

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

TERCER TRIMESTRE DE 2013

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

ABRIL DE 2014

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4– Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2012/2013

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2012/2013 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2013

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al tercer trimestre de 2013

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

AUTORIDADES

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

DR. AXEL KICILLOF

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. LUIS MARIA CAPELLANO

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al tercer trimestre de 2013, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete, relativo a la información sobre Deuda Pública y Activos Financieros cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de

INTRODUCCION

Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los informes Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmindosonce y la Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional, en: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisasdostrece

I - CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente. La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento. Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario. Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.
APLICACIONES	Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera. Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre del año 2013, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2013
En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	642.184,6	484.389,5	75,4
II- Gasto Primario (*)	638.289,6	480.881,1	75,3
III- Resultado Primario (I-II)	3.895,0	3.508,4	90,1
IV- Gasto Total	674.214,2	507.989,4	75,3
V- Resultado Financiero (I-IV)	-32.029,5	-23.599,9	73,7
VI- Fuentes Financieras	281.417,0	215.184,9	76,5
VII- Aplicaciones Financieras	249.387,4	191.585,0	76,8

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de 2013 presentó un resultado financiero negativo de \$23.599,9 millones y un resultado primario superavitario de \$3.508,4 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2013
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	640.159,7	483.733,1	75,6	99,9
Tributarios (*)	384.954,7	283.661,1	73,7	58,6
Valor Agregado	118.725,0	91.449,1	77,0	18,9
Ganancias	87.064,9	73.439,4	84,4	15,2
Comercio Exterior	100.945,5	60.703,4	60,1	12,5
Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	45.464,9	34.570,1	76,0	7,1
Combustibles	12.884,0	8.539,0	66,3	1,8
Otros Tributarios	19.870,5	14.960,1	75,3	3,1
Contribuciones a la Seguridad Social	186.660,7	149.783,1	80,2	30,9
Ingresos No Tributarios	14.390,0	9.517,0	66,1	2,0
Rentas de la Propiedad	50.901,9	38.688,6	76,0	8,0
Otros Ingresos Corrientes	3.252,4	2.083,3	64,1	0,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.024,9	656,4	32,4	0,1
TOTAL DE RECURSOS	642.184,6	484.389,5	75,4	100,0

(*) Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

Durante este período, la ejecución de los **recursos totales** representó el 75,4% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, el Comercio Exterior, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participaron del 55,5% de los ingresos totales del período– y las Contribuciones a la Seguridad Social –con el 30,9% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$283.661,1 millones; mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social percibidas fueron de \$149.783,1 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2013
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	584.029,2	447.695,1	76,7	88,1
Prestaciones de la Seguridad Social	242.272,9	190.348,0	78,6	37,5
Remuneraciones	74.370,0	56.941,6	76,6	11,2
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	35.933,1	27.126,4	75,5	5,3
Transferencias a Empresas Privadas	50.521,7	42.778,0	84,7	8,4
Rentas de la Propiedad	50.725,8	40.278,4	79,4	7,9
Asignaciones Familiares	28.754,6	23.611,8	82,1	4,6
Universidades Nacionales	34.049,2	19.731,3	57,9	3,9
Bienes y Servicios	23.541,9	18.894,7	80,3	3,7
Transferencias a Provincias y Municipios	18.805,4	10.093,8	53,7	2,0
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	9.815,8	6.719,7	68,5	1,3
Otros Gastos	15.238,7	11.171,8	73,3	2,2
GASTOS DE CAPITAL	90.185,0	60.294,3	66,9	11,9
Inversión Real Directa	25.240,4	13.875,0	55,0	2,7
Transferencias a Provincias y Municipios	34.264,3	23.576,2	68,8	4,6
Otras Transferencias de Capital	25.472,1	17.995,5	70,6	3,5
Inversión Financiera	5.208,2	4.847,5	93,1	1,0
TOTAL	674.214,2	507.989,4	75,3	100,0

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$447.695,1 millones, presentaron un promedio de ejecución de 76,7% con relación al crédito anual vigente. Los conceptos con mayor nivel de ejecución relativa fueron las Transferencias a Empresas Privadas (84,7%); los Bienes y Servicios (80,3%); las Rentas de la Propiedad (básicamente intereses) (79,4%); las Prestaciones de la Seguridad Social (78,6%) y las Remuneraciones (76,6%).

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las Rentas de la Propiedad (intereses); las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Asignaciones Familiares –dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo–; las erogaciones en Bienes y Servicios; las transferencias a Universidades Nacionales; la asistencia financiera a Provincias y Municipios y las realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 85,9% del gasto total devengado por la Administración Nacional al tercer trimestre de 2013.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinan mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; el apoyo al transporte aerocomercial; la implementación del “Programa de Estímulo a la Inyección

Excedente de Gas Natural”; distintas iniciativas que contemplan compensaciones al sector rural, industrial y forestal; los gastos de explotación de las empresas ferroviarias; entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcan especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud; las transferencias realizadas en el marco de convenios de asistencia financiera entre la Nación y las provincias, otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. – vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor; a la Administración Federal de Ingresos Públicos; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a Ferrocarril General Belgrano S.A, Radio y Televisión Argentina S.E., Ente Binacional Yacyretá; Autoridad de Cuenca Matanza - Riachuelo y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio; entre otros.

Por otro lado, la ejecución de los **gastos de capital**, que participa del 11,9% del total, se ubicó en \$60.294,3 millones representando el 66,9% del presupuesto anual vigente. Los mismos se destinan mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios – principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas– y la asistencia financiera a Empresas Públicas como Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA), Nucleoeléctrica Argentina S.A., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) y Energía Argentina S.A (ENARSA), entre otros. También impactan sobre este concepto los aportes de capital para la constitución del Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario – PRO.CRE.AR.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto al año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de los años 2012 y 2013, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	365.886,3	484.389,5	118.503,2	32,4
Corrientes	364.560,1	483.733,1	119.173,0	32,7
De Capital	1.326,2	656,4	-669,8	-50,5
GASTOS TOTALES	365.090,6	507.989,4	142.898,8	39,1
Corrientes	328.328,0	447.695,1	119.367,2	36,4
De Capital	36.762,6	60.294,3	23.531,6	64,0
RESULTADO PRIMARIO (*)	21.105,7	3.508,4	-17.597,3	-83,4
RESULTADO FINANCIERO	795,7	-23.599,9	-24.395,6	-

(*) No comprende intereses.

En el período enero – septiembre de 2013 se mantiene el saldo superavitario del resultado primario que alcanza un monto de \$3.508,4 millones siendo menor en \$17.597,3 millones (-83,4%) con relación a igual período de 2012. Por el contrario, el resultado financiero se presenta deficitario en \$23.599,9 millones financiero deteriorándose en \$24.395,6 millones.

Los recursos corrientes se incrementaron 32,7% siguiendo fundamentalmente el desempeño alcanzado en la recaudación tributaria –principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias, a los créditos y débitos bancarios y los derechos de importación–; así como por los mayores ingresos por contribuciones a la seguridad social. Dentro de los recursos de capital se verifica una caída de 50,5% respecto a igual período de 2012 donde impactan los menores ingresos percibidos en concepto de transferencias de capital.

Por el lado de los gastos, la variación en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la plena aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2012 y 2013; los mayores intereses de la deuda pública; las compensaciones en materia de transporte –automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; la asistencia financiera a empresas públicas y a las Universidades Nacionales; entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados correspondieron especialmente a las transferencias efectuadas a empresas públicas en

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

materia de infraestructura –principalmente Nucleoeléctrica Argentina S.A., ENARSA, AYSA y AR-SAT–; obras de infraestructura energética, de saneamiento, de vivienda y escolar, la adquisición de computadoras correspondientes al “Programa Conectar Igualdad.com.ar” de ANSeS y los aportes de capital para la constitución del PRO.CRE.AR., antes señalado, entre otros.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Vigente
Acumulado al 3er. Trimestre**

CONCEPTO	2012	2013
RECURSOS TOTALES	72,2	75,4
Corrientes	72,2	75,6
De Capital	65,5	32,4
GASTOS TOTALES	71,7	75,3
Corrientes	73,9	76,7
De Capital	57,0	66,9

Comparando entre ambos períodos los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un mayor ritmo de ejecución en 2013, tanto en el total de recursos –a excepción de los recursos de capital- como en el de gastos; en el primer caso fundamentalmente siguiendo el comportamiento alcanzado en la recaudación tributaria y, en el segundo, por mayores niveles de ejecución relativa en 2013 que se verifican en la mayoría de las partidas de gastos.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos acumulados al tercer trimestre de los años 2012 y 2013.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional presentó un resultado financiero superavitario de \$3.398,1 millones. A continuación se detalla el comportamiento alcanzado por cada uno de los integrantes de este universo en el período bajo análisis.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2013
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	18.609,5	40.178,5	48.483,9	107.271,9
Gastos Corrientes	16.210,4	39.671,5	46.902,4	102.784,3
Recursos de Capital	1.181,8	72,0	13.953,8	15.207,6
Gastos de Capital	3.182,9	447,5	12.666,7	16.297,1
Resultado Financ. antes de contrib.	398,0	131,5	2.868,6	3.398,1
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	356,4	356,4
Gastos Figurativos	356,4	0,0	0,0	356,4
Resultado Financiero	41,6	131,5	3.225,0	3.398,1

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto 2013:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP – Ley N° 26.022

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del Ministerio del Interior y Transporte:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En la ejecución que se presenta se consideran 6 fondos fiduciarios, los cuales representan el 93,5% del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020)

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al tercer trimestre del año 2013 ascendió a la suma de \$41,6 millones, observándose una disminución del resultado respecto a igual período del año anterior, cuando se registró un monto negativo de \$1.626,4 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	17.200,5	18.609,5	1.409,0	8,2
Gastos Corrientes	15.781,5	16.566,8	785,3	5,0
Recursos de Capital	306,1	1.181,8	875,7	286,1
Gastos de Capital	3.351,5	3.182,9	-168,6	-5,0
Resultado Financiero	-1.626,4	41,6	1.668,0	-

Aproximadamente el 88,1% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias corrientes del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$15.172,1 millones) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP), estos últimos correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado - BOGAR 2018.

Con relación a iguales meses de 2012, se observa un incremento de 8,2% en los ingresos corrientes que responde principalmente al aumento interanual de alrededor de 8,0% (\$1.168,4 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan fundamentalmente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las cuales conforman un monto total de \$ 12.929,5 millones. Dicho concepto explica además la mayor parte del aumento interanual en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$1.197,3 millones) y por el FFDP (\$581,1 millones), estos últimos destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente. Por último, se mencionan las transferencias al sector privado que realiza el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y el Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzan la suma de \$198,3 y \$991,3 millones, respectivamente. En el primer caso se encuentran destinadas a financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna y, en el segundo caso, corresponden a la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben un incremento de 286,1% respecto al mismo período del año anterior. Dicha variación se explica por la incidencia de las Transferencias provenientes de la Administración Nacional con destino al FFSIT (dado que al tercer trimestre de 2012 las mismas no habían sido percibidas). A su vez, en el período bajo análisis, el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) recibió \$747,7 millones para financiar obras de infraestructura eléctrica.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$1.339,1 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y

municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. En menor medida, se mencionan las transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal por \$712,3 millones y las abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH) para obras de infraestructura hídrica por \$1.101,8 millones.

Con relación a igual período de 2012, los gastos de capital presentan una disminución de 5,0%.

Finalmente, cabe resaltar que el superávit que registra el subsector revierte el déficit observado al tercer trimestre del año 2012. El principal factor explicativo de dicha mejora se basa en el superávit financiero mostrado por el FFSIT, el cual alcanza un monto de \$110,6 millones.

I.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) – Dto. N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) – Dto. N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al tercer trimestre del 2013 un resultado superavitario de \$131,5 millones, mientras que en igual período de 2012 el resultado fue negativo en la suma de \$1.149,3 millones.

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	31.271,6	40.178,5	8.906,9	28,5
Gastos Corrientes	32.276,0	39.671,5	7.395,5	22,9
Recursos de Capital	38,3	72,0	33,7	88,0
Gastos de Capital	183,2	447,5	264,3	144,3
Resultado Financiero	-1.149,3	131,5	1.280,8	---

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$40.178,5 millones), el 30,6% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 68,5% responde al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos reciben a su vez Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$8.894,6 millones.

Respecto a los gastos corrientes que arroja el sector (\$39.671,5 millones), la participación de los citados organismos asciende al 30,6% y 68,6%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP corresponden casi en su totalidad al rubro Remuneraciones, el INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$22.685,2 millones, monto que supera en un 20,4% al ejecutado al tercer trimestre de 2012.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 29 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 3 son empresas

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

**Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes (*)	32.539,7	48.840,3	16.300,6	50,1
Gastos Corrientes	33.447,7	46.902,4	13.454,7	40,2
Recursos de Capital	9.173,5	13.953,8	4.780,3	52,1
Gastos de Capital	8.796,7	12.666,7	3.870,0	44,0
Resultado Financiero	-531,2	3.225,0	3.756,2	---

(*) Incluye contribuciones figurativas realizadas por el FFSIT.

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$48.840,3 millones. Dicho importe se compone en un 38,0% por ingresos de operación y en un 59,7% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$20.661,0 millones), Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$3.438,6 millones), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$2.022,0 millones) y, en menor medida, Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA) y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A.
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Ferrocarril Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- VENG S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- TELAM S.A.I.y P.

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$46.902,4 millones), un 54,2% se destina a gastos de operación. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., Aguas y Saneamientos Argentinas S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A. y Nucleoeléctrica Argentina S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados sobre los recursos, tanto corrientes como de capital. El aumento obedece en gran medida a las mayores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas, donde sobresalen las recibidas por ENARSA (52,4% del monto total).

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado fundamentalmente a partir de la operatoria de la mencionada empresa de energía, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. De manera análoga, los gastos corrientes presentados por la empresa (\$28.435,8 millones) representan el 60,6% del total del sector. En menor medida, se menciona el aumento en las erogaciones de operación del Ferrocarril General Belgrano S.A. y del Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Respecto a los recursos de capital, se observa un incremento que alcanza el 52,1%, conformado casi en su totalidad por un mayor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, las cuales alcanzan para financiar en su totalidad al gasto de Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A., fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II, y a las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes, la expansión del servicio de agua y cloacas, la Planta Potabilizadora de Agua de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento de Líquidos Cloacales de Berazategui). En menor medida, se destacan los proyectos de inversión satelital y TV Digital llevados a cabo por AR-SAT, y proyectos por parte de AdIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional, mientras que para el último caso se perciben además transferencias provenientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Por último, se observa una variación positiva en el resultado financiero del subsector respecto a igual período del año anterior, el cual resulta superavitario para el tercer trimestre 2013 por la suma de \$3.225,0 millones. Dicho resultado es ampliamente superior al observado en igual período de 2012, oportunidad en que se registró un déficit de \$531,2 millones.

Finalmente, cabe señalar que el superávit financiero se ve explicado principalmente por los resultados arrojados por varias empresas, entre las que se destacan Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) y Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA). Mientras que empresas como Correo Oficial de la República Argentina S.A., Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín” S.A. (FADEA) y Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR), entre otras, presentan déficits financieros en el período bajo análisis.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja acumulado al tercer trimestre de 2013 fue de -\$22.106,9 millones; mientras que el resultado primario registró un superávit de \$6.855,7 millones.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	399.703,7	528.278,3	128.574,6	32,2
Gasto Primario	392.968,7	521.422,6	128.453,9	32,7
Intereses	22.825,0	28.962,6	6.137,6	26,9
Gastos Totales	415.793,7	550.385,2	134.591,5	32,4
Resultado Primario	6.735,0	6.855,7	120,7	1,8
Resultado Financiero	-16.090,0	-22.106,9	-6.016,9	37,4
Fuentes Financieras	222.957,6	335.956,4	112.998,8	50,7
Aplicaciones Financieras	206.867,6	313.849,5	106.981,9	51,7

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual
En millones de pesos

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	51.102,9	50.287,2	815,7	2.398,2	-1.582,5
Febrero	48.394,5	48.190,5	204,0	730,3	-526,3
Marzo	51.621,8	51.183,5	438,3	4.014,0	-3.575,7
Abril	55.725,3	54.279,6	1.445,7	4.511,6	-3.065,9
Mayo	58.928,9	57.261,6	1.667,3	2.327,5	-660,2
Junio	64.081,3	63.925,1	156,2	4.534,8	-4.378,6
Julio	67.162,6	66.359,1	803,5	3.528,6	-2.725,1
Agosto	62.396,6	61.484,1	912,5	1.663,0	-750,5
Septiembre	68.864,4	68.451,9	412,5	5.254,6	-4.842,1
Total	528.278,3	521.422,6	6.855,7	28.962,6	-22.106,9

El resultado primario alcanzado en los primeros nueve meses de 2013 mantuvo su signo positivo respecto al obtenido en igual período de 2012 con una leve mejora interanual de \$120,7 millones (1,8%). Con respecto al resultado financiero, deficitario en ambos períodos, el mismo presentó un deterioro de \$6.016,9 millones (37,4%), influenciado en gran medida por los montos en concepto de intereses de la deuda y por los mayores gastos primarios con relación a iguales meses del año anterior.

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS
FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL**

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia
Tesoro Nacional	-12.983,6	-25.184,8	-12.201,2
Recursos Afectados	-49,5	1.889,7	1.939,2
Organismos Descentralizados	1.400,5	1.183,5	-217,0
Instituciones de la Seguridad Social	19.759,4	28.962,2	9.202,8
Resultado Primario Administración Nacional	8.126,8	6.850,6	-1.276,2
INSSJyP, Fondos Fiduciarios y otros	-1.391,8	4,8	1.396,6
Resultado Primario del Sector Público Nacional	6.735,0	6.855,4	120,4

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–. Además se excluyen a aquellas operaciones de financiamiento denominadas en moneda extranjera pero cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

Durante el período enero – septiembre de 2013 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizan los \$62.041,3 millones, mientras que los gastos devengados –considerando las aplicaciones financieras– ascienden a \$32.970,6 millones.

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta positiva en \$29.070,6 millones; representando un incremento de \$22.047,9 millones menos respecto

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

al monto registrado en iguales meses de 2012.

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación con el año anterior.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre de 2013
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	139,1	44,7
II- Gasto Primario	3.175,9	59,2
III- Gastos Corrientes y de Capital	13.207,0	56,2
IV- Fuentes Financieras	61.902,2	83,3
V- Aplicaciones Financieras	19.763,6	63,1
VI- Recursos con Fuentes Financieras	62.041,3	83,1
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	32.970,6	60,1
VIII- Diferencia (VI-VII)	29.070,6	146,7

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	35.148,5	62.041,3	26.892,8	76,5
Gastos con Aplicaciones Financieras	28.125,7	32.970,6	4.844,9	17,2
Diferencia	7.022,7	29.070,6	22.047,9	314,0

I.3.2.1 Recursos

Durante el período bajo análisis, la ejecución de los recursos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– correspondió especialmente a la colocación de la Letra Intransferible 2023 entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad en el marco del Fondo de Desendeudamiento Argentino creado por el Decreto N° 298/10 por \$53.199,9 millones. En menor medida, se señalan los desembolsos de préstamos, en su mayoría, provenientes de organismos internacionales de crédito por \$8.534,9 millones.

Dentro de los préstamos se destacan los otorgados por el Banco Mundial (BIRF) que destinó \$3.481,8 millones en los primeros nueve meses de 2013. Entre los principales desembolsos se destacan el Financiamiento Adicional para el Proyecto de

Protección Básica (\$1.300,9 millones); Infraestructura Vial del Norte Grande (\$652,4 millones); Proyecto Seguro Provincial de Salud (\$289,7 millones); Gestión de Activos Viales Nacionales (\$260,4 millones); Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (\$116,4 millones) e Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales; entre otros. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsó \$2.935,2 millones básicamente para apoyo a la oferta educativa (PROMEDU II) del Ministerio de Educación (\$441,6 millones); Infraestructura Vial del Norte Grande (\$392,8 millones); Programa de Innovación Tecnológica (\$249,7 millones); Programa de Apoyo a la Atención Primaria de la Salud en el Manejo Integral de Enfermedades Crónicas no transmisibles (\$203,4 millones); Programa de Mejoramiento de Barrios (\$188,1 millones); Apoyo al Sector de Agua Potable y Saneamiento (\$171,7 millones); Programa de Servicios Agropecuarios (\$166,4 millones) y Transmisión Eléctrica del Norte Grande (\$152,6 millones); etc. De la Corporación Andina de Fomento (CAF) se obtuvieron \$1.780,4 millones básicamente destinados al desarrollo de infraestructura energética y de transporte. Por último, se menciona el ingreso de \$279,5 millones derivado del contrato celebrado por el Estado Nacional con la República Popular de China asociado al suministro de equipamiento ferroviario.

El aumento interanual registrado en los recursos totales (\$26.892,8 millones) responde a la incidencia de la colocación de la Letra Intransferible 2023 entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad (\$24.634,7 millones)⁶. En el mismo sentido, se señalan los mayores desembolsos provenientes de préstamos externos (\$2.378,9 millones) donde impacta fundamentalmente el financiamiento del Banco Mundial para Financiamiento Adicional para el Proyecto de Protección Básica y los desembolsos provenientes de la CAF, antes mencionados.

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos con aplicaciones financieras durante el período enero – septiembre de 2013 ascendió a \$32.970,6 millones, representando el 60,1% de las previsiones para este año y destinándose a la atención de las siguientes erogaciones:

- Amortización de deuda pública (\$12.598,4 millones) fundamentalmente por la atención del último pago correspondiente a los títulos BONAR VII y BODEN 2013.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Intereses en moneda extranjera (\$10.031,1 millones), mayormente por la atención de los cupones de los bonos Par, Discount y BONAR y los asociados a préstamos externos; etc.
- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos con organismos internacionales de crédito –en especial BID y BIRF– (\$6.975,8 millones).
- Gastos de consumo (\$1.894,1 millones) asociados al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior; así como la compra de productos farmacéuticos y medicinales (vacunas y otros insumos) y las remuneraciones; entre otros.

Con relación a igual período de 2012, los gastos totales –con aplicaciones financieras– aumentan en \$4.844,9 millones principalmente en intereses (\$1.848,1 millones); amortización de la deuda originada en títulos públicos (\$1.358,0 millones) y en préstamos externos (\$871,0 millones); y aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento (\$393,9 millones); etc.

⁶ En igual período de 2012 impacta la colocación de la Letra Intransferible 2022 por \$28.565,2 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 26.784–, dispuestas durante el período enero - septiembre del año 2013.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	627.229,1	640.159,7	12.930,6	2,1
Gastos Corrientes	557.897,0	584.029,2	26.132,2	4,7
Recursos de Capital	1.987,5	2.024,9	37,4	1,9
Gastos de Capital	70.815,7	90.185,0	19.369,3	27,4
Recursos Totales	629.216,7	642.184,6	12.967,9	2,1
Gastos Totales	628.712,7	674.214,2	45.501,5	7,2
RESULTADO FINANCIERO	504,0	-32.029,5	-32.533,5	-6.455,5
Fuentes Financieras	261.437,1	281.417,0	19.979,8	7,6
Aplicaciones Financieras	261.941,1	249.387,4	-12.553,7	-4,8

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el cálculo de recursos corrientes y de capital de la Administración Nacional se modificó en \$12.967,9 millones con respecto al presupuesto inicial principalmente por la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 por \$12.000,0 millones derivados de un mayor nivel de utilidades del Banco Central de la República Argentina y, en menor medida, la Decisión Administrativa N° 637/13 por \$550,2 millones derivada de un nuevo cálculo de aportes y contribuciones a la Seguridad Social.

El presupuesto de **gastos corrientes y de capital** se incrementó en \$45.501,5 millones fundamentalmente por la incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y las Decisiones Administrativas N° 361/13, N°317/13, N°149/13, N°360/13, N°426/13, N°636/13 y N°637/13 que explican más del 98% del total de modificaciones presupuestarias incorporadas durante las tres cuartas partes del año 2013. A continuación se detallan los principales conceptos involucrados en cada una de ellas.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 por un monto total de \$23.160,3 millones que se destinaron mayormente a transferencias corrientes a ENARSA (\$8.985,3 millones) y a CAMMESA (\$8.310,0 millones) para garantizar el suministro de energía eléctrica; gastos en personal del personal del Poder Ejecutivo y Legislativo (\$3.780,1 millones); Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$2.541,0 millones); ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$2.500,0 millones) y viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.000,0 millones); aportes al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario (\$2.000,0 millones); transferencias de capital a AR-SAT (\$1.763,6 millones) principalmente para el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica y a Nucleoeléctrica Argentina (\$925,8 millones) para la atención de las obras de terminación de Atucha II; compensaciones al transporte automotor (\$1.579,7 millones); transferencias corrientes a Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$631,6 millones) y a AYSA (\$506,0 millones); asistencia financiera a Universidades Nacionales (\$400,0 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$400,0 millones); entre otros, parcialmente compensados por una reducción de las partidas previstas para el Pago del Cupón PBI (-\$19.381,0 millones).
- Decisión Administrativa N°361/13 por \$12.960,9 millones destinados principalmente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico a través de CAMMESA (\$5.702,1 millones) y ENARSA (\$3.307,3 millones); al Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (\$2.814,0 millones); a transferencias corrientes a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$83,9 millones) y al Ente Binacional Yacyretá (\$70,0 millones); así como la asistencia financiera a AR-SAT para continuar con el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (\$796,2 millones); entre otros conceptos.
- Decisión Administrativa N° 317/13 por \$2.677,4 millones principalmente para la atención del Plan Conectar Igualdad y, en menor medida, la asistencia financiera a la Provincia de la Pampa para la ejecución de obras de infraestructura (Decreto N° 1.252/09) y diversos gastos de la Jefatura de Gabinete de Ministros incluyendo los correspondientes al Programa BEC-AR, entre otros conceptos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Decisión Administrativa N° 149/13 por \$2.000,0 millones como aportes de capital para la constitución del Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario – PRO.CRE.AR.
- Decisión Administrativa N° 360/13 por \$1.715,2 millones destinados principalmente a la atención de la organización de las elecciones primarias y legislativas desarrolladas en el corriente ejercicio (\$1.111,1 millones), prensa y difusión de actos de gobierno (\$439,1 millones) y para la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados de la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires (\$165,0 millones).
- Decisión Administrativa N° 426/13 por \$800,0 millones para cubrir los mayores gastos en concepto de transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de emprendimientos en la región del Norte Grande (\$543,6 millones) y obras de infraestructura vial productiva (\$256,4 millones).
- Decisión Administrativa N° 636/13 por \$665,6 millones correspondientes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias.
- Decisión Administrativa N° 637/13 por \$550,0 millones destinado principalmente a la atención de pasividades de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina.

Además, se efectuaron diversas reasignaciones presupuestarias desde gastos corrientes a capital por un - total de \$1.457,4 millones⁷, los cuales se destinaron a la atención de diversos conceptos de menor monto. No obstante se identificaron, entre otros, los siguientes: asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas para la atención del Plan de Renovación de la Flota (\$340,0 millones); diferentes acciones en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo (\$73,3 millones) y gastos de equipamiento correspondientes a las misiones de las Fuerzas de Paz (\$73,0 millones).

El **resultado financiero presupuestado** se redujo en -\$32.533,5 millones fundamentalmente por incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 (-\$11.160,3 millones) y de las Decisiones Administrativas N° 361/13 (-\$12.837,5 millones), N°317/13 (-\$2.677,4 millones), N°149/13 (-\$2.000,0 millones), N°360/13 (-

⁷ Incluye exclusivamente al conjunto de medidas que implicaron reducciones en las partidas para gastos corrientes que compensaron en su totalidad incrementos en las previsiones para gastos de capital.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

\$1.715,2 millones), N°426/13 (-\$800,0 millones) y N°636/13 (-\$665,6 millones), antes mencionadas.

Las **fuentes financieras** aumentaron en \$19.979,8 millones explicados por el mayor financiamiento previsto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 (\$20.276,0 millones).

La reducción de \$12.553,7 millones en las **aplicaciones financieras** previstas para el ejercicio se vincula principalmente al financiamiento de los gastos corrientes y de capital incorporados en las ya comentadas Decisiones Administrativas N° 361/13 (-\$12.837,5 millones), N°317/13 (-\$3.030,3 millones), N°149/13 (-\$2.000,0 millones), N°360/13 (-\$1.715,2 millones), N°426/13 (-\$800,0 millones) y N°636/13 (-\$665,6 millones). En sentido opuesto se señala la incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 (\$9.115,8 millones) por el aumento destinado, en gran medida, a la constitución del Fondo Argentino de Hidrocarburos⁸.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante el período enero – septiembre de 2013.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	39.939,0	45.544,6	5.605,6	14,0
Servicios de Defensa y Seguridad	34.903,9	36.989,9	2.086,1	6,0
Servicios Sociales	395.607,3	409.380,9	13.773,7	3,5
Servicios Económicos	102.656,0	146.073,1	43.417,1	42,3
Deuda Pública	55.606,6	36.225,6	-19.381,0	-34,9
TOTAL	628.712,7	674.214,2	45.501,5	7,2

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

En la finalidad **Administración Gubernamental** el incremento se explica mayormente por la atención de gastos en personal (\$2.262,9 millones)⁹; los vinculados a la realización de las elecciones primarias y legislativas (\$1.104,0 millones)¹⁰; prensa y difusión de actos de gobierno (\$447,4 millones)¹¹; transferencias a provincias en

⁸ Creado por la Resolución Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 130/13 y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Presupuesto 2013.

⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

¹⁰ Principalmente Decisión Administrativa N° 360/13.

¹¹ Principalmente Decisión Administrativa N° 636/13.

concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) (\$665,6 millones)¹²; gastos operativos y otorgamiento de becas del programa BEC-AR en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$227,5 millones)¹³; así como los refuerzos destinados a la atención del Plan Rector de Intervenciones Edilicias para el conjunto de edificios de la Cámara de Diputados de la Nación (\$99,6 millones)¹⁴, entre otros.

Dentro de **Servicios de Defensa y Seguridad** se destacan la atención de gastos en personal de las fuerzas de seguridad (\$1.068,0 millones); adquisición de uniforme y otros elementos de combate destinados al personal del Ejército (\$148,0 millones)¹⁵; gastos de equipamiento y de capacitación de la Policía Federal Argentina (\$104,7 millones)¹⁶; pago de viáticos de los agentes de la Gendarmería Nacional que participan en los operativos especiales de seguridad ciudadana (\$183,0 millones) y obligaciones en el marco del convenio suscripto entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires vinculadas a prevención del delito (\$85,0 millones)¹⁷; construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados de la localidad de Mercedes en la Provincia de Buenos Aires (\$165,0 millones)¹⁸, entre otros.

En **Servicios Sociales** el aumento se refleja principalmente en:

- Atención del Plan Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS (\$2.220,0 millones)¹⁹.
- Aportes de capital para la constitución del Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR (\$4.000,0 millones)²⁰.
- Transferencias para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$2.500,0 millones)²¹.
- Asistencia financiera a AYSA para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura saneamiento (\$965,0 millones)²².

¹² Decisión Administrativa N° 360/13.

¹³ Decisión Administrativa N° 317/13.

¹⁴ Decisión Administrativa N° 297/13.

¹⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

¹⁶ Decisión Administrativa N° 161/13.

¹⁷ Decisión Administrativa N° 654/13.

¹⁸ Decisión Administrativa N° 360/13.

¹⁹ Decisión Administrativa N° 317/13.

²⁰ Decisión Administrativa N° 149/13 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²² Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Pasividades de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina (\$550,2 millones)²³.
- Gastos en personal (\$476,5 millones)²⁴.
- Transferencias a Universidades Nacionales (\$400,0 millones)²⁵.
- Atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$400,0 millones)²⁶.
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras hídricas y de saneamiento a través del ENOHSA (\$350,0 millones)²⁷.
- Compra centralizada de leche y medicamentos en el marco de Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño y de la Lucha contra el SIDA (\$248,2 millones)²⁸.
- Sostenimiento del sistema de médicos comunitarios (\$247,4 millones)²⁹.
- Asistencia financiera al Hospital Garrahan y el Cruce principalmente para la atención de remuneraciones y gastos operativos (\$148,2 millones)³⁰.
- Adquisición de ambulancias para servicios de salud provinciales y municipales (\$114,2 millones), compra y distribución de vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (\$105,0 millones), transferencias a servicios hospitalarios provinciales y municipales para la atención de gastos de equipamiento e infraestructura (\$100,0 millones) y asistencia a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria (\$98,0 millones)³¹.

El incremento dentro de la finalidad **Servicios Económicos** se asocia principalmente a:

- la asistencia financiera a CAMMESA y ENARSA para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico (\$26.408,4 millones)³².
- Atención del Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$5.355,0 millones)³³.

²³ Decisión Administrativa N° 637/13.

²⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y Decisión Administrativa N° 361/13.

²⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²⁶ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²⁷ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

²⁹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³⁰ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³² Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y Decisión Administrativa N° 361/13.

³³ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y Decisión Administrativa N° 361/13.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Ejecución de obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.000,0 millones)³⁴.
- Asistencia financiera a AR-SAT (\$2.514,7 millones) principalmente para el desarrollo de la Red Federal de Fibra Optica³⁵.
- Transferencias a Nucleoeléctrica Argentina (\$925,8 millones)³⁶ mayormente para la atención de las obras de terminación de Atucha II.
- Transferencias de capital para la ejecución de obras hídricas y viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$561,8 millones)³⁷.
- Asistencia financiera a Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$631,6 millones)³⁸ para la atención de gastos operativos y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$768,4 millones)³⁹, también para gastos operativos y de infraestructura.

En la finalidad **Deuda Pública** la reducción se refleja en las previsiones destinadas al pago del Cupón PBI dado que los mismos no pagarán intereses durante 2013.

³⁴ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³⁵ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y Decisión Administrativa N° 361/13.

³⁶ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³⁷ Decisión Administrativa N° 426/13.

³⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13.

³⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.170/13 y Decisión Administrativa N° 361/13.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el período enero – septiembre de 2013, los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$484.389,5 millones, representando una mejora de 32,4% respecto a igual período de 2012.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$56.940,1 millones en los Recursos Tributarios, de \$37.519,7 millones en las Contribuciones a la Seguridad Social y, en menor medida, de \$21.076,3 millones en las Rentas de la Propiedad.

ADMINISTRACION NACIONAL Recursos Corrientes y de Capital Acumulado al 3er. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	226.721,0	283.661,1	56.940,1	25,1
Valor Agregado (**)	70.462,7	91.449,1	20.986,4	29,8
Ganancias	52.923,2	73.439,4	20.516,2	38,8
Derechos Exportación	45.803,6	43.790,5	-2.013,1	-4,4
Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	26.809,8	34.570,1	7.760,3	28,9
Derechos Importación	11.135,3	16.614,3	5.479,0	49,2
Combustibles	7.635,0	8.539,0	904,0	11,8
Internos	4.600,6	5.714,7	1.114,1	24,2
Bienes Personales	2.202,3	3.176,3	974,0	44,2
Monotributo Impositivo	1.936,9	2.422,4	485,5	25,1
Adicional Cigarrillos	866,9	953,1	86,2	9,9
Ganancia Mínima Presunta	502,0	623,7	121,7	24,2
Estadísticas	230,5	298,6	68,1	29,5
Otros	1.612,2	2.069,9	457,7	28,4
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	112.263,4	149.783,1	37.519,7	33,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.546,3	9.517,0	2.970,7	45,4
RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.612,3	38.688,6	21.076,3	119,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.202,9	1.773,3	570,4	47,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	214,2	310,0	95,8	44,7
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	364.560,1	483.733,1	119.173,0	32,7
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.326,2	656,4	-669,8	-50,5
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	365.886,3	484.389,5	118.503,2	32,4

(*) No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros.

En los primeros nueve meses del año 2013 los recursos tributarios de la Administración Nacional se elevaron 25,1%, mientras que las Contribuciones a la

Seguridad Social fueron 33,4% superiores a las ingresadas en el año anterior⁴⁰.

El incremento de los ingresos tributarios se basó en los aumentos de las transacciones, las remuneraciones, el comercio exterior y los precios. También incidieron en forma positiva el crecimiento de las ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas, y los ingresos por el nuevo régimen de percepción sobre consumos realizados en el exterior con tarjetas de crédito y/o débito, agencias de viajes y turismo y pasajes con destino fuera del país. En el mismo sentido actuó la derogación del régimen de facilidades de pago, que implicó que las obligaciones corrientes se debieran abonar en un único pago, en lugar de abonarse en cuotas.

Tuvieron, en cambio, efectos negativos en la comparación los mayores montos de las devoluciones y reintegros pagados a los exportadores y a los productores agropecuarios; la disminución de las exportaciones declaradas de productos agropecuarios y la reducción del derecho efectivo que abona el petróleo crudo -que contrajeron los ingresos por Derechos de Exportación- y, en el Impuesto a las Ganancias, la elevación de las deducciones personales y la no imposición de la segunda cuota del sueldo anual complementario del año 2012 y de la primera del corriente año para determinados niveles de renta.

La recaudación del **Impuesto a las Ganancias** creció 38,8% con relación a igual período de 2012. Este incremento se debe, en primer lugar, a los mayores ingresos por los regímenes de retenciones y percepciones, originados en los aumentos del nivel de actividad económica, los precios, las remuneraciones y las importaciones, y en los cambios introducidos en los regímenes de percepciones⁴¹ y en el sistema de pago⁴². Por otro lado, la suba de las ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las

⁴⁰ El comentario correspondiente a la evolución de la Recaudación Tributaria y de los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria al tercer trimestre de 2013, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

⁴¹ En los regímenes de percepción se introdujeron los siguientes cambios:

- Se incrementó del 3% al 6% la alícuota de percepción del impuesto sobre las operaciones de importación definitiva de bienes (R.G. AFIP Nro. 3373/2012. Vigente desde el 7/09/2012).
- Se creó un régimen de percepción sobre los consumos realizados en el exterior, mediante el uso de tarjetas de crédito y/o compra y de débito, la adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo mayoristas y/o minoristas del país y la adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por la vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país (R.G. AFIP Nro. 3378, 3379 y 3450/2013. Vigente a partir del 07/09/2012).

⁴² Se derogó el régimen permanente de facilidades de pago -RG AFIP N° 2774- que permitía ingresar las obligaciones corrientes en cuotas, lo que implicó que debieran ser abonadas en un único pago a partir de abril de 2013.

personas físicas elevó los impuestos determinados⁴³, provocando un alza tanto en los pagos por los saldos de las declaraciones juradas como de los anticipos.

En sentido opuesto, impactaron en la recaudación la elevación de las deducciones personales⁴⁴ y, en menor medida, el cómputo de mayores deducciones por Aportes al Sistema de Seguridad Social⁴⁵ que, en ambos casos, afectaron a las personas físicas. En el mismo sentido actuaron la no imposición de la segunda cuota del sueldo anual complementario devengado en el año 2012 y de la primera cuota del corriente año para determinados niveles de renta⁴⁶.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 29,8%. Este comportamiento se explica, principalmente, por la suba del consumo nominal y por la modificación del sistema de pago⁴⁷. En sentido contrario actuaron los mayores montos de las devoluciones pagados a los exportadores y a los productores de granos⁴⁸.

La recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** aumentó 44,2%, como consecuencia del alza en el valor de los activos declarados, que se reflejó tanto en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades -que abonan éstas últimas como sujetos responsables sustitutos- como en el ingreso de los saldos de las declaraciones juradas y anticipos de las personas físicas. En el mismo

⁴³ El impuesto determinado por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre el más importante del año- se elevó 20,6% en el período fiscal 2012, mientras que el de las personas físicas aumentó 28,12%. Ambos impuestos determinados constituyen la base de cálculo sobre la cual se abonan los anticipos del período fiscal siguiente.

⁴⁴ Los cambios introducidos en las deducciones personales son los siguientes:

Mediante la RG AFIP N° 3525 se reglamentó el Decreto N° 1242/2013 que dispuso las siguientes modificaciones para el personal en relación de dependencia y pasivos a partir del 01/09/13:

- Incremento de la deducción especial, para las remuneraciones brutas mensuales devengadas entre los meses de enero a agosto del año 2013 que no sean superiores a la suma de \$15.000, será igual al importe que una vez computada la misma, determine que la ganancia neta sujeta a impuesto sea igual a 0;
- Incremento del 20% para las deducciones de ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial para los sujetos cuya mayor remuneración bruta mensual devengada entre los meses de enero a agosto del año 2013 no sea superior a la suma de \$ 25.000;
- Incremento del 30% de las deducciones mencionadas para los trabajadores que desarrollan su actividad y los jubilados que viven en determinadas provincias y un partido del país.

⁴⁵ La base imponible máxima para el cálculo de los Aportes se incrementó de \$ 21.248,45 a \$ 24.473,92 durante los nueve meses del año 2013 mientras que, durante el mismo período de año 2012 dicho valor se elevó de \$ 16.213,72 a \$ 19.070,55.

⁴⁶ Mediante los Decretos N° 2191/2012 y N° 1006/2013, se incrementó la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2012 y de la primera cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2013, para las rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 25.000.

⁴⁷ Se derogó el régimen permanente de facilidades de pago -RG AFIP N° 2774- que permitía ingresar las obligaciones corrientes en cuotas, lo que implicó que debieran ser abonadas en un único pago a partir de abril de 2013.

⁴⁸ En los primeros nueve meses de 2012 se abonaron por este concepto \$ 2.725 millones, mientras que en el mismo período de este año dicho monto ascendió a \$ 3.603 millones.

sentido operaron los cambios en las normas de liquidación e ingreso del impuesto⁴⁹.

Los ingresos provenientes del **Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** crecieron 28,9% durante los primeros nueve meses del año. Esta variación se explica por el aumento del monto de las transacciones bancarias gravadas.

La recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** se elevó 11,8% con relación a los primeros nueve meses de 2012, debido principalmente a los incrementos de los precios y, en menor medida, de las cantidades vendidas de naftas. Atenuaron la variación cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso⁵⁰ del tributo y la caída en las ventas gravadas de gasoil.

La recaudación por **Impuestos Internos** creció 24,2% respecto de igual período del año anterior. Los recursos provenientes del gravamen sobre los cigarrillos aumentaron 17,6%, como consecuencia del incremento del precio por paquete, mientras que los del resto de los impuestos internos subieron 36,9%, por mayores ventas nominales y por cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso del tributo.

Los ingresos por **Derechos de Importación** se elevaron 49,2% con relación a los primeros nueve meses de 2012, debido a las subas de los derechos aplicables a los bienes de capital⁵¹ y a ciertos bienes de consumo⁵², del tipo de cambio nominal y de las importaciones, medidas en dólares. Los cambios en la composición de los bienes que ingresaron desde el exterior afectaron negativamente a la recaudación⁵³.

⁴⁹ -Las Rs. Gs. AFIP N° 3378/2012, 3379/2012 y 3450/2013 establecieron un régimen de percepción del impuesto del 20% sobre los consumos realizados en el exterior mediante el uso de tarjetas de crédito y/o compra y de débito, la adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo mayoristas y/o minoristas del país y la adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por la vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país. Para los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, esta percepción se imputa en la recaudación del impuesto a los Bienes Personales a partir del 07/09/2012.

⁵⁰ Se derogó el régimen permanente de facilidades de pago - RG AFIP N° 2774 - que permitía ingresar las obligaciones corrientes en cuotas, lo que implicó que debieran ser abonadas en un único pago a partir de abril de 2013.

⁵¹ Mediante el Decreto N° 1026/2012, con efecto a partir del mes de agosto, se elevaron las alícuotas de los derechos aplicables a los bienes de capital, de acuerdo a los siguientes criterios: de 0% a 2%, para los bienes de capital no producidos en el país y de 0% a 14%, para los bienes de capital producidos localmente.

⁵² Mediante el Decreto N° 25/2013, a partir del 24/01/2013 se elevaron las alícuotas de los derechos aplicables a ciertos bienes de consumo. Se destacan los de algunas frutas, como kiwis y piñas, el café, algunas preparaciones y conservas de pescado, aguas con gas y whisky, alimento para animales, tabaco sin elaborar, productos de belleza, equipos de computación (notebooks, netbooks y tablets), neumáticos para todo tipo de vehículos, ventiladores, refrigeradores, máquinas para lavar ropa, hornos y cocinas, máquinas para café o té, freidoras, hornos de panadería, cortadoras de césped, guadañadoras, sembradoras, tornos y máquinas de sondeo, teléfonos portátiles, faros halógenos, motocicletas, construcciones prefabricadas, cepillos de dientes, bolígrafos, encendedores de gas, patines de hielo y de ruedas, luces de emergencia y otros aparatos de iluminación, guitarras, contrabajos y sintetizadores, etc.

⁵³ Debido, fundamentalmente, a las mayores importaciones de combustibles, que están exentas del pago de

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La recaudación por **Derechos de Exportación** se redujo 4,4%, como consecuencia de las disminuciones de la alícuota aplicable al petróleo crudo⁵⁴ y de las ventas declaradas de los productos agrícolas⁵⁵. En sentido contrario incidieron en la comparación, la elevación del tipo de cambio nominal y la suba de la alícuota promedio efectiva de los principales productos agrícolas, atribuible a los cambios en la composición de sus ventas declaradas⁵⁶.

La recaudación por **Contribuciones a la Seguridad Social** aumentó 33,4% durante los primeros nueve meses de 2013. Esta variación se explica, en su mayor parte, por el crecimiento de la remuneración imponible⁵⁷ y, en menor medida, por modificaciones en el sistema de pago⁵⁸. En el mismo sentido jugó la elevación de la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes⁵⁹.

Por último, las **Rentas de la Propiedad** se incrementaron en 119,7% debido principalmente a los mayores ingresos en concepto de anticipo de utilidades del Banco Central de la República Argentina y los provenientes del Fondo de Garantía de la Seguridad Social, administrado por la ANSeS.

aranceles a la importación.

⁵⁴ Mediante Resolución N° 1/2013 del MEyFP, a partir del 07/01/2013 se elevó de U\$S 42 a U\$S 70 el precio por barril de petróleo crudo exportado que recibe el productor, si el precio internacional supera los U\$S 80 por barril. Esta modificación en la normativa determinó una reducción de los Derechos de Exportación del petróleo crudo de U\$S 28 por barril exportado.

⁵⁵ A partir de la normativa R.G.C. ex-ONCCA N° 3714/08 y AFIP N° 2488/08, los derechos de exportación de los principales productos agrícolas se abonan, en su mayor parte, a los 5 días de su declaración, pudiendo efectuarse su exportación dentro de los 180 ó 365 días, según el producto de que se trate.

⁵⁶ En los nueve primeros meses de 2013 se declararon ventas de productos del complejo soja y maíz, mientras que durante el mismo período del año anterior se declararon, además, importantes ventas de trigo, que generaron una alícuota efectiva promedio más baja.

⁵⁷ Debido a los incrementos en las remuneraciones, acordados en los distintos convenios colectivos.

⁵⁸ La mencionada derogación del régimen permanente de facilidades de pago -RG AFIP N° 2774-, que permitía ingresar las obligaciones corrientes en cuotas, implicó que debieran ser abonadas en un único pago a partir de abril de 2013.

⁵⁹ La base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$ 21.248,45 en los tres primeros meses del año 2013 y de \$24.473,92 en el resto del período de comparación. En el año 2012, dichos valores fueron de \$ 16.213,72 y \$ 19.070,55 respectivamente.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario acumulado al tercer trimestre del año 2013 resultó superior en \$136.100,5 millones respecto a igual período del año anterior (39,5%). Los intereses de la deuda aumentaron en \$6.798,3 millones (33,5%) por lo que la variación del gasto total fue de \$142.898,8 millones (39,1%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	308.018,0	420.586,9	112.568,9	36,5
Gastos de Consumo	57.714,1	76.672,9	18.958,8	32,8
Remuneraciones	43.691,4	56.941,6	13.250,2	30,3
Bienes y Servicios	14.022,7	19.731,3	5.708,6	40,7
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	9,9	18,1	8,2	82,9
Prestaciones de la Seguridad Social	143.629,9	190.348,0	46.718,0	32,5
Transferencias Corrientes	106.649,1	153.514,2	46.865,1	43,9
Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	24.651,1	40.278,4	15.627,3	63,4
Empresas Privadas	28.223,3	42.778,0	14.554,7	51,6
Asignaciones Familiares	17.828,8	23.611,8	5.783,0	32,4
Universidades Nacionales	15.093,9	18.894,7	3.800,7	25,2
Provincias y Municipios	8.013,8	10.093,8	2.080,0	26,0
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	4.608,6	6.719,7	2.111,0	45,8
Otras Transferencias Corrientes	8.229,6	11.138,0	2.908,4	35,3
Otros Corrientes	15,0	33,7	18,7	124,3
GASTOS DE CAPITAL	36.762,6	60.294,3	23.531,6	64,0
Inversión Real Directa	8.911,5	13.875,0	4.963,6	55,7
Transferencias de Capital	27.480,0	41.571,7	14.091,6	51,3
Provincias y Municipios	16.099,0	23.576,2	7.477,2	46,4
Otras Transferencias de Capital	11.381,1	17.995,5	6.614,4	0,0
Inversión Financiera	371,1	4.847,5	4.476,4	1.206,2
TOTAL GASTO PRIMARIO	344.780,6	480.881,1	136.100,5	39,5
Intereses	20.310,0	27.108,3	6.798,3	33,5
TOTAL DE GASTOS	365.090,6	507.989,4	142.898,8	39,1

En **Remuneraciones** (\$13.250,2 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversos acuerdos salariales alcanzados durante el transcurso del año 2012 y los dispuestos en 2013.

En **Bienes y Servicios** (\$5.708,6 millones) inciden especialmente los mayores

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

gastos en:

- Gastos vinculados a la realización de las elecciones legislativas (\$831,2 millones)⁶⁰.
- Servicios técnicos y profesionales (\$513,8 millones)⁶¹.
- Pasajes y viáticos (\$496,0 millones) donde impactan las operaciones complementarias de seguridad realizadas por la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina⁶².
- Servicios de vigilancia (\$361,8 millones), principalmente por el servicio de seguridad adicional en estaciones y trenes, brindado por la policía de la provincia de Buenos Aires, la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina.
- Gastos de publicidad de actos de gobierno (\$345,8 millones).
- Adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos (\$295,8 millones) dentro de los cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; así como la provisión de medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud.
- Atención de juicios y mediaciones (\$278,7 millones) principalmente en la Policía Federal Argentina, ANSeS y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, entre otros.
- Equipamiento militar y de seguridad (\$210,0 millones) principalmente en la modernización y recuperación de aeronaves –en el marco de convenios celebrados entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" S.A (FAdeA)– y del sistema de control aeroespacial a cargo de la Fuerza Aérea Argentina.
- Mantenimiento y reparación de edificios (\$171,8 millones) fundamentalmente por las asignaciones correspondientes a la Cámara de Diputados, Consejo de la Magistratura y Policía Federal Argentina.
- Gastos de limpieza y fumigación en varias dependencias (\$143,3 millones).
- Atención del Programa Fútbol para Todos (\$130,4 millones).
- Comisiones y gastos bancarios (\$123,9 millones).

⁶⁰ Los gastos corresponden principalmente a los siguientes conceptos: servicios técnicos y profesionales, servicios comerciales y financieros, pasajes y viáticos y bienes de consumo.

⁶¹ No incluye los mayores montos vinculados a las elecciones legislativas ni los relativos al Programa Fútbol para Todos que impactan sobre este concepto.

⁶² No incluye los mayores montos vinculados a las elecciones legislativas que impactan sobre este concepto.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Compra de libros y revistas (\$123,4 millones) correspondientes a acciones compensatorias educativas.
- Becas de investigación (\$107,9 millones).
- Gastos de mantenimiento aeronáutico por parte del Ministerio de Defensa y a favor de la Fuerza Aérea (\$105,9 millones).
- Gastos de transporte (\$104,4 millones) en especial los relacionados a la distribución de elementos para la atención de emergencias a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.
- Peculio en concepto de laborterapia abonado por el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario y el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (\$74,0 millones).
- Mantenimiento y reparación de medios para el desplazamiento de las fuerzas de defensa y seguridad (\$66,6 millones), en especial los correspondientes la Fuerza Aérea Argentina.
- Alquileres de edificios y locales (\$62,9 millones) donde repercuten mayormente los gastos relativos a las representaciones argentinas en el exterior.
- Gastos en combustibles y lubricantes (\$61,2 millones), destacándose los correspondientes a las fuerzas armadas y de seguridad.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$46.718,0 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁶³ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los aumentos dispuestos en 2012 y 2013.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2012	2013
Régimen de Reparto	3.053.013	3.080.520
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	2.524.470	2.549.122
Pensiones Ex – Combatientes	21.736	22.052
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	154.827	149.486
Pensiones No Contributivas	1.220.872	1.336.342
TOTAL	6.974.918	7.137.522

⁶³ Los últimos aumentos fueron de 17,62% en marzo de 2012; de 11,42% en septiembre de 2012; de 15,18% en marzo de 2013 y de 14,41% en septiembre de este año, quedando el haber mínimo en \$2.476,98.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$46.865,1 millones) los mayores aumentos se registran principalmente en:

- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (\$21.786,0 millones).
- Transferencias a Universidades Nacionales (\$3.800,7 millones) principalmente a raíz de mayores gastos operativos como así también por el impacto de los incrementos salariales para docentes y no docentes otorgados en 2012 y 2013.
- Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Universal por Embarazo (\$3.312,9 millones) donde impactan los incrementos dispuestos en el Decreto N°614/13 ⁶⁴.
- Asignaciones Familiares Contributivas (\$2.470,1 millones) por las modificaciones incorporadas en los rangos, topes individuales y máximos del grupo familiar y montos (Decretos N°614/13 y N°1.282/13).
- Compensaciones a empresas petroleras por la venta de combustible a precio subsidiado a empresas de transporte público de pasajeros (\$2.277,0 millones).
- Compensaciones correspondientes al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, destinadas a empresas con proyectos tendientes a contribuir al autoabastecimiento nacional de hidrocarburos (\$2.240,4 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$2.034,1 millones).
- Asistencia financiera a la empresa Ferrocarril General Belgrano, a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas y de los ex - trabajadores tercerizados (\$1.382,4 millones).
- Transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$538,0 millones) y AySA para la atención de gastos operativos (\$1.035,6 millones).
- Asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (\$556,8 millones).

⁶⁴ El monto mensual de la asignación por hijo y por embarazo es de \$460 y por hijo discapacitado de \$1.500.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Transferencias a provincias vinculadas a la gestión curricular de los distintos niveles de educación –universalización de salas en el nivel inicial, jornada extendida en el nivel primario, obligatoriedad en el nivel secundario y ejecución de la iniciativa de finalización de estudios para adultos (FinEs)– (\$509,5 millones).
- Transferencias a obras sociales para el financiamiento de prestaciones médicas de baja incidencia y alto impacto económico (\$493,9 millones).
- Atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$487,6 millones) debido principalmente al aumento de número de las cápitas atendidas como el valor promedio de las mismas.
- Transferencias relativas a la realización de las elecciones legislativas (\$454,9 millones).
- Atención del “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” (\$422,6 millones).
- Distribución de los fondos de Aportes del Tesoro Nacional a provincias (ATN) (\$414,9 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción de las partidas correspondientes a las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (-\$630,9 millones) y a la empresa Aerolíneas Argentinas (-\$343,1 millones).

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$4.963,6 millones) impactan mayormente las siguientes iniciativas:

- Adquisición de computadoras correspondientes al “Programa Conectar Igualdad.com.ar” de ANSeS (\$2.293,2 millones).
- Obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.505,4 millones).
- Proyectos de inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura (\$139,4 millones) contemplándose las obras del Centro Cultural del Bicentenario y la refuncionalización del Hospital Posadas.
- Financiamiento conjunto por parte del Ministerio de Seguridad de equipamiento e insumos para abastecimiento de las fuerzas de seguridad (\$125,2 millones).
- Proyecto Misiones Espaciales de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$101,7 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Equipamiento para la seguridad metropolitana de la Policía Federal Argentina (\$97,8 millones).
- Gastos vinculados a la producción y adquisición de contenidos audiovisuales del programa de Políticas de Inclusión Digital del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios (\$95,6 millones)

Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la incidencia en 2012 del proyecto de Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar a cargo del Estado Mayor General de la Armada (-\$117,4 millones), entre otras reducciones.

En las **Transferencias de Capital** (\$14.091,6 millones), los aumentos se verifican mayormente en:

- Ejecución de obras en materia de vivienda (\$2.654,2 millones) donde impactan principalmente la mayor cantidad de obras iniciadas en el marco del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria” y del cumplimiento de convenios suscriptos con la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) correspondientes al Plan de Viviendas para Trabajadores Organizados.
- Asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (\$1.954,6 millones) destinándose mayormente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”.
- Fondo Federal Solidario (\$1.795,6 millones).
- Asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina (\$1.033,1 millones) principalmente para la ejecución de las obras de terminación de la Central Atómica de Atucha II y la extensión de la vida útil de la Central Atómica de Embalse.
- Transferencias a AySA (\$931,4 millones) destinadas mayormente a la ejecución de emprendimientos de agua potable y saneamiento tales como la Planta Potabilizadora de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento Cloacales en la localidad de Berazategui; la ejecución de obras de extensión y mantenimiento de la red de agua potable y saneamiento, e iniciativas en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Ejecución de mayores obras de infraestructura energética a través del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal Tendido de Líneas de Alta Tensión (\$811,6 millones).
- Asistencia financiera para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$562,5 millones), explicándose principalmente por las realizadas en el marco del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria" y las de agua potable y saneamiento a través de cooperativas de trabajo vinculadas al "Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja".
- Ejecución de obras de equipamiento e infraestructura escolar financiadas por el Ministerio de Educación (\$390,7 millones).
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura eléctrica de media y baja tensión a nivel local y obras de repotenciación energética (\$378,9 millones).
- Financiamiento de obras viales a través de convenios con provincias (\$374,8 millones).
- Obras de infraestructura hídricas, viales y de infraestructura urbana en el marco del Plan de Desarrollo Integral del Norte Grande (\$343,8 millones).
- Transferencias para la ejecución de obras infraestructura ferroviaria (\$336,5 millones), comprendiendo la ejecución de las obras optimización de la línea Belgrano Cargas.
- Transferencias de capital a cargo del Ministerio de Salud (\$219,4 millones) destinadas a mayormente a municipios y provincias para la realización de mejoras y obras de reacondicionamiento en hospitales y centros de salud.
- Transferencias al Fondo de Infraestructura Hídrica (\$170,3 millones).
- Ejecución del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (\$161,3 millones) para la provisión de equipamiento a talleres, laboratorios y/o espacios productivos, acondicionamiento de edificios, etc.
- Asistencia financiera para obras en la Cuenca Matanza - Riachuelo (\$143,1 millones).
- Transferencias a la empresa Hidrovía S.A. (\$100,3 millones) derivadas de la ampliación de la concesión por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y del mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A de la hidrovía Santa Fe-Confluencia.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Sobre el incremento en la **Inversión Financiera** (\$4.476,4 millones) repercuten los aportes de capital efectuados al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario (\$4.000,0 millones) y a la Corporación Andina de Fomento (\$394,0 millones).

Con relación a los **intereses** (\$6.798,3 millones), la diferencia se explica principalmente por la incidencia de la mayor atención de los cupones de los títulos BONAR, PAR y Discount; Letras del Tesoro y los correspondientes a operaciones de financiamiento del Tesoro Nacional con el Banco de la Nación Argentina, entre otros.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante el período enero - septiembre de los años 2012 y 2013. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley Nº 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior y Transporte.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	122.185,4	162.212,2	40.026,8	32,8
- CFI	96.695,6	128.324,2	31.628,6	32,7
- Leyes Especiales	25.489,8	33.888,0	8.398,2	32,9
Transferencias no automáticas	69,4	469,9	400,5	577,1
- Fondo ATN	69,4	469,9	400,5	577,1
TOTAL	122.254,8	162.682,1	40.427,3	33,1

Durante los primeros nueve meses del año 2013, la suma transferida a las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires ascendió a \$162.682,1 millones, siendo este monto un 33,1% superior al distribuido en igual período de 2012 (\$40.427,3 millones adicionales). Tal incremento está determinado por la evolución positiva de los recursos de distribución automática y, en menor medida, de las remesas no automáticas que aumentaron 32,8% y 577,1%, respectivamente.

El aumento en las remesas automáticas, que equivale a \$40.026,8 millones está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales que, en ambos casos, aumentaron en 32,7% y 32,9%, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta la desagregación de los distintos componentes que

PROVINCIAS

integran las transferencias de distribución automática al tercer trimestre de 2012 y 2013, sus variaciones interanuales y la estructura porcentual dentro del total remitido.

Transferencias Automáticas En millones de pesos Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2012	2013	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2012	2013
CFI	96.695,6	128.324,2	31.628,6	32,7	79,1	79,1
Leyes Especiales	25.489,8	33.888,0	8.398,2	32,9	20,9	20,9
Impuesto a las Ganancias (*)	14.044,4	19.324,9	5.280,5	37,6	11,5	11,9
Impuesto a los Combustibles (**)	4.588,1	5.844,1	1.256,0	27,4	3,8	3,6
Impuesto sobre los Bienes Personales	2.972,5	4.272,6	1.300,1	43,7	2,4	2,6
Otros (***)	3.884,8	4.446,4	561,6	14,5	3,2	2,7
TOTAL	122.185,4	162.212,2	40.026,8	32,8	100,0	100,0

(*) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

Cabe señalar que los recursos remitidos en carácter de CFI explican el 79,1% del total de los montos transferidos automáticamente a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período bajo análisis, siendo superiores en \$31.628,6 millones respecto a iguales meses de 2012.

Por su parte, las Leyes Especiales aumentaron en \$8.398,2 millones respecto al monto distribuido al tercer trimestre de 2013, debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian. En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$5.280,5 millones (37,6%) con respecto a igual período del año anterior, teniendo la mayor participación dentro del total remitido a las provincias en ambos períodos –11,5% y 11,9%, respectivamente—. En segundo lugar, se ubica el Impuesto a los Combustibles, que aumentó \$1.256,0 millones (27,4%) y cuya participación dentro del total distribuido período enero - septiembre de 2013 es de 3,6%. Por último se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales, Ley N° 24.699, que aumentaron en el orden de los \$1.300,1 millones (43,7%), siendo su peso relativo de 2,6% sobre el conjunto de recursos remitidos en lo que va de 2013.

En este sentido, cualquier modificación de la política tributaria que tenga influencia sobre la recaudación de los impuestos anteriormente mencionados, afectará directamente la magnitud de los recursos Coparticipables a Provincias, por constituir éstos las principales fuentes de financiamiento de las transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 1.318/11 y N° 1.421/02.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional derivó en un corrimiento de los intervalos de ingreso incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes presentados aquí. Para ello, a partir del primer trimestre de 2010, se realizó la apertura del intervalo mayor a \$6.000 en otros de \$1.500 quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo llega hasta un máximo de \$2.500 hasta el ingreso de \$6.000 –para permitir continuar con el análisis de la evolución de la serie en el tiempo–, y a partir de ahí,

la incorporación de la modificación planteada anteriormente hasta un monto máximo de \$24.000.

A partir del primer trimestre de 2013 la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual se ubica en el ámbito de la Presidencia de la Nación según lo establece el Decreto N° 1.765/12.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2010 – 2013**

Período		Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total
2010	I Trim.	305.593	23.468	16.247	345.308
	II Trim.	308.636	23.517	16.425	348.578
	III Trim.	309.974	23.483	16.593	350.050
	IV Trim.	310.835	23.451	16.858	351.144
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996
2012	I Trim.	325.012	23.080	22.778	370.870
	II Trim.	327.263	22.954	23.054	373.271
	III Trim.	328.589	22.831	23.478	374.898
	IV Trim.	332.777	22.681	23.880	379.338
2013	I Trim.	337.258	22.532	23.886	383.676
	II Trim.	341.689	22.422	24.078	388.189
	III Trim.	342.967	22.520	24.483	389.970

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, ENARSA, TANDANOR y AR-SAT, cuyos datos corresponden a los cargos presupuestados para el ejercicio 2013.

V.3 – Contenidos

La información incluida en el tercer trimestre de 2013 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por sexo y edad de sus agentes ocupados. A continuación se presenta la nómina de cuadros publicados en el anexo estadístico.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional - Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Julio 2013”.

- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. Trimestre 2013 – 3er. Trimestre 2013”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. Trimestre 2013 – 3er. Trimestre 2013”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Julio 2013”.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Julio 2013”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos”. Julio 2013.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico”. Julio 2013.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Julio 2013”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación”. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/2006. Julio 2013.”
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los agentes civiles ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2013”.
- “Poder Ejecutivo Nacional Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/06. Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional. Distribución

de los agentes civiles ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2013”.

- “Poder Ejecutivo Nacional – Distribución de los agentes civiles ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2013”. La información se presenta para los siguientes grupos escalafonarios homogéneos:

Personal de Organismos Reguladores

Personal Convencionado

Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología

Personal de Planta Permanente y Transitoria del SINEP

- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Planta Permanente y Transitoria y Personal contratado del SINEP (Decreto N°2.098/08). Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2013”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Personal contratado. Distribución de los agentes ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y salarios promedio de cada grupo. Julio 2013”.

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 30 de septiembre de 2013 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2012.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2013

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos, el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2012 (*)	Año 2013	
Gastos en Personal	2.220,6	1.931,9	-288,8
Bienes de Consumo	552,9	611,4	58,4
Servicios No Personales	661,8	1.020,7	358,9
Bienes de Uso	291,7	472,1	180,4
Transferencias	10.775,2	24.192,2	13.417,0
Activos Financieros	1.143,9	2.027,5	883,6
Gastos Figurativos (**)	7.379,0	7.591,3	212,2
TOTAL	23.025,1	37.846,9	14.821,9

(*) El total correspondiente a septiembre de 2012 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos correspondientes a septiembre de 2013 al 07/11/2013.

En el comparativo interanual se observó incremento de la deuda exigible de \$14.821,9 millones.

En **gastos en personal** disminuye la deuda \$288,8 millones, explicado por gastos en personal permanente (-\$340,8 millones), parcialmente atenuada por aumentos en personal temporario (\$21,3 millones) y servicios extraordinarios (\$50,2 millones).

En **servicios no personales** aumenta la deuda \$358,9 millones principalmente en mantenimiento, reparación y limpieza (\$59,5 millones), servicios comerciales y financieros (\$142,6 millones), publicidad y propaganda (\$41,7 millones), pasajes y viáticos (\$18,9 millones), impuestos, derechos, tasas y juicios (\$35,7 millones) y otros servicios (\$25,9 millones).

El rubro **transferencias** aumenta \$13.417,0 millones, especialmente en las destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes (\$6.914,9 millones), a otras entidades del Sector Público Nacional (\$4.824,3 millones), a Universidades Nacionales (\$759,2 millones), a provincias y municipios para financiar gastos corrientes y de capital (\$129,1 millones y \$ 1.140,0 millones, respectivamente). Se observa una disminución en transferencias al sector privado para financiar gastos de capital (-\$361,5 millones).

En **activos financieros** la deuda crece \$883,6 millones, explicado por compra de activos y participación de capital (\$1.260,2 millones), e incremento de cuentas a cobrar (\$30,9 millones). Se registra una disminución en incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas (-\$430,7 millones).

En **gastos figurativos** se observa un aumento interanual de \$212,2 millones principalmente en los destinados a transacciones corrientes y de capital (\$104,4 millones y \$625,7 millones), compensados en parte por una disminución en gastos figurativos para aplicaciones financieras (-\$517,9 millones)

A continuación se explican las diferencias más significativas por jurisdicción. Cabe señalar que la clasificación jurisdiccional contempla los cambios institucionales generados a partir del traspaso al ámbito del Ministerio del Interior y Transporte, de las competencias que, en materia de transporte, tenía asignadas el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (Decreto N°1.438/12)⁶⁵.

⁶⁵ A nivel expositivo la evolución de la deuda exigible para cada uno de los programas involucrados en dicho cambio institucional se reflejan dentro de la jurisdicción que oportunamente tuvo a su cargo la ejecución presupuestaria.

DEUDA EXIGIBLE

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2012	Año 2013	
Poder Legislativo	80,6	127,9	47,3
Poder Judicial	619,6	865,8	246,2
Ministerio Público	48,1	79,3	31,1
Presidencia de la Nación	99,9	129,5	29,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	134,3	268,0	133,7
Ministerio del Interior y Transporte	1.758,0	2.076,9	318,9
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	208,7	197,3	-11,4
Min. de Justicia y Derechos Humanos	377,8	163,3	-214,5
Ministerio de Seguridad	647,4	537,3	-110,1
Ministerio de Defensa	1.408,3	852,7	-555,6
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	163,8	582,8	419,0
Ministerio de Industria y Turismo	17,1	89,1	72,0
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	153,1	279,0	126,0
Ministerio de Turismo	100,5	51,0	-49,6
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	6.182,9	12.433,0	6.250,0
Ministerio de Educación	2.885,5	4.810,2	1.924,7
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	443,3	671,0	227,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	3.819,4	3.942,0	122,6
Ministerio de Salud	734,0	1.020,6	286,6
Ministerio de Desarrollo Social	1.117,8	1.005,3	-112,5
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.024,9	7.665,1	5.640,2
TOTAL	23.025,0	37.846,9	14.821,9

En el **Poder Judicial** se observa un aumento en la deuda de \$246,2 millones, explicado por aumentos en los programas Justicia Ordinaria de la Capital Federal (\$98,2 millones) y Justicia Federal (\$86,2 millones) del Consejo de la Magistratura; Justicia de Máxima Instancia (\$14,1 millones) y Pericias Judiciales (\$12,0 millones) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En el **Ministerio del Interior y Transporte** la deuda aumenta \$318,9 millones explicado por Actividades Comunes a los programas de transporte (\$85,0 millones), Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático (\$167,6 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (\$165,2 millones) y erogaciones figurativas (\$72,6 millones). Se observan disminuciones en los programas de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial (-\$58,6 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario (-\$107,3 millones) y en Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables (-\$30,4 millones). Como se señaló anteriormente, a partir del tercer trimestre de 2012 se transfieren a este Ministerio las competencias que, en materia de transporte, tenía asignadas el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

DEUDA EXIGIBLE

En el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** disminuye la deuda \$214,5 millones, principalmente en las erogaciones figurativas (-\$208,7 millones).

En el **Ministerio de Defensa** se reduce la deuda exigible en \$555,6 millones, explicado por las erogaciones figurativas (-\$84,7 millones), Asistencia Operacional (-\$320,3 millones) y Formulación y Capacitación (-\$82,9 millones) ambos del Estado Mayor General del Ejército. Se observa un aumento en el programa Mantenimiento y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa (\$72,1 millones).

En el **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas** la deuda aumenta \$419,0 millones, explicado principalmente por el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas) (\$441,0 millones), atenuada en parte por una disminución en el programa Políticas de Comercio Interior (\$33,3 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumenta la deuda \$6.250,0 millones, fundamentalmente en los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Energía Eléctrica (\$5.626,7 millones), Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (\$316,9 millones) y en las erogaciones figurativas a Organismos Descentralizados (\$160,8 millones).

En el **Ministerio de Educación** la deuda se incrementa \$1.924,7 millones principalmente en Desarrollo de la Educación Superior (\$779,6 millones), Acciones Compensatorias (\$25,9 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$804,3 millones), Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$277,1 millones) y en el Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$67,5 millones). Se observa una disminución en el programa Gestión Educativa (-\$90,4 millones).

En el **Ministerio de Salud** aumenta en el comparativo \$286,6 millones, explicado por los programas Atención de la Madre y el Niño (\$74,3 millones), Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (\$120,5 millones) y erogaciones figurativas y transferencias varias (\$94,6 millones); atenuada parcialmente por una disminución en el programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$36,6 millones).

Dentro de la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** se observa un

DEUDA EXIGIBLE

aumento de la deuda de \$5.640,2 millones especialmente en la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (\$4.404,2 millones) y en Otras Asistencias Financieras (\$964,9 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa En millones de pesos

CONCEPTO	A Junio		Diferencia
	Año 2012	Año 2013	
Poder Judicial	619,6	865,8	246,2
Justicia Ordinaria de la Capital Federal	295,4	393,6	98,2
Justicia Federal	132,1	218,3	86,2
Justicia Pericias Judiciales	33,8	45,8	12,0
Justicia de Máxima Instancia	37,8	51,9	14,1
Resto	120,6	156,3	35,7
Ministerio del Interior y Transporte	1.758,0	2.076,9	318,9
Actividades Comunes a los programas de Transporte	21,0	106,0	85,0
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	6,0	173,6	167,6
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	297,6	239,0	-58,6
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	1.007,3	1.172,5	165,2
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	217,1	109,9	-107,3
Formulación y Cond. de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	66,4	36,0	-30,4
Erogaciones figurativas	125,2	197,8	72,6
Resto	17,3	42,1	24,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	377,8	163,3	-214,5
Erogaciones figurativas	227,7	19,0	-208,7
Resto	150,1	144,3	-5,8
Ministerio de Defensa	1.408,3	852,7	-555,6
Mantenimiento y Producción para la Defensa	32,7	104,8	72,1
Erogaciones figurativas del Ministerio de Defensa	134,3	49,5	-84,7
Asistencia operacional del Estado Mayor Gral. del Ejército	518,5	198,3	-320,3
Formulación y Capacitación	121,2	38,3	-82,9
Resto	601,6	461,8	-139,8
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	163,8	582,8	419,0
Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural		441,0	441,0
Definición de Políticas de Defensa Interior	83,7	50,4	-33,3
Resto	80,2	91,4	11,3
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	6.182,9	12.433,0	6.250,0
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	2.209,6	7.836,3	5.626,7
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	155,6	472,5	316,9
Erogaciones figurativas a Organismos Descentralizados	2.406,4	2.567,2	160,8
Resto	1.411,3	1.556,9	145,6

CONTINÚA

DEUDA EXIGIBLE

Ministerio de Educación	2.885,5	4.810,2	1.924,7
Desarrollo de la Educación Superior	1.916,6	2.696,2	779,6
Gestión Educativa	280,0	189,7	-90,4
Acciones Compensatorias en Educación	90,0	115,9	25,9
Infraestructura y Equipamiento	329,2	1.133,5	804,3
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	203,7	480,8	277,1
Fondo Nacional de Incentivo Docente	4,5	71,9	67,5
Resto	61,5	122,2	60,7
Ministerio de Salud	734,0	1.020,6	286,6
Atención de la Madre y el Niño	52,7	126,9	74,3
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	75,1	195,5	120,5
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	268,4	231,8	-36,6
Erogaciones figurativas y transferencias varias	197,5	292,2	94,6
Resto	140,4	174,2	33,9
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.024,9	7.665,1	5.640,2
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	1.672,0	6.076,2	4.404,2
Otras asistencias financieras	270,4	1.235,4	964,9
Resto	82,4	353,5	271,1

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 30 de septiembre de 2013 ascendió a u\$s201,0 miles de millones, equivalentes a \$1.164,4 miles de millones. Esta cifra incluye atrasos por u\$s6,0 miles de millones (u\$s5,0 miles de millones corresponden a capital y el resto a interés).

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL Por Trimestre En miles de U\$S

	2012		2013		
	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	187.145.039	197.463.639	195.294.069	196.142.658	201.009.300
II- Mediano y Largo Plazo	160.956.633	168.277.486	169.326.635	169.911.871	176.202.411
III- Corto Plazo	19.966.490	23.077.684	20.078.141	20.379.993	18.820.050
IV- Atrasos	6.221.916	6.108.469	5.889.292	5.850.795	5.986.839
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dto. 1.735/04	11.312.404	11.481.728	11.413.853	11.542.565	11.704.267

INDICE DE CUADROS

-  CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado al 3er. Trim. 2013
-  CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Vigente – al 3er. Trim. 2013
-  CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulada al 3er. Trim. 2013 - Base Devengado
-  CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulada al 3er. Trim. 2013 - Por Mes
-  CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulada al 3er. Trim. - Por Subsector
-  CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Acumulada al 3er. Trim.
-  CUADRO 7.a y b.: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas al 30/09/2013.
-  CUADRO 8.a y b.: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 30/09/2013.
-  CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
-  CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 3er. Trim. de 2013
-  CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. de 2013
-  CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. de 2013
-  CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 3er. Trim. de 2013
-  CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 3er. Trim.
-  CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 3er. Trimestre 2013
-  CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero – Septiembre de 2012
-  CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2012/2013
-  CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
-  CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2012/2013
-  CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2012/2013– Por Concepto
-  CUADRO 21: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - 4to. Trim. 2001 – 3er. Trim. 2013
-  CUADRO 22: Poder Ejecutivo Nacional – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2013 – 3er. Trim. 2013
-  CUADRO 23: Poder Ejecutivo Nacional – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2013 – 3er. Trim. 2013
-  CUADRO 24: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Julio 2013
-  CUADRO 25: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Julio 2013
-  CUADRO 26: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos

ANEXO ESTADISTICO

Escalafonarios Homogéneos - Julio 2013

-  CUADRO 27: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Régimen Jurídico – Julio 2013
-  CUADRO 28: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados – Julio 2013
-  CUADRO 29: Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Julio 2013
-  CUADRO 30: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y los Salarios Promedios de Cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 31: Poder Ejecutivo Nacional - Ley 24.185 – Decreto N° 214/2006 – Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional - Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 32: Poder Ejecutivo Nacional – Organismos Reguladores – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 33: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Organismos Convencionados – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 34: Poder Ejecutivo Nacional – Escalafones Científico - Técnicos – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo– Julio 2013
-  CUADRO 35: Poder Ejecutivo Nacional – Planta Permanente y Transitoria SINEP (Decreto N°2.098/08) – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 36: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado SINEP (Decreto N°2.098/08) – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupo de Edad y Salarios Promedio de cada Grupo – Julio 2013
-  CUADRO 37: Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes Sector Público No Financiero – Personal Contratado – Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Nivel Educativo y Sexo y Salarios Promedio de cada nivel –Julio 2013
-  CUADRO 38: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) por Instrumento y por Tipo de Plazo
-  CUADRO 39: Deuda del Sector Público Nacional No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
-  CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) – Clasificada por Deuda Directa e Indirecta
-  CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional – Por Legislación, Instrumento y Situación
-  CUADRO 42: Deuda Pendiente de Reestructuración (Excluida Deuda no Presentada al Canje Decretos 1.735/04 y 563/10)
-  CUADRO 43: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda y Tasa
-  CUADRO 44: Tasa Promedio Ponderada – Por Moneda e Instrumento
-  CUADRO 45: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional - Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
-  CUADRO 46: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional – al 30/09/2013
-  CUADRO 47: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados Emitidos en Moneda Nacional - Ajustables por CER - al 30/09/2013
-  CUADRO 48: Títulos Públicos y Letras del Tesoro Emitidos en Moneda Extranjera – al 30/09/2013

ANEXO ESTADISTICO

	CUADRO 49 a. y b.: Bonos no Presentados al Canje – al 30/09/2013
	CUADRO 50: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre y por Instrumento
	CUADRO 51.a: Flujos y Variaciones – 3er. Trim. de 2013
	CUADRO 51.b: Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el Stock de Deuda
	CUADRO 52: Flujo y Variaciones – Acumulado Enero 2013 - Septiembre 2013
	CUADRO 51: Flujo y Variaciones – Acumulado Enero 2012-Septiembre 2012 CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia
	CUADRO 54: Perfil de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional- Período Proyectado de Octubre 2013 – Septiembre 2014 - Deuda en Situación de Pago Normal
	CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional - 2013
	CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - 2013
	CUADRO 57: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional - 2014
	CUADRO 58: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - 2014
	CUADRO 59: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Normal – 2013 - 2089
	CUADRO 60: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2013 – 2089
	CUADRO 61: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2013 – 2089
	CUADRO 62: Valores Negociables Vinculados al PBI
	CUADRO 63: Administración Pública Nacional - Activos Financieros - Acumulado al 30/09/2013
	CUADRO 64: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias – Valor Actualizado al 30/09/2013
	CUADRO 65: Organismos Internacionales- Flujos Netos 1993 – 3er. Trim. 2013
	CUADRO 66: Deuda Pública del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) por Residencia del Tenedor
	CUADRO 67: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
	CUADRO 68: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	EJEC. ACUM. 3er. TRIM. 2013	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	640.159,7	483.733,1	75,6
Ingresos Tributarios (*)	384.954,7	283.661,1	73,7
Contrib. a la Seguridad Social	186.660,7	149.783,1	80,2
Ingresos no Tributarios	14.390,0	9.517,0	66,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.563,9	1.773,3	69,2
Rentas de la Propiedad	50.901,9	38.688,6	76,0
Transferencias Corrientes	688,4	310,0	45,0
II GASTOS CORRIENTES	584.029,2	447.695,1	76,7
Gastos de Consumo	108.430,4	76.681,6	70,7
Remuneraciones	74.370,0	56.941,6	76,6
Bienes y Servicios	34.049,2	19.731,3	57,9
Otros Gastos	11,1	8,6	77,6
Rentas de la Propiedad	35.933,1	27.126,4	75,5
Intereses	35.924,6	27.108,3	75,5
Intereses en Moneda Nacional	17.788,4	15.458,1	86,9
Intereses en Moneda Extranjera	18.136,2	11.650,1	64,2
Otras Rentas	8,6	18,1	210,9
Prestaciones de la Seguridad Social	242.272,9	190.348,0	78,6
Otros Gastos Corrientes	37,0	25,1	67,7
Transferencias Corrientes	197.355,7	153.514,2	77,8
Al Sector Privado	103.226,3	81.113,6	78,6
Al Sector Público	93.000,3	71.813,4	77,2
Provincias y Municipios	18.805,4	10.093,8	53,7
Universidades	23.541,9	18.894,7	80,3
Otras	50.653,1	42.824,9	84,5
Al Sector Externo	1.129,1	587,3	52,0
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	56.130,6	36.038,0	64,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.024,9	656,4	32,4
Recursos Propios de Capital	324,5	5,9	1,8
Transferencias de Capital	1.362,5	641,9	47,1
Disminución de la Inversión Financiera	337,9	8,6	2,5
V GASTOS DE CAPITAL	90.185,0	60.294,3	66,9
Inversión Real Directa	25.240,4	13.875,0	55,0
Transferencias de Capital	59.736,4	41.571,7	69,6
Provincias y Municipios	34.264,3	23.576,2	68,8
Otras	25.472,1	17.995,5	70,6
Inversión Financiera	5.208,2	4.847,5	93,1
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	642.184,6	484.389,5	75,4
VII TOTAL GASTOS (II+V)	674.214,2	507.989,4	75,3
VIII RESULTADO PRIMARIO	3.895,0	3.508,4	90,1
IX RESULTADO FINANCIERO	-32.029,5	-23.599,9	73,7
X FUENTES FINANCIERAS	281.417,0	215.184,9	76,5
Disminución de la Inversión Financiera	13.776,4	4.107,7	29,8
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (**)	267.640,5	211.077,2	78,9
XI APLICACIONES FINANCIERAS	249.387,4	191.585,0	76,8
Inversión Financiera (**)	74.095,9	82.860,4	111,8
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	175.291,5	108.724,6	62,0

(*) Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	627.229,1	640.159,7	12.930,6	2,1
Ingresos Tributarios	384.954,7	384.954,7	0,0	0,0
Contrib. a la Seguridad Social	185.987,1	186.660,7	673,6	0,4
Ingresos no Tributarios	14.095,7	14.390,0	294,3	2,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.563,9	2.563,9	0,0	0,0
Rentas de la Propiedad	38.901,9	50.901,9	12.000,0	30,8
Transferencias Corrientes	725,8	688,4	-37,4	-5,2
II GASTOS CORRIENTES	557.897,0	584.029,2	26.132,2	4,7
Gastos de Consumo	99.457,4	108.430,4	8.973,0	9,0
Remuneraciones	70.369,9	74.370,0	4.000,2	5,7
Bienes y Servicios	29.080,1	34.049,2	4.969,2	17,1
Otros Gastos	7,5	11,1	3,7	49,1
Rentas de la Propiedad	55.310,1	35.933,1	-19.377,0	-35,0
Intereses	55.305,6	35.924,6	-19.381,0	-35,0
Intereses en Moneda Nacional	19.788,4	17.788,4	-2.000,0	-10,1
Intereses en Moneda Extranjera	35.517,2	18.136,2	-17.381,0	-48,9
Otras Rentas	4,6	8,6	4,0	87,5
Prestaciones de la Seguridad Social	241.722,7	242.272,9	550,2	0,2
Otros Gastos Corrientes	16,0	37,0	21,0	130,6
Transferencias Corrientes	161.390,7	197.355,7	35.965,0	22,3
Al Sector Privado	79.923,0	103.226,3	23.303,3	29,2
Al Sector Público	80.472,0	93.000,3	12.528,3	15,6
Provincias y Municipios	19.956,5	18.805,4	-1.151,1	-5,8
Universidades	23.118,1	23.541,9	423,8	1,8
Otras	37.397,4	50.653,1	13.255,7	35,4
Al Sector Externo	995,7	1.129,1	133,4	13,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	69.332,2	56.130,6	-13.201,6	-19,0
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.987,5	2.024,9	37,4	1,9
Recursos Propios de Capital	324,5	324,5	0,0	0,0
Transferencias de Capital	1.325,1	1.362,5	37,4	2,8
Disminución de la Inversión Financiera	337,9	337,9	0,0	0,0
V GASTOS DE CAPITAL	70.815,7	90.185,0	19.369,3	27,4
Inversión Real Directa	20.462,9	25.240,4	4.777,5	23,3
Transferencias de Capital	49.345,6	59.736,4	10.390,9	21,1
Provincias y Municipios	29.951,5	34.264,3	4.312,8	14,4
Otras	19.394,0	25.472,1	6.078,1	31,3
Inversión Financiera	1.007,3	5.208,2	4.200,9	417,0
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	629.216,7	642.184,6	12.967,9	2,1
VII GASTO TOTAL	628.712,7	674.214,2	45.501,5	7,2
VIII RESULTADO PRIMARIO	55.809,5	3.895,0	-51.914,5	-93,0
IX RESULTADO FINANCIERO	504,0	-32.029,5	-32.533,5	-6.455,5
X FUENTES FINANCIERAS	261.437,1	281.417,0	58.350,8	7,6
Disminución de la Inversión Financiera	13.715,0	13.776,4	61,5	0,4
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	247.722,2	267.640,5	19.918,3	8,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	261.941,1	249.387,4	-12.553,7	-4,8
Inversión Financiera	75.884,3	74.095,9	-1.788,5	-2,4
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	186.056,8	175.291,5	-10.765,2	-5,8

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 3er. Trimestre de 2013 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-												
CONCEPTO	Fondo. Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	15.688,2	998,4	715,7	120,4	164,0	922,8	12.300,0	27.504,1	372,4	2,0	48.483,9	107.271,9
- INGRESOS TRIBUTARIOS	6.148,9	983,5	0,0	0,0	0,0	0,0	8.959,1	0,0	360,5	0,0	98,6	16.550,6
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.602,5	0,0	0,0	0,0	20.602,5
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	429,6	0,0	4,6	120,4	137,1	153,3	1.078,5	179,3	0,0	0,0	0,0	2.102,8
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	1,6	0,0	0,0	1,7
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	18.429,0	18.429,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	86,5	14,9	711,1	0,0	1,9	0,0	0,0	90,0	1,2	0,0	321,9	1.227,5
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.023,2	0,0	0,0	0,0	25,0	769,5	2.262,3	6.632,3	2,5	2,0	28.954,8	47.671,6
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	679,6	686,2
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	14.130,3	279,0	582,9	14,1	200,8	1.003,3	12.157,9	27.205,5	305,4	2,7	46.902,4	102.784,3
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	1,0	0,2	1,4	14,1	2,5	12,0	12.152,5	4.520,3	156,0	2,7	25.401,5	42.264,2
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.151,4	3.822,2	78,8	1,8	11.109,1	26.163,3
. Bienes y Servicios	1,0	0,2	1,4	14,1	0,3	0,3	959,1	698,1	77,2	0,9	13.025,5	14.778,1
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	11,7	42,0	0,0	0,0	0,0	1.266,9	1.322,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.197,3	268,3	581,1	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	169,5	2.220,2
. Intereses	1.197,3	268,3	581,1	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	7,7	2.058,4
.. Intereses en Moneda Nacional	1.197,3	268,3	581,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	2.054,4
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	161,8	161,8
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	21.138,1	21.138,4
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.929,5	0,0	0,0	0,0	198,3	991,3	1,1	22.685,2	149,4	0,0	193,3	37.148,1
. Al sector privado	12.736,5	0,0	0,0	0,0	198,3	991,3	0,0	22.685,2	143,8	0,0	0,0	36.755,1
. Al sector público	193,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	193,3	387,5
.. Provincias y GCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras	193,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	193,3	387,5
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	4,4	0,0	0,0	5,5
- OTROS GASTOS	2,5	10,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,4
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.557,9	719,4	132,8	106,3	-36,8	-80,5	142,1	298,6	67,0	-0,7	1.581,5	4.487,6
IV) RECURSOS DE CAPITAL	248,2	170,3	0,0	747,7	15,6	0,0	42,0	0,0	30,0	0,0	13.953,8	15.207,6
- TRANSFERENCIAS DE LA ADM. NACIONAL	248,2	170,3	0,0	747,7	15,6	0,0	0,0	0,0	30,0	0,0	13.789,7	15.001,5
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	42,0	0,0	0,0	0,0	164,1	206,1
V) GASTOS DE CAPITAL	1.339,1	1.101,8	0,0	712,3	29,7	0,0	88,0	312,6	46,9	0,0	12.666,7	16.297,1
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,0	312,6	46,9	0,0	12.666,7	13.114,2
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.339,1	1.101,8	0,0	712,3	29,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.182,9
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	15.936,4	1.168,7	715,7	868,1	179,6	922,8	12.342,0	27.504,1	402,4	2,0	62.437,7	122.479,5
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	15.469,4	1.380,8	582,9	726,4	230,5	1.003,3	12.245,9	27.518,1	352,3	2,7	59.569,1	119.081,4
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	467,0	-212,1	132,8	141,7	-50,9	-80,5	96,1	-14,0	50,1	-0,7	2.868,6	3.398,1
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,0	88,0
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,0	88,0
X) GASTOS FIGURATIVOS	88,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,0
- A Empresas Públicas y otros	88,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,0
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	15.936,4	1.168,7	715,7	868,1	179,6	922,8	12.342,0	27.504,1	402,4	2,0	62.525,7	122.567,5
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	14.360,1	1.112,5	1,8	726,4	230,5	1.003,3	12.241,9	27.518,1	352,3	2,7	59.561,4	117.111,0
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	1.307,9	56,2	713,9	141,7	-50,9	-80,5	100,1	-14,0	50,1	-0,7	3.232,7	5.456,5
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	15.557,4	1.380,8	582,9	726,4	230,5	1.003,3	12.245,9	27.518,1	352,3	2,7	59.569,1	119.169,4
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	110,6	-212,1	132,8	141,7	-50,9	-80,5	96,1	-14,0	50,1	-0,7	3.225,0	3.398,1

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2013

CONCEPTO	ACUM. al 2do. TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUM. al 3er. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	329.822,4	67.162,2	62.394,2	68.863,2	528.242,0
Ingresos Tributarios	191.462,1	36.204,5	37.402,3	34.738,1	299.807,0
Contrib. a la Seguridad Social (*)	108.959,9	25.907,2	18.390,9	18.546,4	171.804,4
Ingresos no Tributarios	7.981,9	1.669,2	1.138,6	1.664,4	12.454,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.083,2	245,9	266,7	183,0	1.778,8
Rentas de la Propiedad	18.640,1	2.908,6	4.706,8	13.398,2	39.653,7
Transferencias Corrientes	223,6	13,9	34,2	39,6	311,3
Otros Ingresos (a imputar)	1.471,6	212,9	454,7	293,5	2.432,7
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	304.065,6	62.286,1	55.293,4	64.772,8	486.417,9
Gastos de Consumo y Operación	58.802,0	13.488,5	11.741,8	12.073,8	96.106,1
Remuneraciones	43.626,8	10.479,8	8.504,1	8.808,1	71.418,8
Bienes y Servicios	15.161,8	3.007,1	3.236,3	3.262,6	24.667,8
Otros Gastos	13,4	1,6	1,4	3,1	19,5
Rentas de la Propiedad	18.586,7	3.550,3	1.680,7	5.273,9	29.091,6
Intereses	18.516,4	3.528,6	1.663,0	5.254,6	28.962,6
Intereses en Moneda Local	10.818,4	2.579,2	1.401,7	3.031,1	17.830,4
Intereses en Moneda Extranjera	7.698,0	949,4	261,3	2.223,5	11.132,2
Otras Rentas	70,3	21,7	17,7	19,3	129,0
Prestaciones de la Seguridad Social	125.958,4	20.841,6	20.643,8	23.722,6	191.166,4
Otros Gastos Corrientes	14.304,5	2.974,3	3.071,5	3.138,3	23.488,6
Transferencias Corrientes	82.958,6	20.023,8	17.072,8	19.754,8	139.810,0
Al Sector Privado	63.053,1	15.569,9	13.243,0	15.793,5	107.659,5
Al Sector Público	19.171,3	4.396,3	3.751,7	3.863,2	31.182,5
Provincias y CABA	6.372,8	1.289,9	1.424,5	1.482,7	10.569,9
Universidades	11.375,1	2.930,4	2.084,2	2.215,8	18.605,5
Otras	1.423,4	176,0	243,0	164,7	2.007,1
Al Sector Externo	734,2	57,6	78,1	98,1	968,0
Otros Gastos	14,1	2,3	0,6	2,0	19,0
Deficit Oper. Empresas Públicas	3.441,3	1.405,3	1.082,2	807,4	6.736,2
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25.756,8	4.876,1	7.100,8	4.090,4	41.824,1
IV RECURSOS DE CAPITAL	32,3	0,4	2,4	1,2	36,3
Privatizaciones	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros	32,2	0,4	2,4	1,2	36,2
V GASTOS DE CAPITAL	39.578,3	7.601,6	7.853,7	8.933,7	63.967,3
Inversión Real Directa	17.963,9	3.569,6	3.303,2	3.686,6	28.523,3
Transferencias de Capital	19.214,2	3.889,8	4.548,0	4.235,7	31.887,7
Provincias y CABA	15.809,1	3.137,5	3.195,2	3.667,6	25.809,4
Otras	3.405,1	752,3	1.352,8	568,1	6.078,3
Inversión Financiera	2.400,2	142,2	2,5	1.011,4	3.556,3
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	329.854,7	67.162,6	62.396,6	68.864,4	528.278,3
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	343.643,9	69.887,7	63.147,1	73.706,5	550.385,2
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	-13.789,2	-2.725,1	-750,5	-4.842,1	-22.106,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	97.055,9	19.919,6	18.924,0	19.680,5	155.580,0
De la Administración Central	70.877,7	15.708,6	14.578,8	14.547,0	115.712,1
De los Organismos Descentralizados	482,8	46,4	67,2	131,4	727,8
De las Instituciones de Seg. Social	25.195,0	4.097,3	4.172,3	4.778,1	38.242,7
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	500,4	67,3	105,7	224,0	897,4
X GASTOS FIGURATIVOS	97.055,9	19.919,6	18.924,0	19.680,5	155.580,0
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	426.910,6	87.082,2	81.320,6	88.544,9	683.858,3
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	422.183,4	86.278,7	80.408,1	88.132,4	677.002,6
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	4.727,2	803,5	912,5	412,5	6.855,7
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	4.727,1	803,5	912,5	412,5	6.855,6
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	440.699,8	89.807,3	82.071,1	93.387,0	705.965,2
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-13.789,2	-2.725,1	-750,5	-4.842,1	-22.106,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-13.789,3	-2.725,1	-750,5	-4.842,1	-22.107,0
XVIII FUENTES FINANCIERAS	188.587,1	39.483,3	65.553,6	42.332,4	335.956,4
Disminución de la Inversión Financiera	51.764,1	15.808,1	2.335,1	32.588,3	102.495,6
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	135.604,7	23.326,8	63.164,7	9.629,0	231.725,2
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.218,3	348,4	53,8	115,1	1.735,6
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	174.797,9	36.758,2	64.803,1	37.490,3	313.849,5
Inversión Financiera	95.491,8	15.922,5	54.531,1	9.242,3	175.187,7
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	78.087,8	20.487,3	10.218,2	28.132,9	136.926,2
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.218,3	348,4	53,8	115,1	1.735,6

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	483.733,1	44.508,9	528.242,0
Ingresos Tributarios	283.661,1	16.145,9	299.807,0
Contrib. a la Seguridad Social	149.783,1	22.021,3	171.804,4
Ingresos no Tributarios	9.517,0	2.937,1	12.454,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.773,3	5,5	1.778,8
Rentas de la Propiedad	38.688,6	965,1	39.653,7
Transferencias Corrientes	310,0	1,3	311,3
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	2.432,7	2.432,7
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	396.666,3	89.751,6	486.417,9
Gastos de Consumo y Operación	77.416,9	18.689,2	96.106,1
Remuneraciones	56.152,1	15.266,7	71.418,8
Bienes y Servicios	21.256,7	3.411,1	24.667,8
Otros Gastos	8,1	11,4	19,5
Rentas de la Propiedad	26.842,8	2.248,8	29.091,6
Intereses	26.839,4	2.123,2	28.962,6
Intereses Moneda Local	15.715,2	2.115,2	17.830,4
Intereses Moneda Extranjera	11.124,2	8,0	11.132,2
Otras Rentas	3,4	125,6	129,0
Prestaciones de la Seguridad Social	191.166,4	0,0	191.166,4
Otros Gastos Corrientes	13,3	23.475,3	23.488,6
Transferencias Corrientes	101.207,9	38.602,1	139.810,0
Al Sector Privado	69.124,6	38.534,9	107.659,5
Al Sector Público	31.115,3	67,2	31.182,5
Provincias y CABA	10.553,3	16,6	10.569,9
Universidades	18.571,0	34,5	18.605,5
Otras	1.991,0	16,1	2.007,1
Al Sector Externo	968,0	0,0	968,0
Otros Gastos	19,0	0,0	19,0
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	6.736,2	6.736,2
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	87.066,8	-45.242,7	41.824,1
IV RECURSOS DE CAPITAL	13,0	23,3	36,3
Privatizaciones	0,1	0,0	0,1
Otros	12,9	23,3	36,2
V GASTOS DE CAPITAL	48.436,2	15.531,1	63.967,3
Inversión Real Directa	15.979,5	12.543,8	28.523,3
Transferencias de Capital	28.900,4	2.987,3	31.887,7
Provincias y CABA	24.058,4	1.751,0	25.809,4
Otras	4.842,0	1.236,3	6.078,3
Inversión Financiera	3.556,3	0,0	3.556,3
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	483.746,1	44.532,2	528.278,3
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	445.102,5	105.282,7	550.385,2
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	38.643,6	-60.750,5	-22.106,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	96.050,5	59.529,5	155.580,0
De la Administración Central	62.770,5	52.941,6	115.712,1
De los Organismos Descentralizados	727,8	0,0	727,8
De las Instituciones de Seguridad Social	31.908,8	6.333,9	38.242,7
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	643,4	254,0	897,4
X GASTOS FIGURATIVOS	154.682,6	897,4	155.580,0
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	579.796,6	104.061,7	683.858,3
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	572.945,7	104.056,9	677.002,6
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	6.850,9	4,8	6.855,7
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	6.850,8	4,8	6.855,6
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	599.785,1	106.180,1	705.965,2
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-19.988,5	-2.118,4	-22.106,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-19.988,6	-2.118,4	-22.107,0
XVIII FUENTES FINANCIERAS	313.853,8	22.102,6	335.956,4
Disminución de la Inversión Financiera	81.038,1	21.457,5	102.495,6
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	231.080,1	645,1	231.725,2
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	1.735,6	0,0	1.735,6
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	293.865,3	19.984,2	313.849,5
Inversión Financiera	159.655,8	15.531,9	175.187,7
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	132.473,9	4.452,3	136.926,2
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.735,6	0,0	1.735,6

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	Ejec. Acum. 3er. Trim. 2013	% EJE.	Ejec. Acum. 3er. Trim. 2012	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	261,6	138,3	52,9	122,2	13,1
Ingresos no Tributarios	123,8	94,1	76,0	68,2	38,0
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	6,0	4,3	72,0	4,4	-1,3
Rentas de la Propiedad	0,0	0,8	27.538,1	1,9	-57,7
Transferencias Corrientes	131,8	39,0	29,6	47,7	-18,2
II GASTOS CORRIENTES	22.065,3	12.214,9	55,4	10.040,0	21,7
Gastos de Consumo	3.184,3	1.894,1	59,5	1.660,5	14,1
Remuneraciones	1.373,6	801,8	58,4	710,5	12,9
Bienes y Servicios	1.810,5	1.091,6	60,3	949,7	14,9
Otras Gastos	0,2	0,6	282,9	0,2	151,7
Rentas de la Propiedad	18.141,8	10.034,8	55,3	8.187,3	22,6
Intereses	18.136,2	10.031,1	55,3	8.183,0	22,6
Otras Rentas	5,7	3,7	64,8	4,3	-14,8
Transferencias Corrientes	739,1	286,1	38,7	192,3	48,8
Al Sector Privado	6,7	1,1	16,7	2,4	-53,7
Al Sector Externo	732,4	284,9	38,9	189,8	50,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-21.803,6	-12.076,7	55,4	-9.917,8	21,8
IV RECURSOS DE CAPITAL	49,3	0,8	1,7	0,4	131,5
Transferencias de Capital	49,3	0,8	1,7	0,4	131,5
V GASTOS DE CAPITAL	1.439,3	992,1	68,9	527,5	88,1
Inversión Real Directa	407,8	249,6	61,2	180,3	38,5
Transferencias de Capital	100,9	24,3	24,1	2,4	902,5
Al Sector Público	0,0	0,0	-	0,0	-
Al Sector Externo	100,9	24,3	24,1	2,4	902,5
Inversión Financiera	930,6	718,1	77,2	344,8	108,3
VI GASTO PRIMARIO	5.368,3	3.175,9	59,2	2.384,5	33,2
VII RESULTADO PRIMARIO	-5.057,5	-3.036,8	60,0	-2.261,9	34,3
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	310,9	139,1	44,7	122,6	13,5
IX TOTAL GASTOS (II+V)	23.504,5	13.207,0	56,2	10.567,5	25,0
X RESULTADO FINANCIERO	-23.193,6	-13.067,9	56,3	-10.444,9	25,1
XI FUENTES FINANCIERAS	74.354,0	61.902,2	83,3	35.025,9	76,7
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	14,9	-	304,7	-95,1
Endeudamiento Público	52.853,1	53.352,4	100,9	28.565,2	86,8
Obtención de Préstamos	21.500,9	8.534,9	39,7	6.156,0	38,6
Incremento de otros Pasivos	0,0	0,0	-	0,0	-
XII APLICACIONES FINANCIERAS	31.341,9	19.763,6	63,1	17.558,2	12,6
Inversión Financiera	106,6	103,0	96,6	91,4	12,6
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	31.235,4	19.660,6	62,9	17.466,8	12,6
Préstamos Recibidos del Sector Externo	9.005,5	6.975,8	77,5	6.104,8	14,3
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	21.661,0	12.598,4	58,2	11.240,3	12,1
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	568,9	86,4	15,2	121,7	-29,0
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	74.664,9	62.041,3	83,1	35.148,5	76,5
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	54.846,5	32.970,6	60,1	28.125,7	17,2
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	19.818,5	29.070,6	146,7	7.022,7	314,0

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante el período enero - septiembre de 2013

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Febrero	14/02/2013	Delegación de Facultades	24	Ministerio de Turismo	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$28,5 mill.) a gastos de capital (\$28,5 mill.)	Compensación presupuestaria para la atención de diversos proyectos de inversión en materia de tratamiento de residuos y obras varias en parques nacionales.
	19/02/2013	Decisión Administrativa	10	Cámara de Diputados y Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	29,5	Incremento de gastos corrientes y de capital (\$29,5 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$29,5 mill.)	Incorporación transitoria de créditos, recursos financieros y humanos correspondientes a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
	22/02/2013	Delegación de Facultades	206	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$12,6 mill.) a gastos de capital (\$12,6 mill.)	Compensación presupuestaria para la atención de distintas iniciativas, en especial aquellas correspondientes a la formación de docentes y actividades complementarias a la educación en distintos niveles.
Marzo	07/03/2013	Delegación de Facultades	150	Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$16,0 mill.) a gastos de capital (\$16,0 mill.)	Readecuación destinada principalmente a la atención de gastos de equipamiento del Ministerio.
	08/03/2013	Delegación de Facultades	78	Administración Nacional de Seguridad Social	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$32,8 mill.) a gastos de capital (\$32,8 mill.)	Reasignación presupuestaria destinada a gastos vinculados a proyectos de inversión a cargo de la ANSeS (construcción de unidades de atención integral y la puesta en valor de edificios regionales).
	11/03/2013	Delegación de Facultades	124	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$16,0 mill.) a gastos de capital (\$16,0 mill.)	Compensación presupuestaria para el normal desarrollo de las diferentes iniciativas a cargo del Organismo.
	20/03/2013	Delegación de Facultades	41	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$13,0 mill.) a gastos de capital (\$13,0 mill.)	Readecuación presupuestaria destinada a reforzar las partidas de asistencia financiera a cooperativas para gastos de equipamiento en el marco de las actividades de promoción, formación y fomento de tipo de asociativismo.
Abril	15/04/2013	Delegación de Facultades	302	Ministerio de Salud	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$27,7 mill.) a gastos de capital (\$27,7 mill.)	Compensación presupuestaria destinada principalmente a la atención de gastos de capital (equipamiento sanitario) correspondientes al programa Fortalecimiento del Sistema Público de Salud.
	22/04/2013	Decisión Administrativa	149	Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.000,0	Incremento de gastos de capital (\$2.000,0 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$2.000,0 mill.)	Atención del aporte de capital para la constitución del Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR.
Mayo	23/04/2013	Decisión Administrativa	161	Policia Federal Argentina	104,7	Incremento de gastos corrientes (\$6,0 mill.) y de capital (\$98,7 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$104,7 mill.)	Gastos de equipamiento y de capacitación vinculados al servicios de seguridad metropolitana de la Policía Federal Argentina.
	15/05/2013	Delegación de Facultades	415	Ministerio de Salud	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$29,1 mill.) a gastos de capital (\$29,1 mill.)	Compensación presupuestaria destinada a garantizar el desarrollo de diferentes iniciativas a cargo del Organismo.
	23/05/2013	Decisión Administrativa	251	Consejo de la Magistratura	60,0	Incremento de gastos corrientes (\$40,0 mill.) y de capital (\$20,0 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$60,0 mill.)	Incremento presupuestario destinado a gastos de funcionamiento del Organismo.
Junio	24/05/2013	Delegación de Facultades	56	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$73,0 mill.) a gastos de capital (\$73,0 mill.). Incorporación de recursos (\$35,0 mill.)	Readecuación destinada a la atención de gastos de equipamiento correspondientes a las misiones de las Fuerzas de Paz.
	27/05/2013	Delegación de Facultades	370	Saf de Apoyo de la Autoridad de Cuenca Matanza - Riachuelo	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$73,3 mill.) a gastos de capital (\$73,3 mill.)	Compesación destinada principalmente a la atención de diferentes acciones en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo.
	31/05/2013	Decisión Administrativa	296	Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	88,6	Incremento de gastos corrientes (\$88,6 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$88,6 mill.)	Atención de partidas vinculadas a gasto en personal fundamentadas en la aprobación de nuevos niveles escalafonarios; creación de nuevas estructuras dentro de su organigrama y de la compensación proveniente del Fondo de Jerarquización que percibe el personal del organismo.
	31/05/2013	Decisión Administrativa	297	Comisión Nacional de Actividades Espaciales; Cámara de Diputados; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro	294,2	Incremento de gastos corrientes (\$116,7 mill.) y de capital (\$177,5 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$294,2 mill.)	Dentro de gastos corrientes, principalmente por la atención del Plan Rector de Intervenciones Edilicias para el conjunto de edificios de la Cámara de Diputados de la Nación (\$99,6 millones); erogaciones operativas de la unidad ejecutora vinculada a la ejecución de obras de infraestructura vial productiva; iniciativas en las provincias del Norte Grande; en Universidades Nacionales y construcción de escuelas (\$17,1 millones). Dentro de las erogaciones de capital, principalmente por las transferencias a gobiernos provinciales de la región del Norte Grande para la ejecución de obras de infraestructura hídrica (\$235,7 millones); la asistencia financiera a la empresa pública VENG S.A. (\$50,0 millones) y gastos correspondientes al proyecto Misiones Satelitales (\$18,0 millones) a cargo de la CONAE; parcialmente atenuadas por la reducción de otras partidas previstas dentro del mismo concepto.
	04/06/2013	Delegación de Facultades	662	Ministerio de Salud	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$45,1 mill.) a gastos de capital (\$45,1 mill.)	Compensación presupuestaria destinada principalmente al Ministerio de Salud para la atención de transferencias a gobiernos provinciales; diferentes iniciativas en materia control y prevención de enfermedades de riesgo específico; atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas; atención primaria de la salud; e investigación para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.
	11/06/2013	Decision Administrativa	317	CONICET; CONAE; Administración de Parques Nacionales; Autoridad Regulatoria Nuclear; Dirección Nacional de Migraciones; Jefatura de Gabinete; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Secretaría de Cultura; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Defensoría General de la Nación; Policía de Seguridad Aeroportuaria y ANSeS.	2.677,4	Incremento de gastos corrientes (\$1.028,7 mill.) y de capital (\$1.648,7 mill.). Incorporación de recursos (\$49,9 mill.) y reducción de fuentes (\$402,8 mill.) y aplicaciones financieras (-\$3.030,3 mill.)	Dentro de los gastos corrientes, principalmente los correspondientes a la implementación del Plan Conectar Igualdad (\$702,0 millones); gastos operativos de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$200,0 millones); Programa Nacional Igualdad Cultural (\$70,0 millones); actividades a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones, especialmente para reforzar las tareas de control migratorio y la atención de gastos de funcionamiento del organismo (\$49,9 millones) y becas otorgadas en el marco del Programa BEC-AR de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$27,5 millones). Dentro de las erogaciones de capital fundamentalmente en gastos correspondientes a la implementación del Plan Conectar Igualdad (\$1.518,0 millones), asistencia financiera a la provincia de la Pampa (\$128,1 millones) destinada a la ejecución de obras de infraestructura (Decreto N° 1.252/09).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante el período enero - septiembre de 2013

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	Nº Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Junio	24/06/2013	Delegación de Facultades	584	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$340,0 mill.) a gastos de capital (\$340,0 mill.)	Compensación presupuestaria destinada principalmente a cubrir las necesidades de crédito correspondiente a la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas para la atención del Plan de Renovación de la Flota.
Julio	18/06/2013	Decisión Administrativa	340	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	124,3	Incremento de gastos corrientes (\$84,3 mill.) y de capital (\$40,1 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$124,3 mill.)	Atención de las distintas iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca vinculados con financiamiento internacional.
	28/06/2013	Decisión Administrativa	360	Administración de Parques Nacionales, Secretaría General de la Presidencia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio del Interior y Transporte, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.715,2	Incremento de gastos corrientes (\$1.550,2 mill.) y de capital (\$165,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.715,2 mill.)	En las erogaciones corrientes principalmente para la organización de las elecciones primarias y legislativas del corriente ejercicio (\$1.111,1 millones) y prensa y difusión de actos de gobierno a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$439,1 millones). En los gastos de capital destinado a la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados de la localidad de Mercedes provincia de Buenos Aires (\$165,0 millones).
	28/06/2013	Decisión Administrativa	361	Comisión Nacional de Actividades Espaciales; Agencia Nacional de Seguridad Vial; Unidad de Información Financiera; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Administración Nacional de la Seguridad Social; Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	12.960,9	Incremento de gastos corrientes (\$12.125,3 mill.) y de capital (\$835,7 mill.). Incorporación de recursos (\$123,4 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$12.837,5 mill.)	En los gastos corrientes principalmente a las transferencias a CAMMESA para garantizar el suministro eléctrico (\$5.702,1 millones); asistencia financiera a ENARSA (\$3.307,3 millones) para afrontar erogaciones correspondientes al Programa Energía Total; el Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (\$2.814,0 millones); transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$83,9 millones) para la atención de gastos operativos y al Ente Binacional Yacypetá (\$70,0 millones) en concepto de anticipo por la compensación por la cesión de energía por parte de la República del Paraguay; regularización del personal e implementación del plan de fortalecimiento informático y digitalización de historias clínicas del Hospital Nacional Posadas (\$70,3 millones); y gastos de funcionamiento y contratación de nuevos agentes viales a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$26,2 millones). En los gastos de capital, esencialmente vinculados a la asistencia financiera AR-SAT para continuar con el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (\$796,2 millones) y la atención de gastos asociados a la puesta en órbita de los satélites SAOCOM 1 A y 1 B (\$30,0 millones).
	11/07/2013	Decisión Administrativa	426	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro	800,0	Incremento de gastos corrientes (\$800,0 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$800,0 mill.)	Mayores gastos en concepto de transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de emprendimientos en la región del Norte Grande (\$543,6 millones) y obras de infraestructura vial productiva (\$256,4 millones).
Agosto	15/08/2013	Decreto de Necesidad y Urgencia	1170	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Biblioteca Nacional; Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; Secretaría General de la Presidencia de la Nación; Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete; Ministerio de Salud; Ministerio de Desarrollo Social; Senado de la Nación; Biblioteca del Congreso; Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Ministerio del Interior y Transporte; Policía Federal Argentina; Ministerio de Educación; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Secretaría de Cultura; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Servicio de la Deuda Pública; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Estado Mayor General del Ejército; Gendarmería Nacional; Estado Mayor General de la Armada; Prefectura Naval Argentina; Estado Mayor General de la Fuerza Aérea; Instituto Geográfico Nacional; Dirección General de Fabricaciones Militares; Servicio Meteorológico Nacional; Dirección Nacional de Vialidad; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; Centro Nacional de Reeducación Social; Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer; Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas; Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca; y Servicio Nacional de Rehabilitación	23.160,3	Incremento de gastos corrientes (\$11.202,8 mill.) y de capital (\$11.957,5 mill.). Incorporación de recursos (\$12.000,0 mill.) y de fuentes (\$20.276,0 mill.) y aplicaciones financieras (\$9.115,8 mill.)	En los gastos corrientes principalmente para: transferencias a ENARSA (\$8.985,3 millones) y CAMMESA (\$8.310,0 millones); gastos en personal del personal del Poder Ejecutivo y Legislativo a fin de cubrir los incrementos salariales otorgados en corriente ejercicio (\$3.780,1 millones); el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$2.541,0 millones); asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$1.246,6 millones); transferencias a Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$631,6 millones) y a AYSA (\$506,0 millones) para la atención de gastos operativos; asistencia financiera a Universidades Nacionales (\$400,0 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$400,0 millones); transferencias a empresas petroleras en concepto de compensación por la provisión de combustible a precio diferencial a empresas de servicios públicos de pasajeros (\$333,1 millones); Plan Garrafa Social (\$283,6 millones); atención de gastos correspondientes al sostenimiento del sistema de médicos comunitarios (\$247,4 millones); compra centralizada de leche y medicamentos en el marco de Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño y de la Lucha contra el SIDA (\$239,2 millones); transferencias al Ente Binacional Yacypetá (\$210,0 millones); transferencias a gobiernos municipales a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$160,0 millones); adquisición de uniformes y otros elementos de combate para el personal del Ejército (\$148,0 millones); asistencia financiera al Hospital Garrahan y el Cruce para la atención de remuneraciones y gastos operativos (\$144,5 millones); erogaciones operativas de la Secretaría General de la Presidencia (\$119,5 millones); gastos asociados a la compra y distribución de vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (\$105,0 millones); asistencia financiera al sector privado en el marco Plan de Pequeños y Medianos Productores (\$100,0 millones); transferencias al Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (\$ 89,9 millones); erogaciones de Seguridad Ferroviaria (\$86,5 millones); atención de gastos de operativos y de formación de cadetes del Servicio Penitenciario Federal (\$85,7 millones); adquisición de helicópteros y gastos logísticos para la realización del operativo Fortín II a cargo del Estado Mayor General del Ejército (\$74,4 millones); gastos vinculados a la campaña antártica 2013-2014 (\$69,8 millones); adquisición de botiquines el marco del REMEDIAR (\$55,0 millones). En sentido opuesto se señala la reducción de las partidas correspondientes al Pago del Cupon de PBI (-\$19.381 millones).
	23/08/2013	Decisión Administrativa	636	Ministerio del Interior y Transporte	665,6	Incremento de gastos corrientes (\$665,6 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$665,6 mill.)	En los gastos de capital, asociados fundamentalmente a las transferencias para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$2.500,0 millones); ejecución de obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.000,0 millones); aportes al Fondo Fiduciario del PROCREAR (\$2.000,0 millones); asistencia financiera a AR-SAT (+\$1.763,6 millones) destinada principalmente al desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica; transferencias a Nucleoelectrica Argentina (\$925,8 millones) para la atención de las obras de terminación de Atucha II; transferencias a AySA (\$459,0 millones) para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento; asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria (\$361,5 millones); asistencia financiera para la ejecución de obras hídricas y de saneamiento a través del ENOHSA (\$350,0 millones); transferencias al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$200,0 millones); asistencia financiera para la ejecución de obras de ampliación de gasoductos (\$173,5 millones); transferencias al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$148,1 millones) y gastos de nacionalización de coches de la línea San Martín y de Larga Distancia (\$116,2 millones).
	27/08/2013	Decisión Administrativa	654	Ministerio de Seguridad, Gendarmería Nacional y Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	326,5	Incremento de gastos corrientes (\$241,5 mill.) y de capital (\$85,0 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$58,5 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (\$268,0 mill.)	Asistencia financiera a las jurisdicciones provinciales a realizarse a través Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (ATN).
Septiembre	23/08/2013	Decisión Administrativa	637	Secretaría de Cultura, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y ANSeS	550,2	Incremento de gastos corrientes (\$550,2 mill.) e incorporación de recursos (\$550,2 mill.)	Dentro de los gastos corrientes principalmente para el pago de viáticos de los agentes de la Gendarmería Nacional que participan en los operativos especiales de seguridad ciudadana (\$183,0 millones) y gastos vinculados a la compra de helicópteros por parte de la Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$54,8 millones). En los gastos de capital especialmente para el pago de obligaciones en el marco del convenio suscripto entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires cuyo objetivo es profundizar las actividades de prevención del delito (\$85,0 millones).
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					45.557,4		
Otras Modificaciones (*)					-56,0		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 30/09/2013					45.501,5		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 30/09/2013

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	Nº Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
19/02/2013	Decisión Administrativa	10	Incorporación transitoria de créditos, recursos financieros y humanos correspondientes a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual hasta tanto cuente con servicio administrativo financiero propio.	29,5	0,0	0,0	0,0	0,0	29,5
22/04/2013	Decisión Administrativa	149	Aporte de capital para la constitución del Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR.	0,0	0,0	2.000,0	0,0	0,0	2.000,0
23/04/2013	Decisión Administrativa	161	Gastos de equipamiento y de capacitación de la Policía Federal Argentina.	0,0	104,7	0,0	0,0	0,0	104,7
23/05/2013	Decisión Administrativa	251	Gastos de funcionamiento del Consejo de la Magistratura	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60,0
31/05/2013	Decisión Administrativa	296	Mayores gastos en personal del AFSCA derivados principalmente de la aprobación de nuevos niveles escalafonarios; la creación de nuevas estructuras dentro del organigrama y la atención de la compensación proveniente del Fondo de Jerarquización que perciben los funcionarios del organismo.	0,0	0,0	0,0	88,6	0,0	88,6
31/05/2013	Decisión Administrativa	297	En Administración Gubernamental, principalmente para la atención del Plan Rector de Intervenciones Edificias para el conjunto de edificios de la Cámara de Diputados de la Nación. En la finalidad Servicios Sociales, mayormente vinculada a la ejecución de obras hídricas en el marco de las acciones para el desarrollo integrador de la provincias del Norte Grande y la atención de gastos asociados al proyecto de Misiones Satelitales a cargo de la CONAE.	103,8	0,0	252,3	-61,9	0,0	294,2
11/06/2013	Decisión Administrativa	317	En Administración Gubernamental, principalmente asociado a la atención de gastos operativos y el otorgamiento de becas del programa BEC-AR a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el financiamiento de gastos de funcionamiento y acciones de control migratorio a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones. En Servicios Sociales, mayormente destinados a Plan Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS y del Programa Nacional Igualdad Cultural de la Secretaría de Cultura, compensados en parte por una reducción en las partidas destinadas a asistencia financiera a instituciones académicas y científicas para el desarrollo de actividades de innovación tecnológica. En Servicios Económicos, por la asistencia financiera a la provincia de la Pampa para a la ejecución de obras de infraestructura en dicha provincia en el marco del Decreto N° 1.252/2009.	285,6	1,2	2.262,5	128,1	0,8	2.678,1
18/06/2013	Decisión Administrativa	340	Atención de distintas iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca vinculados con financiamiento internacional.	25,2	0,0	-17,1	116,3	0,0	124,3
28/06/2013	Decisión Administrativa	360	En Administración Gubernamental principalmente destinado a: la organización de las elecciones primarias y legislativas (\$1.111,1 millones); prensa y difusión de actos de gobierno a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$439,1 millones) y gastos de funcionamiento de la Secretaría General de la Presidencia (\$4,3 millones). En Defensa y Seguridad asociado a la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados de la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires (\$165,0 millones).	1.554,4	165,0	-4,3	0,0	0,0	1.715,2
28/06/2013	Decisión Administrativa	361	En Administración Gubernamental, principalmente para gastos de equipamiento y de funcionamiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$57,9 millones). En Defensa y Seguridad destinado a la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la atención gastos operativos y la contratación de nuevos agentes viales (\$26,2 millones). En la finalidad Servios Sociales, especialmente al Hospital Alejandro Posadas (\$70,3 millones) para continuar con el proceso de regularización del personal y el desarrollo de plan de fortalecimiento y digitalización de historias clínicas; y a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$30,6 millones) para la atención de gastos de la misión SAOCOM. En Servicios Económicos dirigido a las transferencias a CAMMESA (\$5.702,1 millones) y a ENARSA (\$3.307,3 millones); el Programa de Estímulo a la Inyección Excendente de Gas Natural (\$2.814,0 millones); la asistencia financiera a AR-SAT para continuar con el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (\$796,2 millones); y transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$83,9 millones) para la atención de gastos operativos y al Ente Binacional Yacyretá (\$70,0 millones) en concepto de los anticipos por la cesión de Energía por parte de la República del Paraguay.	69,1	26,2	100,5	12.765,0	0,0	12.960,9
11/07/2013	Decisión Administrativa	426	En Servicios Sociales destinado a la financiación de las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica y de infraestructura urbana en las provincias de la región del Norte Grande. En Servicios Económicos corresponde a la ejecución de obras de infraestructura vial productiva y a la atención de emprendimientos de similar índole en la región del Norte Grande.	0,0	0,0	238,2	561,8	0,0	800,0

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 30/09/2013

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	Nº Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
15/08/2013	Decreto de Necesidad y Urgencia	1170	En Administración Gubernamental, principalmente destinada a la atención de gasto en personal (\$2.280,0 millones); las transferencias a gobiernos municipales a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$160,0 millones) y las erogaciones operativas de la Secretaría General de la Presidencia (\$119,5 millones). En Defensa y Seguridad especialmente para gasto en personal de las fuerzas de seguridad (\$1.068,0 millones); adquisición de uniformes y otros elementos de combate destinados al personal del Ejército (\$148,0 millones); gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal (\$84,0 millones); adquisición de helicópteros y gastos logísticos para la realización del operativo Fortín II a cargo del Estado Mayor General del Ejército (\$74,4 millones); actualización de tecnología del Sistema de Alerta de Socorro Satelital a través del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$32,1 millones) y abastecimiento de combustible para realizar un puente aéreo con la Base Marambio y atención de gastos vinculados al operativo Fortín II a través del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$27,3 millones). En la finalidad Servicios Sociales destinado a transferencias para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$2.500,0 millones); aportes al Fondo Fiduciario del PROCREAR (\$2.000,0 millones); transferencias a AYSA para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura saneamiento (\$965,0 millones); asistencia financiera a Universidades Nacionales para la atención de gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales (\$400,0 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$400,0 millones); asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras hídricas y de saneamiento a través del ENOHSa (\$350,0 millones); atención de gasto en personal (\$345,3 millones); compra centralizada de leche y medicamentos en el marco de Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño y de la Lucha contra el SIDA (\$248,2 millones); sostenimiento del sistema de médicos comunitarios (\$247,4 millones); asistencia financiera al Hospital Garrahan y el Cruce principalmente para la atención de remuneraciones y gastos operativos (\$148,2 millones); adquisición de ambulancias para servicios de salud provinciales y municipales (\$114,2 millones); compra y distribución de vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (\$105,0 millones); transferencias a servicios hospitalarios provinciales y municipales para la atención de gastos de equipamiento e infraestructura (\$100,0 millones); asistencia a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria (\$98,0 millones); asistencia financiera a YPF Tecnología S.A. para la construcción de su sede (\$95,0 millones); y transferencias al Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (\$89,9 millones). En Servicios Económicos especialmente en: transferencias a ENARSA (\$9.036,2 millones) a los efectos de afrontar las obligaciones emergentes del Programa Energía Total y obras de infraestructura; asistencia financiera a CAMMESA (\$8.310,0 millones); Programa de Estimulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$2.541,0 millones); ejecución de obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.000,0 millones); asistencia financiera a AR-SAT (\$1.763,6 millones) para el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica; asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$1.246,6 millones); transferencias a Nucleoeléctrica Argentina (\$925,8 millones) principalmente para la atención de las obras de terminación de Atucha II; transferencias a Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$631,6 millones) para la atención de gastos operativos; transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$584,5 millones) para la atención de gastos operativos y de infraestructura; transferencias a la UGOMS y a la UGOFE para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria (\$361,5 millones); compensación por la provisión de combustible a precio diferencial a empresas de servicios públicos de pasajeros (\$333,1 millones); Plan Garrafa Social (\$283,6 millones); transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$210,0 millones); transferencias al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$200,0 millones); asistencia financiera para la ejecución de obras de ampliación de gasoductos (\$173,5 millones); transferencias al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$148,1 millones) y gastos de nacionalización de coches de la línea San Martín y de Larga Distancia (\$116,2 millones). Sobre la finalidad Servicio de la Deuda incide la reducción de las previsiones destinadas inicialmente al pago del Cupón de PBI (-\$19.381 millones).	2.779,1	1.462,6	8.737,5	29.562,1	-19.381,0	23.160,3
23/08/2013	Decisión Administrativa	636	Asistencia financiera a las jurisdicciones provinciales a realizarse a través Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias.	665,6	0,0	0,0	0,0	0,0	665,6
27/08/2013	Decisión Administrativa	654	En Defensa y Seguridad principalmente para el pago de viáticos de los agentes de la Gendarmería Nacional que participan en los operativos especiales de seguridad ciudadana (\$183,0 millones); la atención de obligaciones en el marco del convenio suscripto entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires para actividades de prevención del delito (\$85,0 millones) y gastos vinculados a la compra de helicópteros por parte de la Estado Mayor Conjunto de la Fuerzas Armadas (\$54,8 millones).	0,0	326,5	0,0	0,0	0,0	326,5
23/08/2013	Decisión Administrativa	637	Atención de pasividades de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina y, en menor medida, gastos correspondientes al Programa "Inclusión Cultural" llevado a cabo en forma coordinada entre la Secretaría de Cultura y la ANSeS.	0,0	0,0	550,2	0,0	0,0	550,2
Subtotal Principales Modificaciones				5.572,4	2.086,1	14.119,8	43.160,1	-19.380,2	45.558,2
Otras Modificaciones				33,3	-0,1	-346,1	257,0	-0,8	-56,7
Total Modificaciones al 30/09/2013				5.605,6	2.086,1	13.773,7	43.417,1	-19.381,0	45.501,5

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	ACUMULADO 3er. TRIM. 2013	% DE EJECUCION	ACUMULADO 3er. TRIM. 2012	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	384.954,7	283.661,1	73,7	226.721,0	25,1
Valor Agregado	118.725,0	91.449,1	77,0	70.462,7	29,8
Ganancias	87.064,9	73.439,4	84,4	52.923,2	38,8
Derechos Exportación (*)	77.963,5	43.790,5	56,2	45.803,6	-4,4
Créditos y Débitos Bancarios	45.464,9	34.570,1	76,0	26.809,8	28,9
Derechos Importación	22.552,5	16.614,3	73,7	11.135,3	49,2
Combustibles	12.884,0	8.539,0	66,3	7.635,0	11,8
Internos	7.750,7	5.714,7	73,7	4.600,6	24,2
Bienes Personales	3.715,1	3.176,3	85,5	2.202,3	44,2
Monotributo Impositivo	3.280,9	2.422,4	73,8	1.936,9	25,1
Adicional Cigarrillos	1.490,1	953,1	64,0	866,9	9,9
Ganancia Mínima Presunta	810,1	623,7	77,0	502,0	24,2
Estadísticas	429,5	298,6	69,5	230,5	29,5
Otros	2.823,6	2.069,9	73,3	1.612,2	28,4
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	186.660,7	149.783,1	80,2	112.263,4	33,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.390,0	9.517,0	66,1	6.546,3	45,4
RENTAS DE LA PROPIEDAD	50.901,9	38.688,6	76,0	17.612,3	119,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.563,9	1.773,3	69,2	1.202,9	47,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	688,4	310,0	45,0	214,2	44,7
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	640.159,7	483.733,1	75,6	364.560,1	32,7
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.024,9	656,4	32,4	1.326,2	-50,5
TOTAL DE RECURSOS	642.184,6	484.389,5	75,4	365.886,3	32,4

(*) Excluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros

ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO 3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2013	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	45.544,6	32.248,2	70,8
1.1 Legislativa	3.493,4	2.864,5	82,0
1.2 Judicial	10.166,6	8.248,6	81,1
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	5.750,2	3.781,2	65,8
1.4 Relaciones Exteriores	3.719,8	2.615,5	70,3
1.5 Relaciones Interiores	16.487,1	12.273,4	74,4
1.6 Administración Fiscal	4.762,8	1.714,6	36,0
1.7 Control de la Gestión Pública	681,3	492,7	72,3
1.8 Información y Estadísticas Básicas	483,4	257,7	53,3
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	36.989,9	26.749,8	72,3
2.1 Defensa	14.519,2	9.928,7	68,4
2.2 Seguridad	17.781,0	13.856,3	77,9
2.3 Sistema Penal	3.253,5	1.939,9	59,6
2.4 Inteligencia	1.436,2	1.024,9	71,4
3 SERVICIOS SOCIALES	409.380,9	310.507,8	75,8
3.1 Salud	26.805,7	19.092,9	71,2
3.2 Promoción y Asistencia Social	11.985,0	8.408,7	70,2
3.3 Seguridad Social	282.470,8	220.375,9	78,0
3.4 Educación y Cultura	50.706,7	35.013,0	69,1
3.5 Ciencia y Técnica	10.786,8	7.502,8	69,6
3.6 Trabajo	3.952,9	2.559,6	64,8
3.7 Vivienda y Urbanismo	12.480,8	9.775,6	78,3
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	10.192,3	7.779,2	76,3
4 SERVICIOS ECONOMICOS	146.073,1	111.220,3	76,1
4.1 Energía, Combustible y Minería	77.488,1	63.173,9	81,5
4.2 Comunicaciones	9.033,5	5.640,0	62,4
4.3 Transporte	47.190,5	35.724,5	75,7
4.4 Ecología y Medio Ambiente	2.447,0	1.079,3	44,1
4.5 Agricultura	4.808,9	2.811,3	58,5
4.6 Industria	2.218,0	1.252,8	56,5
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.620,1	1.355,9	51,8
4.8 Seguros y Finanzas	267,0	182,5	68,4
5 DEUDA PUBLICA	36.225,6	27.263,3	75,3
5.1 Servicio de la Deuda Pública	36.225,6	27.263,3	75,3
GASTO TOTAL	674.214,2	507.989,4	75,3

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO 3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2013	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	584.029,2	447.695,1	76,7
Gastos de Consumo	108.430,4	76.681,6	70,7
Remuneraciones	74.370,0	56.941,6	76,6
Bienes y Servicios	34.049,2	19.731,3	57,9
Otros Gastos	11,1	8,6	77,6
Rentas de la Propiedad	35.933,1	27.126,4	75,5
Intereses	35.924,6	27.108,3	75,5
Intereses en Moneda Nacional	17.788,4	15.458,1	86,9
Intereses en Moneda Extranjera	18.136,2	11.650,1	64,2
Otras Rentas	8,6	18,1	210,9
Prestaciones de la Seguridad Social	242.272,9	190.348,0	78,6
Otros Gastos Corrientes	37,0	25,1	67,7
Transferencias Corrientes	197.355,7	153.514,2	77,8
Al Sector Privado	103.226,3	81.113,6	78,6
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	9.815,8	6.719,7	68,5
Asignaciones Familiares	28.754,6	23.611,8	82,1
Otras	64.655,9	50.782,2	78,5
Al Sector Público	93.000,3	71.813,4	77,2
Provincias y Municipios	18.805,4	10.093,8	53,7
Universidades	23.541,9	18.894,7	80,3
Otras	50.653,1	42.824,9	84,5
Al Sector Externo	1.129,1	587,3	52,0
GASTOS DE CAPITAL	90.185,0	60.294,3	66,9
Inversión Real Directa	25.240,4	13.875,0	55,0
Transferencias de Capital	59.736,4	41.571,7	69,6
Provincias y Municipios	34.264,3	23.576,2	68,8
Otras	25.472,1	17.995,5	70,6
Inversión Financiera	5.208,2	4.847,5	93,1
GASTO TOTAL	674.214,2	507.989,4	75,3

**ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2013**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2013	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	74.377,6	56.945,0	76,6
Personal Permanente	56.443,1	45.045,2	79,8
Personal Temporario	3.088,7	2.372,7	76,8
Servicios Extraordinarios	2.722,2	1.951,2	71,7
Asignaciones Familiares	750,7	482,1	64,2
Asistencia Social al Personal	3.508,5	922,2	26,3
Beneficios y Compensaciones	312,4	126,0	40,3
Gabinete de Autoridades Superiores	167,1	108,9	65,2
Personal Contratado	7.384,9	5.936,7	80,4
Bienes de Consumo	9.094,8	5.192,1	57,1
Servicios no Personales	25.062,8	14.630,1	58,4
Bienes de Uso	24.875,9	13.673,2	55,0
Transferencias	499.365,1	385.433,9	77,2
Corrientes	439.628,6	343.862,2	78,2
Al Sector Privado	345.499,2	271.461,5	78,6
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	50.653,1	42.824,9	84,5
A Universidades	23.541,9	18.894,7	80,3
A Instit. Provinciales y Municipales	18.805,4	10.093,8	53,7
Al Exterior	1.129,1	587,3	52,0
De Capital	59.736,4	41.571,7	69,6
Al Sector Privado	4.883,6	2.988,1	61,2
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	20.146,8	14.750,4	73,2
A Universidades	297,4	169,5	57,0
A Instit. Provinciales y Municipales	34.264,3	23.576,2	68,8
Al Exterior	144,4	87,6	0,0
Activos Financieros	5.208,2	4.847,5	93,1
Aportes de Capital	4.931,8	4.724,2	95,8
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	0,0	0,0	75,0
A Instituciones Pub. Financieras	0,0	0,0	0,0
A Organismos Internacionales	930,6	723,0	77,7
A Fondos Fiduciarios	4.000,0	4.000,0	100,0
Préstamos	276,4	123,3	44,6
A Corto Plazo	2,2	1,0	44,6
A Largo Plazo	274,2	122,4	44,6
Servicios de la Deuda	36.225,6	27.263,3	75,3
Intereses por Deuda	29.248,2	22.195,7	75,9
En Moneda Nacional	14.921,2	12.619,6	84,6
En Moneda Extranjera	14.327,0	9.576,1	66,8
Primas de Emisión de Valores Públicos	340,0	329,9	97,0
Intereses por Préstamos	6.336,3	4.582,7	72,3
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	301,0	155,0	51,5
Otros Gastos	4,3	4,2	97,8
TOTAL	674.214,2	507.989,4	75,3

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO 3er. TRIMESTRE DE 2013**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO VIGENTE 2013	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	4.631,7	3.747,6	80,9
Poder Judicial de la Nación	7.186,0	5.878,0	81,8
Ministerio Público	2.081,6	1.765,9	84,8
Presidencia de la Nación	3.854,1	2.476,0	64,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	5.527,5	3.268,8	59,1
Ministerio del Interior	30.882,6	22.957,1	74,3
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.884,9	1.928,6	66,9
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.710,3	3.698,1	64,8
Ministerio de Seguridad	27.901,7	21.429,9	76,8
Ministerio de Defensa	27.243,0	19.660,8	72,2
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.405,3	4.490,2	47,7
Ministerio de Industria	1.570,5	835,2	53,2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	7.518,7	4.855,2	64,6
Ministerio de Turismo	1.352,9	725,2	53,6
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	77.941,6	57.234,1	73,4
Ministerio de Educación	34.862,3	26.578,6	76,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	4.381,9	3.429,0	78,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	255.768,7	196.598,7	76,9
Ministerio de Salud	14.339,5	10.349,5	72,2
Ministerio de Desarrollo Social	35.880,3	29.850,6	83,2
Servicio de la Deuda Pública	36.114,0	27.222,5	75,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	77.175,0	59.009,9	76,5
GASTO TOTAL	674.214,2	507.989,4	75,3

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	1.541,1	1.418,1	92,0
Poder Judicial de la Nación	1.709,3	2.780,1	162,6
Ministerio Público	653,9	600,3	91,8
Presidencia de la Nación	1.139,6	975,4	85,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.333,0	1.442,2	61,8
Ministerio del Interior y Transporte	12.141,0	10.442,6	86,0
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	696,8	664,9	95,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.522,1	1.300,3	85,4
Ministerio de Seguridad	8.491,8	7.814,4	92,0
Ministerio de Defensa	7.782,8	7.244,8	93,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	5.740,6	3.350,8	58,4
Ministerio de Industria	432,3	317,9	73,5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	2.357,3	1.939,5	82,3
Ministerio de Turismo	443,2	301,6	68,0
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	25.685,3	23.599,7	91,9
Ministerio de Educación	9.492,6	9.428,0	99,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.439,3	1.416,3	98,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	71.741,1	68.617,7	95,6
Ministerio de Salud	3.876,1	3.756,3	96,9
Ministerio de Desarrollo Social	11.140,8	11.055,9	99,2
Servicio de la Deuda Pública	21.401,6	8.611,3	40,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	25.109,9	24.895,8	99,1
TOTAL	216.871,2	191.973,7	88,5

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
3er. TRIMESTRE DE 2013

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	20.969,5	20.762,1	99,0
Bienes de Consumo	2.331,1	1.892,8	81,2
Servicios no Personales	8.204,9	6.559,3	79,9
Bienes de Uso	7.336,9	5.817,8	79,3
Transferencias	154.196,4	145.915,5	94,6
Activos Financieros	2.409,6	2.397,7	99,5
Servicios de la Deuda	21.422,5	8.628,3	40,3
Otros Gastos	0,3	0,2	98,3
TOTAL	216.871,2	191.973,7	88,5

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY N° 25.570
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2013

-En miles de pesos-																					
PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.986 Artículo 5 Párrafo 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065					FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
				OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A B.S.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.				
BUENOS AIRES	27.213.816,1	315.075,6	27.528.891,7	650.000,0	0,0	71.706,6	928.392,0	221.022,9	138,8	535.587,9	126.754,3	309.161,5	6.742,7	504.984,3	7.926,5	0,0	4.113,6	0,0	225.302,6	31.120.725,4	
CATAMARCA	3.413.291,0	16.049,7	3.429.340,7	97.256,2	449.796,3	8.993,7	116.443,5	0,0	10,4	0,0	19.661,3	35.135,7	10.162,2	73.135,7	9.096,1	0,0	6.200,0	19.800,0	28.258,9	4.303.290,7	
CORDOBA	11.003.686,1	93.975,3	11.097.661,4	538.205,3	1.450.018,4	28.993,5	375.387,8	75.480,3	38,4	182.905,6	63.382,9	111.081,3	6.742,7	196.769,7	5.758,0	0,0	4.113,6	4.500,0	91.099,8	14.232.138,7	
CORRIENTES	4.606.749,4	28.950,3	4.635.699,7	361.270,9	607.069,9	12.138,3	157.158,0	24.135,1	17,4	58.484,6	26.535,4	42.480,4	8.536,3	172.391,0	7.199,8	0,0	5.208,1	13.500,0	38.139,4	6.169.964,3	
CHACO	6.182.114,4	25.200,0	6.207.314,4	442.029,9	814.658,4	16.289,1	210.901,1	18.974,3	22,6	45.979,0	35.610,0	49.711,4	9.066,4	160.201,9	8.006,7	0,0	5.531,4	4.500,0	51.182,4	8.079.979,0	
CHUBUT	1.959.856,9	18.150,3	1.978.007,2	85.947,0	258.264,6	5.164,2	66.859,9	7.422,4	10,4	17.986,1	11.289,3	52.721,2	9.505,9	111.444,8	10.083,0	0,0	5.799,6	27.000,0	16.226,1	2.663.731,7	
ENTRE RIOS	6.050.834,0	50.624,1	6.101.458,1	276.927,3	797.361,7	15.943,5	206.422,6	32.756,8	17,8	79.377,1	34.853,2	79.880,6	7.782,6	135.823,2	8.472,9	0,0	4.760,2	16.200,0	50.094,6	7.848.132,2	
FORMOSA	4.511.272,7	15.525,9	4.526.798,6	222.634,9	594.488,1	11.887,2	153.900,9	8.838,7	12,1	21.418,0	25.985,7	38.703,3	10.476,5	139.306,0	8.383,2	0,0	6.391,8	19.800,0	37.349,2	5.826.374,2	
JUJUY	3.520.702,3	24.975,0	3.545.677,3	239.472,5	463.954,2	9.277,2	120.107,7	0,0	11,1	0,0	20.279,4	32.406,7	8.454,2	104.479,4	8.647,7	0,0	5.158,0	19.800,0	29.147,5	4.606.872,9	
LA PAMPA	2.327.243,8	14.400,0	2.341.643,8	41.813,2	306.680,5	6.131,7	79.393,3	6.394,0	9,2	15.494,0	13.405,1	34.315,4	7.504,9	69.652,9	10.186,5	0,0	4.578,8	22.500,0	19.267,2	2.978.970,5	
LA RIOJA	2.565.935,6	15.224,4	2.581.160,0	80.474,8	338.135,3	6.760,8	87.536,3	0,0	8,8	0,0	14.780,1	34.949,9	9.888,0	69.652,9	8.435,3	0,0	6.032,8	19.800,0	21.243,6	3.278.858,6	
MENDOZA	5.167.674,7	46.274,4	5.213.949,1	329.523,5	680.985,6	13.616,1	176.293,7	0,0	19,1	0,0	29.766,6	64.729,0	7.674,9	139.306,0	5.898,5	0,0	4.682,5	19.800,0	42.783,6	6.729.028,2	
MISIONES	4.093.562,2	25.575,3	4.119.137,5	355.795,0	539.432,7	10.786,5	139.650,8	10.362,3	14,2	25.110,2	23.579,1	56.584,1	12.719,8	163.684,5	12.029,2	0,0	8.943,4	19.800,0	33.890,3	5.531.519,6	
NEUQUEN	2.150.810,2	13.049,1	2.163.859,3	108.741,9	283.428,6	5.667,3	73.374,4	4.660,3	12,6	11.292,7	12.388,8	44.832,5	8.816,0	149.753,9	10.949,7	0,0	5.378,6	22.500,0	17.806,3	2.923.462,9	
RIO NEGRO	3.126.861,0	10.950,3	3.137.811,3	133.264,6	412.050,6	8.238,6	106.672,0	0,0	14,4	0,0	18.011,4	37.376,5	8.191,3	156.719,1	5.998,8	0,0	4.997,6	22.500,0	25.887,6	4.077.733,8	
SALTA	4.749.964,2	29.850,3	4.779.814,5	462.713,2	625.942,9	12.515,4	162.043,8	0,0	19,2	0,0	27.360,7	53.729,5	8.380,2	139.306,0	8.163,4	0,0	5.112,9	22.500,0	39.325,5	6.346.927,2	
SAN JUAN	4.189.038,8	22.574,7	4.211.613,5	146.779,3	552.014,6	11.037,6	142.907,9	0,0	10,9	0,0	24.129,6	44.751,2	7.763,7	127.116,7	5.987,2	0,0	4.736,6	19.800,0	34.681,3	5.333.330,1	
SAN LUIS	2.828.496,4	14.175,9	2.842.672,3	78.018,5	372.729,0	7.452,9	96.493,4	0,0	8,9	0,0	16.292,1	51.839,0	7.605,5	127.116,7	7.016,4	0,0	4.640,0	19.800,0	23.416,7	3.655.101,4	
SANTA CRUZ	1.959.856,9	6.374,7	1.966.231,6	27.320,1	258.264,6	5.164,2	66.859,9	6.042,4	8,9	14.642,2	11.289,3	37.273,9	10.701,3	111.444,8	6.753,6	24.750,0	6.528,8	27.000,0	16.226,1	2.596.501,7	
SANTA FE	11.075.293,7	101.617,2	11.176.910,9	601.960,2	1.459.461,3	29.182,5	377.830,7	81.493,7	36,6	197.478,2	93.795,4	105.772,4	6.742,7	196.769,7	5.462,8	0,0	4.113,6	4.500,0	91.692,9	14.433.203,6	
SANTIAGO DEL ESTERO	5.119.936,6	23.699,7	5.143.636,3	342.775,3	674.694,5	13.491,0	174.665,4	0,0	18,2	0,0	29.491,8	52.772,3	8.990,3	149.753,9	8.259,5	0,0	5.484,9	19.800,0	42.388,5	6.666.221,9	
TUCUMAN	5.895.684,3	41.850,0	5.937.534,3	434.997,0	776.912,7	15.534,9	201.129,7	0,0	16,4	0,0	33.960,2	49.597,3	6.924,4	146.271,2	8.750,1	0,0	4.224,4	19.800,0	48.810,9	7.684.463,5	
TIERRA DEL FUEGO	1.531.183,1	9.000,0	1.540.183,1	19.183,2	201.413,6	4.027,5	52.140,8	535,9	4,3	1.298,7	8.804,1	23.007,6	7.869,5	92.290,2	4.796,6	0,0	4.801,3	27.000,0	12.654,2	2.000.010,6	
Ciudad Aut. de Buenos Aires	3.080.366,3	0,0	3.080.366,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,7	0,0	0,0	0,0	0,0	45.274,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.125.656,3	
TOTAL	128.324.230,6	963.142,2	129.287.372,8	6.077.103,8	12.917.758,1	330.000,3	4.272.565,6	498.119,1	496,4	1.207.054,3	721.405,8	1.442.812,7	197.242,0	3.482.648,8	182.261,5	24.750,0	121.532,5	412.200,0	1.036.875,2	162.212.198,9	

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2012/2013

-En miles de pesos-																					
PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548 (*)	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SALOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMP. DE RESEQ	REG. SIMPLIF. CONTRIBUY. N° 24.977 ART.59 INC. A	LEY	TOTAL
				OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.				
ENERO	10.354.190,2	107.015,8	10.461.206,0	865.204,0	480.669,1	36.666,7	68.877,3	8.030,1	81,2	103.371,3	52.402,6	104.805,5	46.568,3	252.978,2	31.562,8	5.000,0	24.194,1	45.800,0	83.011,1	12.670.428,3	
FEBRERO	9.272.215,3	107.015,8	9.379.231,1	518.859,3	704.490,0	36.666,7	270.190,7	31.500,3	79,5	92.095,5	66.402,7	132.805,7	0,0	320.565,1	771,2	0,0	0,0	45.800,0	80.694,7	11.680.152,5	
MARZO	9.279.115,0	107.015,8	9.386.130,8	308.532,6	771.331,3	36.666,7	67.282,9	7.844,3	48,9	94.945,1	64.446,4	128.893,3	18.180,1	311.121,8	41.772,6	6.000,0	27.854,2	45.800,0	91.458,8	11.408.309,8	
ABRIL	8.897.772,3	107.015,8	9.004.788,1	295.823,2	739.557,8	36.666,7	161.820,1	18.865,9	119,3	91.775,8	59.511,4	119.022,7	21.780,0	287.296,3	24.176,2	0,0	15.450,0	45.800,0	84.039,1	11.006.492,6	
MAYO	12.414.930,3	107.015,8	12.521.946,1	591.293,5	1.478.233,5	36.666,7	1.103.407,3	128.641,6	111,5	110.755,4	54.377,3	108.754,9	20.708,6	262.511,0	29.041,4	3.000,0	18.559,5	45.800,0	95.478,9	16.609.287,2	
JUNIO	12.318.729,8	107.015,8	12.425.745,6	635.947,4	1.589.868,3	36.666,7	478.688,0	55.808,1	62,1	103.246,0	51.297,0	102.594,4	19.883,0	247.641,2	25.711,6	3.000,0	16.494,1	45.800,0	96.130,9	15.934.584,4	
JULIO	10.763.438,4	107.015,8	10.870.454,2	437.948,9	1.094.872,5	36.666,7	288.648,1	33.652,1	58,2	103.716,6	75.174,0	150.348,0	21.411,2	362.909,3	25.058,2	3.000,0	18.835,3	45.800,0	100.093,7	13.668.647,0	
AGOSTO	11.911.045,6	107.015,8	12.018.061,4	487.087,2	1.217.717,4	36.666,7	422.609,4	49.270,0	60,3	113.737,1	69.042,8	138.085,3	17.850,2	333.309,5	24.402,9	3.000,0	16.272,3	45.800,0	102.394,9	15.095.367,4	
SEPTIEMBRE	11.484.206,9	107.015,8	11.591.222,7	427.693,4	1.069.233,8	36.666,7	111.019,6	12.943,1	54,1	115.065,3	68.903,2	137.806,1	26.046,1	332.635,3	23.043,8	3.000,0	15.365,9	45.800,0	95.641,8	14.112.140,9	
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2012	96.695.643,7	963.142,2	97.658.785,9	4.568.389,5	9.145.973,7	330.000,3	2.972.543,4	346.555,5	675,1	928.708,1	561.557,4	1.123.115,9	192.427,5	2.710.967,7	225.540,7	26.000,0	153.025,4	412.200,0	828.943,9	122.185.410,0	
ENERO	13.268.731,6	107.015,8	13.375.747,4	1.129.269,8	627.371,8	36.666,7	96.739,2	11.278,3	62,3	132.010,0	62.085,8	124.171,9	22.528,1	0,0	20.615,2	3.750,0	13.746,2	45.800,0	107.633,6	15.809.476,3	
FEBRERO	12.561.267,1	107.015,8	12.668.282,9	528.021,7	1.240.856,0	36.666,7	348.039,6	40.576,3	82,6	121.759,3	79.116,1	158.232,6	0,0	681.664,9	0,0	0,0	0,0	45.800,0	103.317,7	16.052.416,4	
MARZO	12.285.657,9	107.015,8	12.392.673,7	461.076,3	1.152.690,3	36.666,7	89.466,2	10.430,4	62,1	121.382,2	67.735,7	135.471,7	19.557,5	327.000,1	40.836,0	6.000,0	27.229,7	45.800,0	113.205,7	15.047.284,3	
ABRIL	12.514.831,4	107.015,8	12.621.847,2	439.794,9	1.099.487,6	36.666,7	299.252,0	34.888,2	52,6	126.300,1	77.408,4	154.816,9	50.016,1	373.695,5	41.075,0	3.000,0	27.389,0	45.800,0	112.426,7	15.543.916,9	
MAYO	16.340.372,7	107.015,8	16.447.388,5	840.821,5	2.102.054,2	36.666,7	1.478.018,9	172.315,7	39,0	136.559,0	74.982,5	149.965,0	0,0	361.984,4	0,0	0,0	0,0	45.800,0	114.745,2	21.961.340,6	
JUNIO	16.030.590,1	107.015,8	16.137.605,9	868.336,7	2.170.841,8	36.666,7	763.281,8	88.987,8	54,1	129.489,9	83.233,6	166.466,7	26.583,2	401.816,3	18.178,4	3.000,0	12.121,5	45.800,0	111.152,1	21.063.616,5	
JULIO	15.221.391,5	107.015,8	15.328.407,3	626.959,4	1.567.398,1	36.666,7	427.497,3	49.840,2	45,3	145.518,5	75.047,8	150.095,8	23.860,6	362.300,3	19.181,1	3.000,0	12.790,2	45.800,0	126.063,0	19.000.471,6	
AGOSTO	15.388.482,3	107.015,8	15.495.498,1	623.528,8	1.558.821,4	36.666,7	593.202,2	69.158,5	46,4	148.603,3	90.507,2	181.014,9	28.712,4	436.932,2	23.708,7	3.000,0	15.808,7	45.800,0	124.246,8	19.475.256,3	
SEPTIEMBRE	14.712.906,1	107.015,8	14.819.921,9	559.294,7	1.398.236,9	36.666,7	177.068,4	20.643,7	52,0	145.432,0	111.288,7	222.577,2	25.984,1	537.255,1	18.667,1	3.000,0	12.447,2	45.800,0	124.084,4	18.258.420,1	
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2013	128.324.230,6	963.142,2	129.287.372,8	6.077.103,8	12.917.758,1	330.000,3	4.272.565,6	498.119,1	496,4	1.207.054,3	721.405,8	1.442.812,7	197.242,0	3.482.648,8	182.261,5	24.750,0	121.532,5	412.200,0	1.036.875,2	162.212.198,9	

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.07.5.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	10.104.944,3	2.312.946,8	12.417.891,1
FEBRERO	9.048.748,2	2.403.767,4	11.452.515,6
MARZO	9.055.483,6	2.125.148,7	11.180.632,3
ABRIL	8.683.226,6	2.104.981,6	10.788.208,2
MAYO	12.116.585,7	4.190.940,8	16.307.526,5
JUNIO	12.022.677,2	3.612.633,3	15.635.310,5
JULIO	10.504.441,8	2.900.489,0	13.404.930,8
AGOSTO	11.624.706,4	3.179.986,9	14.804.693,3
SEPTIEMBRE	11.208.037,5	2.623.608,0	13.831.645,5
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2012	94.368.851,6	25.454.502,5	119.823.354,1
OCTUBRE	12.307.296,3	3.202.420,5	15.509.716,8
NOVIEMBRE	12.496.529,3	3.022.937,2	15.519.466,5
DICIEMBRE	12.629.071,9	3.456.138,1	16.085.210,0
TOTAL AÑO 2012	131.801.749,2	35.135.998,3	166.937.747,5
ENERO	12.950.044,6	2.540.742,7	15.490.787,3
FEBRERO	12.259.435,9	3.482.285,1	15.741.721,0
MARZO	11.990.393,4	2.757.373,4	14.747.766,8
ABRIL	12.214.106,7	3.024.225,8	15.238.332,5
MAYO	15.948.501,6	5.616.260,9	21.564.762,5
JUNIO	15.646.099,8	5.027.801,1	20.673.900,9
JULIO	13.010.568,6	5.619.981,2	18.630.549,8
AGOSTO	13.257.569,8	5.842.813,3	19.100.383,1
SEPTIEMBRE	12.598.089,7	5.300.249,0	17.898.338,7
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2013	119.874.810,1	39.211.732,5	159.086.542,6

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	249.245,9	3.291,3	252.537,2
FEBRERO	223.467,1	4.169,8	227.636,9
MARZO	223.631,4	4.046,1	227.677,5
ABRIL	214.545,7	3.738,7	218.284,4
MAYO	298.344,5	3.416,1	301.760,6
JUNIO	296.052,5	3.221,3	299.273,8
JULIO	258.996,5	4.719,6	263.716,1
AGOSTO	286.339,1	4.334,9	290.674,0
SEPTIEMBRE	276.169,3	4.326,0	280.495,3
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2012	2.326.792,1	35.263,8	2.362.055,9
OCTUBRE	302.999,3	4.106,6	307.105,9
NOVIEMBRE	307.617,9	4.132,8	311.750,7
DICIEMBRE	310.852,9	5.428,2	316.281,1
TOTAL AÑO 2012	3.248.262,2	48.931,4	3.297.193,6
ENERO	318.687,0	2,0	318.689,0
FEBRERO	301.831,1	8.864,2	310.695,3
MARZO	295.264,6	4.253,0	299.517,6
ABRIL	300.724,8	4.859,7	305.584,5
MAYO	391.871,1	4.707,0	396.578,1
JUNIO	384.490,3	5.225,3	389.715,6
JULIO	365.210,5	4.711,3	369.921,8
AGOSTO	369.191,6	5.681,6	374.873,2
SEPTIEMBRE	353.095,5	6.985,9	360.081,4
TOTAL ENERO - SEPTIEMBRE 2013	3.080.366,3	45.290,0	3.125.656,3

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - SEPTIEMBRE
2012/2013**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2012	2013	ABSOLUTA	%	2012	2013
BUENOS AIRES	23.700.529,5	31.120.725,4	7.420.195,9	31,3	19,4	19,2
CATAMARCA	3.235.397,8	4.303.290,7	1.067.892,9	33,0	2,6	2,7
CORDOBA	10.672.227,2	14.232.138,7	3.559.911,6	33,4	8,7	8,8
CORRIENTES	4.628.502,5	6.169.964,3	1.541.461,7	33,3	3,8	3,8
CHACO	6.050.454,4	8.079.979,0	2.029.524,6	33,5	5,0	5,0
CHUBUT	2.016.272,6	2.663.731,7	647.459,1	32,1	1,7	1,6
ENTRE RIOS	5.874.891,7	7.848.132,2	1.973.240,5	33,6	4,8	4,8
FORMOSA	4.369.550,9	5.826.374,2	1.456.823,3	33,3	3,6	3,6
JUJUY	3.467.235,3	4.606.872,9	1.139.637,5	32,9	2,8	2,8
LA PAMPA	2.250.251,1	2.978.970,5	728.719,4	32,4	1,8	1,8
LA RIOJA	2.468.114,0	3.278.858,6	810.744,6	32,8	2,0	2,0
MENDOZA	5.057.043,6	6.729.028,2	1.671.984,7	33,1	4,1	4,1
MISIONES	4.154.991,0	5.531.519,6	1.376.528,5	33,1	3,4	3,4
NEUQUEN	2.204.272,4	2.923.462,9	719.190,5	32,6	1,8	1,8
RIO NEGRO	3.067.145,6	4.077.733,8	1.010.588,2	32,9	2,5	2,5
SALTA	4.758.022,2	6.346.927,2	1.588.905,0	33,4	3,9	3,9
SAN JUAN	4.008.418,1	5.333.330,1	1.324.912,0	33,1	3,3	3,3
SAN LUIS	2.764.495,3	3.655.101,4	890.606,1	32,2	2,3	2,3
SANTA CRUZ	1.970.628,5	2.596.501,7	625.873,3	31,8	1,6	1,6
SANTA FE	10.822.728,3	14.433.203,6	3.610.475,3	33,4	8,9	8,9
SANTIAGO DEL ESTERO	5.003.443,5	6.666.221,9	1.662.778,4	33,2	4,1	4,1
TUCUMAN	5.763.601,9	7.684.463,5	1.920.861,6	33,3	4,7	4,7
TIERRA DEL FUEGO	1.515.136,9	2.000.010,6	484.873,7	32,0	1,2	1,2
CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES	2.362.055,9	3.125.656,3	763.600,3	32,3	1,9	1,9
TOTAL	122.185.410,0	162.212.198,9	40.026.788,9	32,8	100,0	100,0

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE
2012 - 2013

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2012	2013	ABSOLUTA	%	2012	2013
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	96.695.643,7	128.324.230,6	31.628.586,9	32,7	79,1	79,1
LEYES ESPECIALES	25.489.766,3	33.887.968,3	8.398.202,0	32,9	20,9	20,9
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	963.142,2	963.142,2	0,0	0,0	0,8	0,6
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES	412.200,0	412.200,0	0,0	0,0	0,3	0,3
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	1.275.263,6	1.705.173,4	429.909,8	33,7	1,0	1,1
- I.V.A.	928.708,1	1.207.054,3	278.346,2	30,0	0,8	0,7
- Bienes Personales	346.555,5	498.119,1	151.563,6	43,7	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	4.588.068,5	5.844.109,3	1.256.040,8	27,4	3,8	3,6
- Dirección de Vialidad	1.123.115,9	1.442.812,7	319.696,8	28,5	0,9	0,9
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	561.557,4	721.405,8	159.848,4	28,5	0,5	0,4
- F.E.D.E.I.	192.427,5	197.242,0	4.814,5	2,5	0,2	0,1
- FO.NA.VI	2.710.967,7	3.482.648,8	771.681,1	28,5	2,2	2,1
FONDO EDUCATIVO	675,1	496,4	-178,7	-26,5	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	14.044.363,5	19.324.862,2	5.280.498,7	37,6	11,5	11,9
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	4.568.389,5	6.077.103,8	1.508.714,3	33,0	3,7	3,7
- Exced. de Obras de Carácter Social a Bs. As.	9.145.973,7	12.917.758,1	3.771.784,4	41,2	7,5	8,0
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	330.000,3	330.000,3	0,0	0,0	0,3	0,2
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	2.972.543,4	4.272.565,6	1.300.022,2	43,7	2,4	2,6
- Ley Nro. 24.699	2.972.543,4	4.272.565,6	1.300.022,2	43,7	2,4	2,6
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	404.566,1	328.544,0	-76.022,1	-18,8	0,3	0,2
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	225.540,7	182.261,5	-43.279,2	-19,2	0,2	0,1
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	26.000,0	24.750,0	-1.250,0	-4,8	0,0	0,0
- F.E.D.E.I.	153.025,4	121.532,5	-31.492,9	-20,6	0,1	0,1
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	828.943,9	1.036.875,2	207.931,3	25,1	0,7	0,6
TOTAL	122.185.410,0	162.212.198,9	40.026.788,9	32,8	100,0	100,0

**EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO 4to. TRIMESTRE 2001 - 3er. TRIMESTRE 2013**

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
IV - 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV - 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV - 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV - 2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV - 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I - 2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II - 2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III - 2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV - 2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144
I - 2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.379	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
II - 2011 (Abril)	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	361.488
III - 2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV - 2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996
I - 2012 (Enero)	275.899	49.113	325.012	22.663	417	23.080	348.092	20.862	1.916	22.778	370.870
II - 2012 (Abril)	277.416	49.847	327.263	22.534	420	22.954	350.217	21.022	2.032	23.054	373.271
III - 2012 (Julio)	277.193	51.396	328.589	22.435	396	22.831	351.420	21.460	2.018	23.478	374.898
IV - 2012 (Octubre)	279.435	53.342	332.777	22.283	398	22.681	355.458	21.998	1.882	23.880	379.338
I - 2013 (Enero)	282.020	55.238	337.258	22.141	391	22.532	359.790	21.885	2.001	23.886	383.676
II - 2013 (Abril)	285.158	56.531	341.689	22.026	396	22.422	364.111	22.036	2.042	24.078	388.189
III - 2013 (Julio)	284.274	58.693	342.967	22.070	450	22.520	365.487	22.272	2.211	24.483	389.970

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

- No suministran información: Correo Argentino (16.020 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (5.478 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.701 cargos), Energía Argentina S.A. (26 cargos), TANDANOR (596 cargos), AR-SAT (582 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2013.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACIÓN PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2013 A 3er. TRIMESTRE 2013

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	1° Trimestre 2013	2° Trimestre 2013	3° Trimestre 2013
TOTAL	282.020	285.158	284.274
PRESIDENCIA DE LA NACION	3.079	3.059	3.181
- Administración Central	2.144	2.119	2.137
- Organismos Descentralizados (1)	935	940	1.044
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.182	1.182	1.173
- Administración Central	1.028	1.031	1.026
- Organismos Descentralizados (2)	154	151	147
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	7.277	7.417	7.479
- Administración Central	1.480	1.502	1.516
- Organismos Descentralizados	5.797	5.915	5.963
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (3)	1.832	1.826	1.830
- Administración Central	1.689	1.674	1.665
- Organismos Descentralizados	143	152	165
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	13.645	13.718	13.909
- Administración Central (3)	13.459	13.515	13.706
- Organismos Descentralizados	186	203	203
MINISTERIO DE SEGURIDAD	94.825	97.874	98.220
- Administración Central	94.716	97.767	98.120
- Instituciones de Seguridad Social	109	107	100
MINISTERIO DE DEFENSA	102.738	102.736	101.723
- Administración Central (4)	102.086	102.089	101.078
- Organismos Descentralizados	465	460	457
- Instituciones de Seguridad Social	187	187	188
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.473	2.453	2.432
- Administración Central	2.029	2.009	1.980
- Organismos Descentralizados	444	444	452
MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.099	1.085	1.081
- Administración Central	172	163	163
- Organismos Descentralizados	927	922	918
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	10.169	10.114	10.158
- Administración Central	463	457	470
- Organismos Descentralizados	9.706	9.657	9.688
MINISTERIO DE TURISMO	1.560	1.562	1.517
- Administración Central	266	261	259
- Organismos Descentralizados	1.294	1.301	1.258
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	6.066	6.033	5.940
- Administración Central	323	322	312
- Organismos Descentralizados	5.743	5.711	5.628
MINISTERIO DE EDUCACION	1.141	1.076	1.081
- Administración Central	803	812	804
- Organismos Descentralizados	338	264	277
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	9.669	9.850	10.163
- Administración Central	105	110	111
- Organismos Descentralizados	9.564	9.740	10.052
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	14.867	14.813	14.730
- Administración Central	1.127	1.113	1.102
- Organismos Descentralizados	257	256	254
- Instituciones de Seguridad Social	13.483	13.444	13.374
MINISTERIO DE SALUD	8.980	8.951	8.275
- Administración Central	3.849	3.817	3.117
- Organismos Descentralizados	5.131	5.134	5.158
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.418	1.409	1.382
- Administración Central	1.298	1.289	1.264
- Organismos Descentralizados	120	120	118

(1) A partir del 1° trimestre de 2013 incluye a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, transferida desde la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. (Decreto N° 1765/2012).

(2) A partir del Decreto N° 1.382/2012 se crea la Agencia de Administración de Bienes del Estado como organismo descentralizado en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y se disuelve el Organismo Nacional de Administración de Bienes, organismo desconcentrado del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

(3) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(4) Ajuste metodológico en el Personal Civil de las Fuerzas Armadas (PECIFA) del Estado Mayor General del Ejército, a partir del tercer trimestre de 2013. El ajuste se concretó a partir este trimestre. El citado ajuste no alteró el total de ocupación del Estado Mayor General del Ejército, ni sus valores monetarios.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCIÓN PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2013 a 3er. TRIMESTRE 2013

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	1º Trimestre 2013	2º Trimestre 2013	3º Trimestre 2013
TOTAL	55.238	56.531	58.693
PRESIDENCIA DE LA NACION	4.209	4.244	4.410
- Administración Central	2.116	2.166	2.265
- Organismos Descentralizados	2.093	2.078	2.145
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.109	2.089	2.155
- Administración Central	2.063	2.043	2.110
- Organismos Descentralizados	46	46	45
MINISTERIO DEL INTERIOR y TRANSPORTE	5.853	5.972	6.070
- Administración Central	734	724	708
- Organismos Descentralizados	5.119	5.248	5.362
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	1.158	1.243	1.275
- Administración Central	1.133	1.218	1.248
- Organismos Descentralizados	25	25	27
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	320	345	364
- Administración Central	317	343	362
- Organismos Descentralizados	3	2	2
MINISTERIO DE SEGURIDAD	204	249	403
- Administración Central	171	216	372
- Instituciones de Seguridad Social	33	33	31
MINISTERIO DE DEFENSA	683	817	1.640
- Administración Central (1)	322	332	1.127
- Organismos Descentralizados	361	485	513
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	3.910	3.932	3.941
- Administración Central	3.459	3.444	3.409
- Organismos Descentralizados	451	488	532
MINISTERIO DE INDUSTRIA	770	762	763
- Administración Central	578	568	563
- Organismos Descentralizados	192	194	200
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	6.100	6.280	6.383
- Administración Central	3.007	3.202	3.348
- Organismos Descentralizados	3.093	3.078	3.035
MINISTERIO DE TURISMO	921	955	966
- Administración Central	410	418	423
- Organismos Descentralizados	511	537	543
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	8.397	8.477	8.641
- Administración Central	1.079	1.064	1.057
- Organismos Descentralizados	7.318	7.413	7.584
MINISTERIO DE EDUCACION	1.005	1.105	1.103
- Administración Central	942	963	968
- Organismos Descentralizados	63	142	135
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	1.118	1.257	1.399
- Administración Central	229	337	439
- Organismos Descentralizados	889	920	960
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4.690	4.755	4.914
- Administración Central	2.721	2.752	2.841
- Organismos Descentralizados	77	85	101
- Instituciones de Seguridad Social	1.892	1.918	1.972
MINISTERIO DE SALUD	5.984	6.110	6.216
- Administración Central	1.512	1.532	1.534
- Organismos Descentralizados	4.472	4.578	4.682
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.807	7.939	8.050
- Administración Central	7.404	7.492	7.542
- Organismos Descentralizados	403	447	508

(1) Ajuste metodológico en el Personal Civil de las Fuerzas Armadas (PECIFA) del Estado Mayor General del Ejército, a partir del Tercer Trimestre de 2013. El ajuste se concretó a partir este trimestre. El citado ajuste no alteró el total de ocupación del Estado Mayor General del Ejército, ni sus valores monetarios.

OCUPACION OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
JULIO 2013

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.070	450	22.520
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	336	211	547
Administración Federal de Ingresos Públicos	21.729	238	21.967
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	1	6

**OCUPACION EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
JULIO 2013**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.272	2.211	24.483
Sociedades del Estado (1)	6.315	336	6.651
Empresas del Estado (2)	379	23	402
Sociedades Anónimas (3)	15.218	1.746	16.964
Empresas Residuales (4)	9	0	9
Empresas Interestaduais (5)	351	106	457

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E., Operadora Ferroviaria S.E., Casa de Moneda S.E. (datos informados por la empresa via e-mail. Actualmente, no se encuentran enviando la plataforma mínima de información presupuestaria al SIRHU, en los términos de la Resolución N° 24/2004 de la Secretaría de Hacienda, por modificaciones en su liquidador de haberes).

(2) Incluye: COVIARA, ADIF.

(3) Incluye: VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., FFCC General Belgrano S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A.

(4) Incluye: Intituto Nacional de Reaseguros (INDER). A partir de Junio de 2013 no se informan datos correspondientes a LAFSA debido a que se encuentra liquidada.

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

- No suministran información: Correo Argentino (16.020 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (5.478 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.701 cargos), Energía Argentina S.A. (26 cargos), TANDANOR (596 cargos), AR-SAT (582 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2013.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGÉNEOS
JULIO 2013**

ESCALAFÓN	OCUPACIÓN
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.352
CONTRATADOS (2)	59.143
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	37.227
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	22.085
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (5)	21.840
MILITAR Y DE SEGURIDAD	189.223
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	19.203
RESTO DE ESCALAFONES (6)	15.414
TOTAL (7)	365.487

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(5) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, entre otros.

(7) No incluye 1588 licencias sin goce de haberes.

EL PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES, ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS, SINEP, PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS, FABRICACIONES MILITARES Y LOS CONTRATADOS BAJO EL DECRETO N° 1421/02 SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN - LEY N° 24.185.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR RÉGIMEN JURÍDICO
JULIO 2013

RÉGIMEN JURÍDICO	OCUPACIÓN
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	123.390
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	37.227
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	80.545
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3)	108.829
DECRETOS Nº 485/2013 - CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4)	7.310
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	1.859
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.029
OTROS REGIMENES (5)	5.298
TOTAL (6)	365.487

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto Nº 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Constituciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Ballets Nacionales, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Agencia Nacional de Administración de Bienes del Estado, Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal Convencionado ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal y Personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

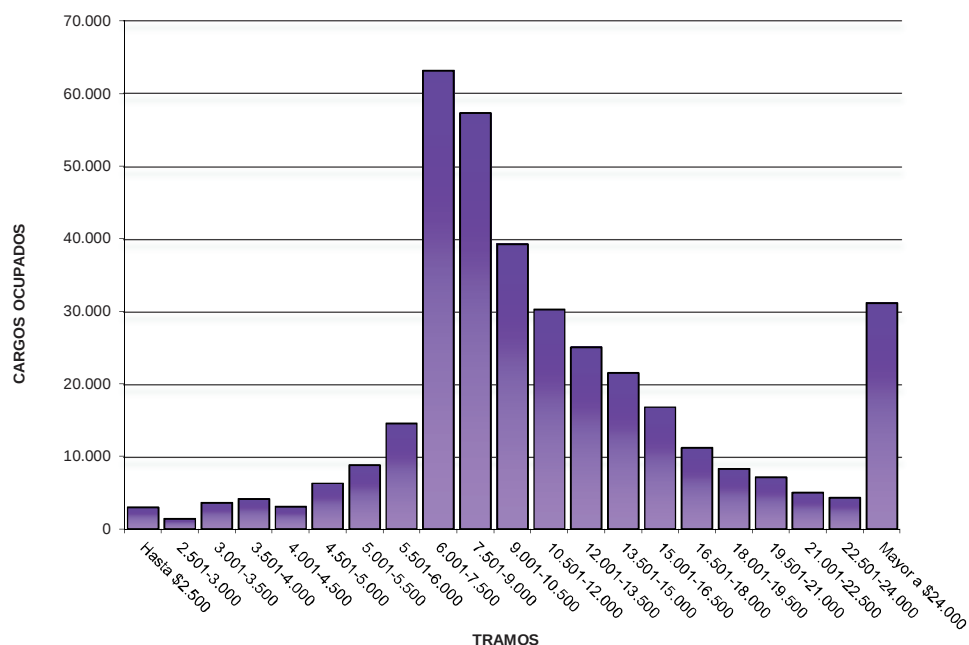
(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero.

(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Personal Temporario de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, Personal del INPROTUR, Personal No Docente de Universidades Nacionales.

(6) La ocupación no incluye 1588 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
JULIO 2013

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$2.500	2.982	0,8	0,8	0,1	0,1	1.023,13
2.501-3.000	1.427	0,4	1,2	0,1	0,1	2.707,42
3.001-3.500	3.636	1,0	2,2	0,3	0,4	3.296,43
3.501-4.000	4.154	1,1	3,3	0,3	0,7	3.762,37
4.001-4.500	3.109	0,9	4,2	0,3	1,0	4.246,59
4.501-5.000	6.287	1,7	5,9	0,6	1,7	4.684,02
5.001-5.500	8.786	2,4	8,3	1,0	2,7	5.280,78
5.501-6.000	14.546	4,0	12,3	1,8	4,5	5.762,11
6.001-7.500	63.189	17,3	29,6	9,2	13,7	6.762,04
7.501-9.000	57.332	15,7	45,3	10,1	23,8	8.196,67
9.001-10.500	39.257	10,7	56,0	8,2	32,1	9.710,58
10.501-12.000	30.270	8,3	64,3	7,3	39,4	11.219,82
12.001-13.500	25.061	6,9	71,1	6,9	46,3	12.716,79
13.501-15.000	21.504	5,9	77,0	6,6	52,9	14.269,46
15.001-16.500	16.807	4,6	81,6	5,7	58,6	15.697,94
16.501-18.000	11.191	3,1	84,7	4,2	62,7	17.211,20
18.001-19.500	8.312	2,3	87,0	3,4	66,1	18.721,07
19.501-21.000	7.120	1,9	88,9	3,1	69,2	20.215,20
21.001-22.500	5.034	1,4	90,3	2,4	71,5	21.732,52
22.501-24.000	4.328	1,2	91,5	2,2	73,7	23.210,97
Mayor a \$24.000	31.155	8,5	100,0	26,3	100,0	39.112,53
Total	365.487	100,0		100,0		12.682,77



A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores de \$6.000 en nuevos intervalos de \$1.500, quedando la nueva estructura de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$2.500", hasta el ingreso de \$6.000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$1.500 hasta \$24.000, desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

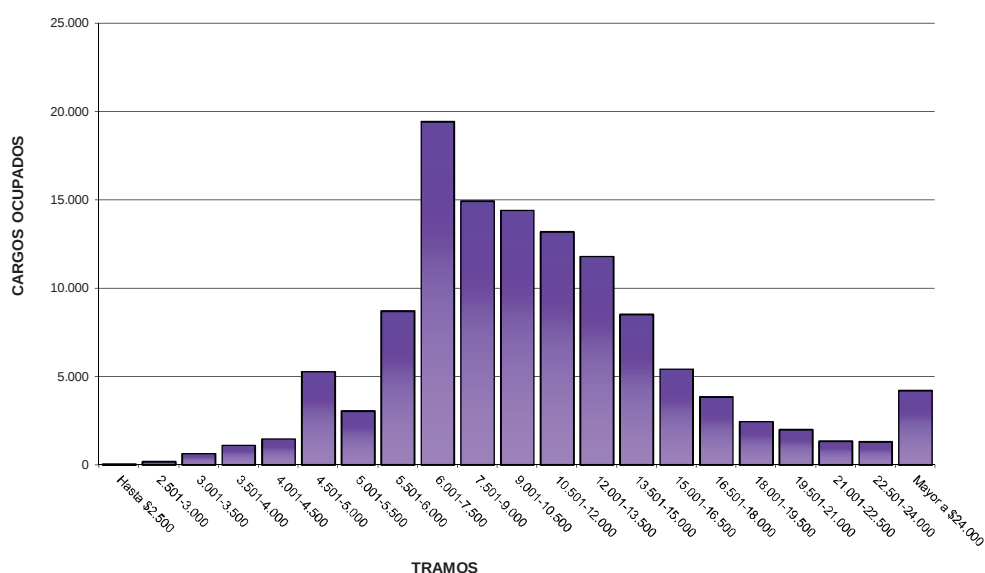
El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, "cadetes y aspirantes" del personal militar de las Fuerzas Armadas y "cadetes" del personal de seguridad y defensa de la Prefectura Naval.

No incluye 1588 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1184/2001 y N° 1421/2002.

LEY N° 24.185 - DECRETO N°214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN
JULIO 2013

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$2.500	19	0,0	0,0	0,0	0,0	2.004,14
2.501-3.000	180	0,1	0,2	0,0	0,0	2.874,77
3.001-3.500	636	0,5	0,7	0,2	0,2	3.313,51
3.501-4.000	1.107	0,9	1,6	0,3	0,5	3.772,01
4.001-4.500	1.477	1,2	2,8	0,5	1,0	4.286,78
4.501-5.000	5.285	4,3	7,1	1,8	2,8	4.667,51
5.001-5.500	3.053	2,5	9,5	1,2	4,0	5.268,24
5.501-6.000	8.719	7,1	16,6	3,7	7,7	5.754,89
6.001-7.500	19.447	15,8	32,4	9,8	17,5	6.749,23
7.501-9.000	14.941	12,1	44,5	9,1	26,6	8.218,34
9.001-10.500	14.418	11,7	56,1	10,4	37,1	9.723,24
10.501-12.000	13.192	10,7	66,8	11,0	48,1	11.242,98
12.001-13.500	11.810	9,6	76,4	11,1	59,2	12.689,96
13.501-15.000	8.513	6,9	83,3	9,0	68,2	14.224,62
15.001-16.500	5.424	4,4	87,7	6,3	74,6	15.706,49
16.501-18.000	3.855	3,1	90,8	4,9	79,5	17.177,40
18.001-19.500	2.448	2,0	92,8	3,4	82,9	18.717,82
19.501-21.000	2.001	1,6	94,4	3,0	85,9	20.221,69
21.001-22.500	1.341	1,1	95,5	2,2	88,1	21.707,62
22.501-24.000	1.309	1,1	96,6	2,3	90,3	23.199,34
Mayor a \$24.000	4.215	3,4	100,0	9,7	100,0	30.804,67
Total	123.390	100,0		100,0		10.897,37

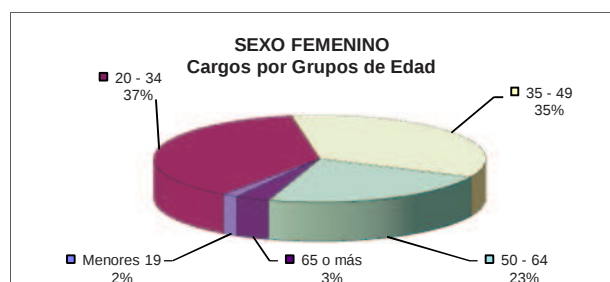
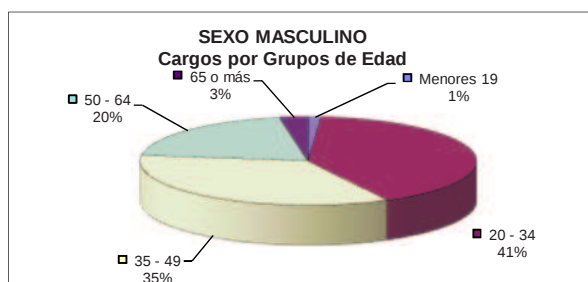


A partir del 1° trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores de \$6.000 en nuevos intervalos de \$1.500, quedando la nueva estructura de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$2.500", hasta el ingreso de \$6.000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$1.500 hasta \$24.000, desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente.
No incluye 1276 licencias sin goce de haberes.

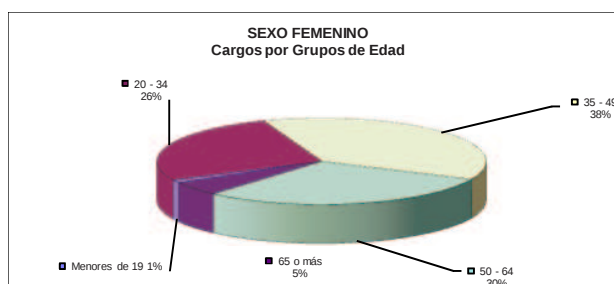
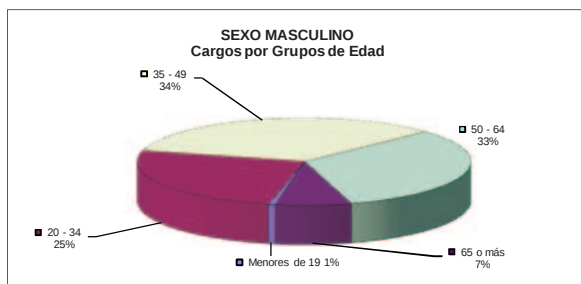
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	4.835	5.562,17	3.090	5.259,93	1.745	6.097,36
20 - 34	145.621	8.213,78	101.655	8.093,31	43.966	8.492,32
35 - 49	126.808	14.257,88	86.054	14.189,42	40.754	14.402,43
50 - 64	77.455	18.537,53	50.313	18.783,89	27.142	18.080,86
65 o más	10.768	15.653,50	6.841	16.288,39	3.927	14.547,52
TOTAL	365.487	12.682,77	247.953	12.569,07	117.534	12.922,63



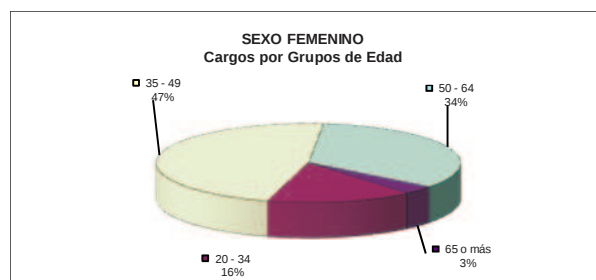
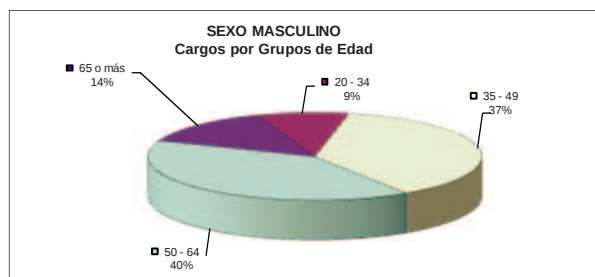
PODER EJECUTIVO NACIONAL - LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	1.141	8.603,19	440	8.144,48	701	8.891,11
20 - 34	32.047	7.722,40	16.043	7.684,10	16.004	7.760,80
35 - 49	44.013	10.685,25	21.271	10.867,86	22.742	10.514,45
50 - 64	38.418	13.168,88	20.498	13.590,26	17.920	12.686,89
65 o más	7.771	14.299,05	4.577	14.975,38	3.194	13.329,87
TOTAL	123.390	10.897,37	62.829	11.223,25	60.561	10.559,28



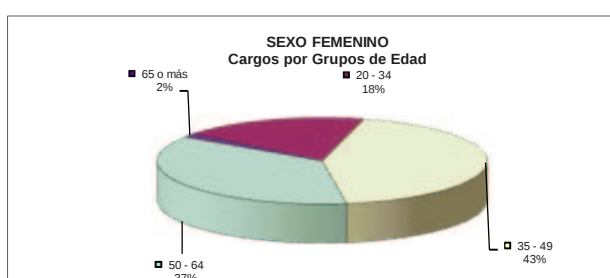
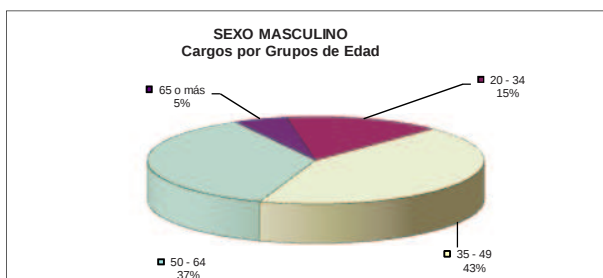
PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	160	15.096,42	65	16.327,57	95	14.254,06
35 - 49	567	19.470,55	276	21.096,73	291	17.928,19
50 - 64	504	22.750,23	295	24.835,35	209	19.807,13
65 o más	121	25.672,88	100	26.842,54	21	20.103,06
TOTAL	1.352	20.730,59	736	22.954,72	616	18.073,20



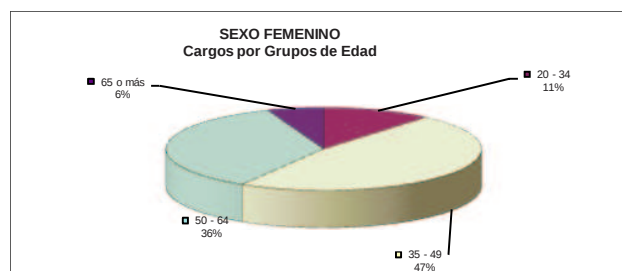
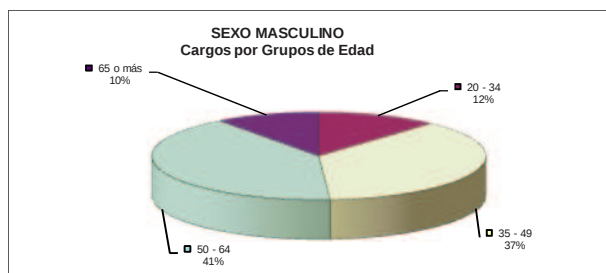
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO -
ORGANISMOS CONVENCIONADOS (LEY N° 14250)
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	6.116	21.360,93	2.856	21.300,69	3.260	21.413,70
35 - 49	16.140	31.190,44	8.211	32.809,88	7.929	29.513,40
50 - 64	13.663	34.099,81	6.990	34.784,66	6.673	33.382,41
65 o más	1.308	22.498,43	980	20.689,23	328	27.903,98
TOTAL	37.227	30.337,95	19.037	31.184,37	18.190	29.452,10



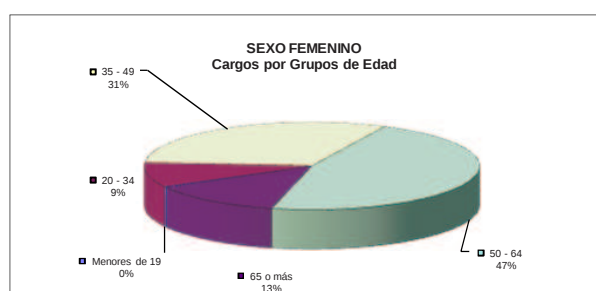
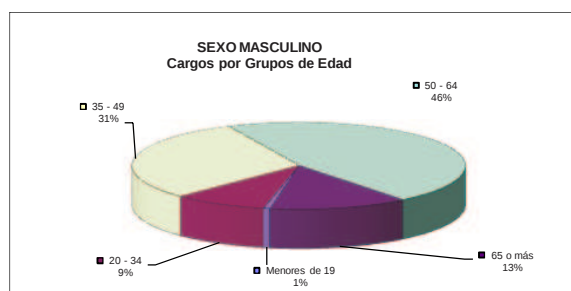
PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTÍFICO - TÉCNICOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	-	-	-	-	-	-
20 - 34	2.537	11.117,05	1.518	10.879,55	1.019	11.470,84
35 - 49	9.145	13.676,71	4.824	13.755,41	4.321	13.588,84
50 - 64	8.567	16.843,94	5.322	17.171,82	3.245	16.306,21
65 o más	1.836	17.532,51	1.308	17.521,72	528	17.559,24
TOTAL	22.085	14.931,82	12.972	15.200,28	9.113	14.549,67



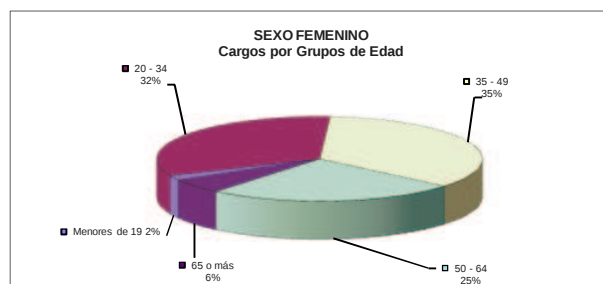
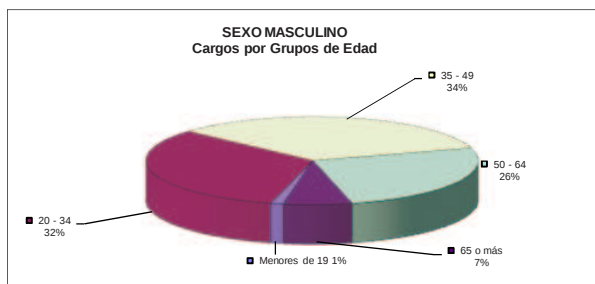
PODER EJECUTIVO NACIONAL - PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08)
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	113	10.884,98	67	9.978,69	46	12.205,00
20 - 34	1.985	9.375,14	945	9.947,34	1.040	8.855,21
35 - 49	6.719	11.685,71	3.172	12.377,50	3.547	11.067,06
50 - 64	10.163	12.867,05	4.821	13.128,65	5.342	12.630,96
65 o más	2.860	13.259,04	1.395	14.109,73	1.465	12.449,01
TOTAL	21.840	12.227,32	10.400	12.721,78	11.440	11.777,80



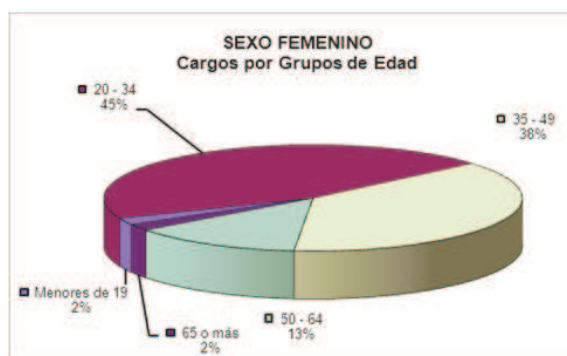
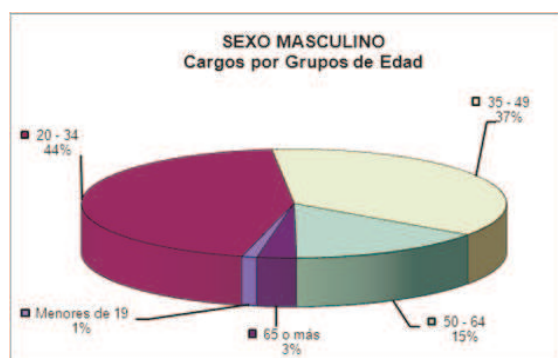
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA Y PERSONAL CONTRATADO S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08)
DISTRIBUCIÓN DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Y LOS SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2013**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	987	8.678,69	376	8.109,17	611	9.029,17
20 - 34	20.503	7.506,33	9.597	7.381,43	10.906	7.616,24
35 - 49	21.735	10.001,62	9.951	10.138,63	11.784	9.885,92
50 - 64	15.986	11.801,01	7.645	11.912,25	8.341	11.699,05
65 o más	3.847	12.705,14	1.939	13.261,87	1.908	12.139,36
TOTAL	63.058	9.790,68	29.508	9.880,78	33.550	9.711,44



PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PERSONAL CONTRATADO
DISTRIBUCIÓN DE LA OCUPACIÓN CLASIFICADA POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO,
Y SALARIOS PROMEDIO DE CADA NIVEL
JULIO 2013

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO	OCUPACIÓN	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	958	8.429,21	352	7.861,44	606	8.759,00
20 - 34	26.407	7.811,95	13.302	7.682,16	13.105	7.943,69
35 - 49	21.949	9.478,41	10.930	9.361,60	11.019	9.594,28
50 - 64	8.376	10.176,92	4.509	10.220,62	3.867	10.125,95
65 o más	1.453	11.790,01	886	11.936,20	567	11.561,57
TOTAL	59.143	8.873,06	29.979	8.804,09	29.164	8.943,97



**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 30/09/2013

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	201.009.300	1.164.446.872
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	195.022.461	1.129.765.116
MEDIANO Y LARGO PLAZO	176.202.411	1.020.740.568
TÍTULOS PÚBLICOS	134.050.033	776.551.843
Administración Central		
- Moneda nacional	33.016.403	191.264.025
- Moneda extranjera	94.702.378	548.610.876
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)		
- Bonos Garantizados (BOGAR)	6.331.252	36.676.942
PRÉSTAMOS	42.152.378	244.188.725
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	3.331.477	19.299.247
ORGANISMOS INTERNACIONALES	18.723.444	108.464.910
. Deuda Directa Sector Público Nacional	16.986.611	98.403.437
- BIRF	4.992.366	28.920.775
- BID	9.816.177	56.865.113
- FONPLATA	45.285	262.338
- FIDA	23.052	133.540
- CAF	2.098.265	12.155.247
- BEI	11.466	66.425
. Garantías otorgadas a Provincias	1.736.833	10.061.472
ORGANISMOS OFICIALES	686.959	3.979.555
. Deuda Directa Sector Público Nacional	665.095	3.852.898
. Garantías otorgadas a Provincias	21.864	126.657
BANCA COMERCIAL	4.554.677	26.385.243
. Deuda Directa Sector Público Nacional	4.433.373	25.682.528
. Garantías otorgadas a Provincias	60.840	352.446
. Aval BNA-ANDE	60.464	350.269
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	10.236.492	59.300.000
LETRAS DEL TESORO (1)	1.210.945	7.015.007
PAGARÉS DEL TESORO	2.428.177	14.066.427
. Pagarés a Entidades Financieras	1.765.338	10.226.606
. Otros pagarés	662.838	3.839.821
OTROS ACREEDORES	980.207	5.678.337
CORTO PLAZO (2)	18.820.050	109.024.548
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	16.300.708	94.430.000
LETRAS DEL TESORO (1)	2.463.041	14.268.395
PAGARÉS DEL TESORO	56.301	326.154
III- SUB-TOTAL ATRASOS (Club de París y resto)	5.986.839	34.681.756
CAPITAL	4.955.644	28.708.043
. Deuda Directa Sector Público Nacional	4.889.777	28.326.477
. Garantías otorgadas a Provincias	65.867	381.566
INTERÉS (3)	1.031.195	5.973.713
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.022.745	5.924.760
. Garantías otorgadas a Provincias	8.450	48.953
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (4)	9.794.146	56.737.487
V- TOTAL DEUDA PÚBLICA -NETA- (I - IV)	191.215.154	1.107.709.386

(1) No incluye las Letras en Garantía.

(2) Denominados en Pagarés. Vencimientos al 2013, 2014, 2015, 2019, 2038.

(3) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

(4) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE
(Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos al 30/09/2013

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.704.267	67.802.821
II- CAPITAL	6.639.798	38.464.347
- Moneda nacional	103.363	598.782
- Moneda extranjera	6.536.435	37.865.565
III- INTERÉS (1)	5.064.470	29.338.473
- Moneda nacional	4.049	23.457
- Moneda extranjera	5.060.421	29.315.017
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (2)	175.409	1.016.146
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I - IV)	11.528.858	66.786.675

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos. Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

(2) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
CLASIFICADO POR DEUDA DIRECTA E INDIRECTA**

Datos al 30/09/2013

	Miles de u\$s
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	201.009.300
I- DEUDA DIRECTA	199.054.982
LARGO PLAZO	174.322.410
Títulos Públicos	134.050.033
Préstamos Garantizados	3.331.477
Organismos Intenacionales	16.986.611
Organismos Oficiales	665.095
Banca Comercial	4.433.373
Adelantos Transitorios	10.236.492
Letras del Tesoro	1.210.945
Pagarés del Tesoro	2.428.177
Otros Acreedores	980.207
CORTO PLAZO (1)	18.820.050
Adelantos Transitorios	16.300.708
Letras del Tesoro	2.463.041
Pagarés del Tesoro	56.301
Atrasos (Club de Paris y Resto)	5.912.521
CAPITAL	4.889.777
INTERÉS (2)	1.022.745
II- DEUDA INDIRECTA	1.954.318
LARGO PLAZO	1.880.001
Garantías Otorgadas a Provincias	1.819.537
Aval BNA-ANDE	60.464
Atrasos (Club de Paris y Resto)	74.317
CAPITAL	65.867
- Garantías Otorgadas a Provincias	65.867
INTERÉS (2)	8.450
- Garantías Otorgadas a Provincias	8.450

(1) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de Octubre de 2013.

(2) No incluye intereses moratorios ni punitorios.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
POR LEGISLACIÓN, INSTRUMENTO Y SITUACIÓN**

Datos al 30/09/2013

	Miles de u\$s	%
	Saldo Bruto	
- TOTAL DEUDA PÚBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	201.009.300	100,00%
- EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL	194.805.160	96,91%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	6.204.140	3,09%
I- LEGISLACIÓN ARGENTINA	146.930.350	73,10%
- EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL	146.864.201	73,06%
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	109.052.042	54,25%
Préstamos Garantizados	3.331.477	1,66%
Anticipo - BCRA	26.537.200	13,20%
Banca	6.257.961	3,11%
Pagarés del Tesoro	719.139	0,36%
Otros	966.380	0,48%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	66.150	0,03%
Otros	66.150	0,03%
II- LEGISLACIÓN EXTRANJERA	54.078.949	26,90%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	47.940.959	23,85%
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	28.671.977	14,26%
Organismos Internacionales	18.723.444	9,31%
Bilaterales	530.122	0,26%
Banca	1.590	0,00%
Otros	13.826	0,01%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	6.137.990	3,05%
Organismos Oficiales	5.472.143	2,72%
Banca	655.373	0,33%
Otros	10.475	0,01%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS 1735/04 y 563/10	11.704.267	100,00%
I- LEGISLACIÓN ARGENTINA	108.282	0,93%
- CAPITAL	103.363	
- ATRASOS DE INTERÉS	4.919	
II- LEGISLACIÓN EXTRANJERA	11.595.986	99,07%
- CAPITAL	6.536.435	
- ATRASOS DE INTERÉS	5.059.551	

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN
(EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS 1735/04 Y 563/10)
(En miles de u\$s)

Datos al 30/09/2013

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERÉS (1)	TOTAL
TOTAL	5.172.945	1.031.195	6.204.140
ELEGIBLES CLUB DE PARIS	5.068.550	1.021.055	6.089.605
- Rondas IV y V	2.535.021	546.580	3.081.601
- Otros préstamos Elegibles	2.533.528	474.476	3.008.004
OTROS ACREEDORES	104.395	10.140	114.535

(1) No incluye intereses Moratorios ni Punitorios.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA (1)**

Tipo de Tasa	Deuda al 30/09/2013	
	Miles de u\$s	%
Moneda local	76.819.848	38,22%
Deuda no ajustable por CER	45.429.324	22,60%
<i>Tasa fija</i>	577.496	0,29%
<i>Tasa Cero</i>	26.683.274	13,27%
<i>Tasas Variables</i>	18.168.554	9,04%
Deuda ajustable por CER	31.390.524	15,62%
<i>Tasa fija</i>	31.390.524	15,62%
Moneda extranjera	124.189.451	61,78%
Deuda en dólares estadounidenses	102.472.798	50,98%
<i>Tasa fija</i>	50.220.077	24,98%
<i>Tasa Cero</i>	1.110.740	0,55%
<i>Tasas Variables</i>	51.141.980	25,44%
<i>Tasa Libor</i>	7.750.814	3,86%
<i>Otras tasas variables</i>	43.391.166	21,59%
Deuda en Euros	19.449.561	9,68%
<i>Tasa fija</i>	19.098.148	9,50%
<i>Tasas Variables</i>	351.413	0,17%
<i>Tasa Libor</i>	139.522	0,07%
<i>Otras tasas variables</i>	211.891	0,11%
Deuda en Yenes	1.846.448	0,92%
<i>Tasa fija</i>	1.415.997	0,70%
<i>Tasas Variables</i>	430.450	0,21%
Deuda en otras monedas extranjeras (2)	420.645	0,21%
<i>Tasa fija</i>	316.790	0,16%
<i>Tasas Variables</i>	103.855	0,05%
<i>Tasa Libor</i>	25.170	0,01%
<i>Otras tasas variables</i>	78.685	0,04%
TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA-	201.009.300	100,00%

(1) Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

(2) Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti y Dólar Australiano.

**TASA PROMEDIO PONDERADA
POR MONEDA E INSTRUMENTO**

Datos al 30/09/2013

TASA PROMEDIO PONDERADA TOTAL	4,27%
Deuda en pesos no ajustables por CER	7,27%
Títulos Públicos	18,98%
Letras del Tesoro	17,96%
Pagaré 2014-2015	19,11%
Pagaré 2019	19,64%
Préstamos garantizados	7,11%
Otros préstamos	12,79%
Adelantos Transitorios BCRA	0,00%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,48%
Títulos Públicos	3,35%
Préstamos garantizados	5,00%
Otros préstamos	1,39%
Deuda en dólares estadounidenses	3,09%
Títulos Públicos	3,07%
Letras del Tesoro	3,41%
Organismos Internacionales	3,03%
Organismos Oficiales	5,09%
Otros préstamos	3,63%
Deuda en euros	4,81%
Títulos Públicos	4,87%
Organismos Oficiales	2,16%
Organismos Internacionales	0,51%
Otros préstamos	8,20%
Deuda en yenes	1,66%
Títulos Públicos	1,66%
Deuda en otras monedas extranjeras	1,69%
Organismos Internacionales	0,88%
Organismos Oficiales	5,50%
Otros préstamos	7,95%

Nota Metodológica: Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 30/09/2013, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

**VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL
EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (1)**

Datos al 30/09/2013

- En años -

VIDA PROMEDIO TOTAL	9,3
Títulos Públicos	11,7
Letras del Tesoro	0,9
Total Préstamos	4,1
- Organismos Internacionales	7,7
- Organismos Oficiales	5,0
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	8,8
- Pagarés del Tesoro	0,3
- Banca Comercial	3,9
- Otros Acreedores	4,5
- Adelantos Transitorios	1,0

(1) Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

**TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL
DATOS AL 30/09/2013**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	TÍTULOS LOCALES			13.738.606	13.141.430	13.505.050
	BOCONES			493.980	487.411	603.552
01-Ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	8.390	1.821	2.128
04-Ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	254.933	254.933	254.933
04-Ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	216.168	216.168	332.002
04-Ene-10	PRE 10	Badlar Bancos Privados	2014	14.489	14.489	14.489
	LETRAS DEL TESORO			1.400.709	1.400.709	1.400.709
10-Jun-13	Letra del Tesoro - \$ - AGP	16,45%	2013	5.179	5.179	5.179
17-Dic-12	Letra del Tesoro - \$ - CAMMESA	13,96%	2014	17.262	17.262	17.262
17-Dic-12	Letra del Tesoro - \$ - CAMMESA	15,15%	2014	68.876	68.876	68.876
27-Ago-13	Letra del Tesoro - \$ - FFIR	17,31%	2013	24.167	24.167	24.167
06-Sep-13	Letra del Tesoro - \$ - FFIR	17,94%	2013	10.325	10.325	10.325
30-Nov-12	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	14,77%	2013	67.323	67.323	67.323
01-Mar-13	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	15,45%	2014	151.907	151.907	151.907
30-Ago-13	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	17,88%	2014	135.163	135.163	135.163
14-Ago-13	Letra del Tesoro - \$ - FFRH	16,36%	2014	28.299	28.299	28.299
21-Dic-12	Letra del Tesoro - \$ - FGS	12,00%	2013	443.639	443.639	443.639
22-Oct-12	Letra del Tesoro - \$ - FGS	17,23%	2013	186.950	186.950	186.950
28-Nov-12	Letra del Tesoro - \$ - FGS	Tasa Badlar + 2,00%	2013	144.139	144.139	144.139
17-May-13	Letra del Tesoro - \$ - IAF	Tasa Badlar + 1,00%	2014	51.787	51.787	51.787
20-Ago-13	Letra del Tesoro - \$ - INDER	16,36%	2014	27.729	27.729	27.729
08-Mar-13	Letra del Tesoro - \$ - LOTERIA	15,50%	2014	27.620	27.620	27.620
16-Ago-13	Letra del Tesoro - \$ - SRT	17,88%	2014	10.343	10.343	10.343
	OTROS			11.843.917	11.253.310	11.500.761
01-Abr-03	Boden 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	15.697	981	981
02-Ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089	Tasa Cero	2089	152.160	146.074	146.074
01-Jun-12	Bono del Tesoro \$ 2016	Caja de ahorro en Pesos	2016	247.331	200.957	200.957
30-Ene-09	BONAR \$ 2014	Badlar Bancos Privados + 2,75%	2014	3.423.227	3.423.227	3.423.227
18-Mar-09	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 3,25%	2016	2.163.450	2.163.450	2.163.450
10-Sep-09	BONAR \$ 2015	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2015	1.570.920	1.047.489	1.294.940
18-Feb-13	BONAR \$ 2018	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2018	2.589.332	2.589.332	2.589.332
11-Mar-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	2.697	2.697	2.697
10-Jun-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2019	1.679.103	1.679.103	1.679.103
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					28
	PRÉSTAMOS GARANTIZADOS			641	212	231
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	7,00%	2013	244	5	5
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	2,25%	2019	398	207	227
	PAGARES DEL TESORO			956.935	947.556	951.990
30-Ene-09	Pagaré 2014 \$	Badlar Bancos Privados + 2,75%	2014	104.724	104.724	104.724
10-Sep-09	Pagaré 2015 \$	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2015	28.147	18.769	23.202
11-Mar-13	Pagaré 2019 \$	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	824.063	824.063	824.063
TOTAL				14.696.182	14.089.198	14.457.271

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2013.

(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2013.

**TÍTULOS PÚBLICOS Y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLES POR CER
DATOS AL 30/09/2013**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (1)	Valor nominal residual en circulación (2)	Valor nominal actualizado en circulación (3)
30-sep-04	BODEN BODEN 2014	2,00%	2014	158.431 158.431	39.608 39.608	89.357 89.357
3-feb-02	BONOS DE CONSOLIDACIÓN PR 12	2,00%	2016	796.689 275.129	416.682 62.509	1.226.717 231.896
15-mar-04	PRE 9	2,00%	2014	187.864	20.477	51.783
15-mar-04	PR 13	2,00%	2024	333.695	333.695	943.039
31-dic-03	BONOS DE LA REESTRUCTURACIÓN - DTO. 1735/04 y 563/10 PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	1,18%	2038	6.370.037 493.411	6.370.037 493.411	19.594.049 1.161.454
31-dic-03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	1,18%	2038	1.941	1.941	4.570
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	1.807.783	1.807.783	5.356.664
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	21.666	21.666	64.198
31-dic-03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	4.045.236	4.045.236	13.007.163
4-feb-02	BONOS GARANTIZADOS BOGAR 2018	2,00%	2018	3.565.219 3.384.006	1.824.533 1.698.771	6.331.252 5.893.098
4-feb-02	BOGAR 2020	2,00%	2020	181.212	125.761	438.154
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					1.939
	PRÉSTAMOS GARANTIZADOS			902.094	825.327	3.331.246
6-nov-01	PRÉSTAMOS TASA FIJA 4,00% PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	77.667 77.667	1.461 1.461	4.039 4.039
6-nov-01	PRÉSTAMOS TASA FIJA 5,00% PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	823.071 31.437	822.510 31.437	3.318.727 110.512
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	12.450	12.450	43.585
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	92.831	92.831	326.330
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	50.657	50.657	177.345
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	182.240	182.240	788.933
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	146.046	146.046	629.659
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	7.355	7.355	25.855
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	1.171	610	2.511
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	6.212	6.212	21.837
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	2.867	2.867	10.038
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	10.109	10.109	35.533
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	28.724	28.724	100.933
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	29.415	29.415	102.946
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	16.360	16.360	57.277
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	2.178	2.178	7.656
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	499	499	1.753
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	162.940	162.940	705.383
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	39.580	39.580	170.643
6-nov-01	PRÉSTAMOS TASA FIJA 5,50% PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	1.356 1.356	1.356 1.356	8.480 8.480
1-ago-06	PAGARÉS DEL TESORO PAGARE 2013-BNA	2,00%	2013	380.616 92.616	380.616 92.616	813.349 217.420
30-nov-04	PAGARE 2038-BNA	1,18%	2038	287.999	287.999	595.928
TOTALES				12.173.085	9.856.802	31.387.909

(1) En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.

(2) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2013

(3) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 30-09-2013

**TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
DATOS AL 30/09/2013**

En miles de u\$s						
Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	BODEN y BONAR			16.578.001	16.578.001	16.578.001
17-jul-13	BAADE 2016 Registral	4,00%	2016	20.115	20.115	20.115
17-mar-13	BAADE 2016 Al portador	4,00%	2016	6.809	6.809	6.809
3-oct-05	BODEN 2015	7,00%	2015	5.817.658	5.817.658	5.817.658
17-abr-07	BONAR X	7,00%	2017	6.397.831	6.397.831	6.397.831
29-nov-11	BONAR 2018	9,00%	2018	3.374.360	3.374.360	3.374.360
15-mar-12	BONAR 2019	9,00%	2019	961.228	961.228	961.228
	BONOS DE LA REESTRUCTURACIÓN - DTO. 1735/04 y 563/10			30.157.166	30.157.166	35.201.810
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,50%	2038	5.296.689	5.296.689	5.296.689
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,50%	2038	1.229.563	1.229.563	1.229.563
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	2,50%	2038	96.939	96.939	96.939
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,50%	2038	71.440	71.440	71.440
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	6.809.457	6.809.457	6.809.457
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.945.241	1.945.241	1.945.241
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	211.713	211.713	211.713
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10	0,45%	2038	8.694	8.694	8.694
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	8,28%	2033	3.048.488	3.048.488	4.221.122
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	3.651.086	3.651.086	5.055.514
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	929.896	929.896	1.287.590
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	131.476	131.476	182.049
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04	7,82%	2033	3.061.267	3.061.267	4.163.286
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82%	2033	2.615.721	2.615.721	3.557.348
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 1735/04	4,33%	2033	57.760	57.760	68.570
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	25.954	25.954	30.812
2-jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	965.784	965.784	965.784
	LETRAS DEL TESORO			2.273.277	2.273.277	2.273.277
25-ene-13	Letra del Tesoro - U\$S - BNA	Tasa Cero	2015	382.725	382.725	382.725
18-ene-12	Letra del Tesoro - U\$S - Cammesa	Libor 3 meses - 6,00%	2014	703.418	703.418	703.418
29-jul-13	Letra del Tesoro - U\$S - Cammesa	1,00%	2014	41.213	41.213	41.213
26-ago-13	Letra del Tesoro - U\$S - Cammesa	1,00%	2014	43.418	43.418	43.418
2-sep-13	Letra del Tesoro - U\$S - Cammesa	1,00%	2014	41.948	41.948	41.948
18-ene-12	Letra del Tesoro - U\$S - Enarsa	Libor 3 meses - 6,00%	2014	11.045	11.045	11.045
20-ago-13	Letra del Tesoro - U\$S - FFPEV	1,30%	2013	49.990	49.990	49.990
18-sep-13	Letra del Tesoro - U\$S - FFPEV	1,30%	2013	404.166	404.166	404.166
7-ago-13	Letra del Tesoro - U\$S - FFRE	2,00%	2014	81.600	81.600	81.600
19-abr-13	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	5,00%	2014	350.149	350.149	350.149
23-abr-13	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	5,00%	2014	116.607	116.607	116.607
5-ago-13	Letra del Tesoro - U\$S - Lotería	2,00%	2014	47.000	47.000	47.000
	LETRAS ADQUIRIDAS POR EL BCRA			42.907.097	42.907.097	42.907.097
3-ene-06	LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - Dto. 1601/2005	Libor - 1,00%	2016	9.530.111	9.530.111	9.530.111
1-mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 297/2010	Libor - 1,00%	2020	2.187.000	2.187.000	2.187.000
1-mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 298/2010	Libor - 1,00%	2020	4.382.000	4.382.000	4.382.000
7-ene-11	LETRA INTRANSFERIBLE 2021 - Dto. 2054/2010	Libor - 1,00%	2021	7.504.000	7.504.000	7.504.000
14-mar-11	LETRA INTRANSFERIBLE 2021 - Dto. 276/2011	Libor - 1,00%	2021	2.121.386	2.121.386	2.121.386
20-abr-12	LETRA INTRANSFERIBLE 2022 - Ley 26.728	Libor - 1,00%	2022	5.674.000	5.674.000	5.674.000
28-jun-12	LETRA INTRANSFERIBLE 2022 - Dto. 928/2012	Libor - 1,00%	2022	2.083.648	2.083.648	2.083.648
16-ago-13	LETRA INTRANSFERIBLE 2023	Letra FODEA	2023	2.292.297	2.292.297	2.292.297
16-ene-13	LETRA INTRANSFERIBLE 2023	Letra FODEA	2023	7.132.655	7.132.655	7.132.655
	PAGARÉS DEL TESORO			952.327	566.395	719.139
29-oct-10	Pagaré -Enarsa	Libor - 6,00%	2013	147.911	36.978	73.956
29-oct-10	Pagaré -Cammesa	Libor - 6,00%	2013	112.603	28.151	56.301
10-feb-12	Pagaré -Cammesa 2021	Tasa Cero	2021	691.813	501.267	588.883
	AMPAROS					15.470
TOTAL GENERAL				92.867.868	92.481.936	97.694.795

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2013.

(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2013.

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 30-09-2013

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
EN MONEDA NACIONAL		4.837	466	5.302
BOCON PREV. 2º S. PESOS - PRE3	Pesos	86	1	87
BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	Pesos	1.541	102	1.643
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	Pesos	25	3	27
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	Pesos	1.039	79	1.119
BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9	Pesos	1.065	112	1.178
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	Pesos	64	41	105
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	Pesos	20	2	21
Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos	0	0	1
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	19	2	20
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	168	7	175
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	27	2	29
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	34	3	36
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	3	0	3
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	746	112	858
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		98.526	3.584	102.110
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	8.629	0	8.629
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	Pesos Ajustados por CER	3.025	0	3.025
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER	3.070	0	3.070
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	Pesos Ajustados por CER	674	0	674
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	Pesos Ajustados por CER	735	0	735
BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	6.163	48	6.211
FERROBONOS / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5	1	7
PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.314	48	2.361
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	10.739	574	11.314
PRO4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.936	399	4.334
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	10.052	616	10.668
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	192	18	211
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.087	208	3.295
PRE6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	409	17	425
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	435	48	483
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.290	482	5.772
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	9.008	315	9.323
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	21.261	573	21.834
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	606	16	622
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.994	203	3.197
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	277	2	279
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	829	12	840
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4.713	0	4.713
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	83	4	87
EN MONEDA EXTRANJERA		6.536.435	5.060.421	11.596.855
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	16.123	2.257	18.380
DISCOUNT/DEM/L+0,8125%/2023	EUR	10.490	3.108	13.598
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	62.777	38.693	101.470
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	57.382	10.042	67.424
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	65.395	13.733	79.128
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	46.507	29.765	76.272
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	70.906	39.707	110.613
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	42.671	32.857	75.528
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	11.654	3.671	15.326
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	20.910	13.173	34.084
BONO R.A./EUR/10%/2003	EUR	123.737	22.273	146.009
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	50.825	30.495	81.320
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	3.288	690	3.978
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	49.788	22.404	72.192
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	54.099	16.230	70.329
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	29.005	5.656	34.661
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	76.331	30.532	106.863
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	11.912	3.083	14.995
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	92.894	57.130	150.024
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	64.502	15.722	80.225

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 30-09-2013

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
(Continuación)				
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	73.503	26.461	99.964
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	109.804	30.471	140.274
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	46.791	28.074	74.865
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	35.242	7.753	42.995
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	34.278	20.567	54.845
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	24.880	2.755	27.635
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	46.575	21.308	67.883
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	43.404	9.115	52.518
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	23.218	4.876	28.093
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	53.493	5.617	59.109
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	52.494	10.761	63.255
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	55.975	31.486	87.461
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	91.295	107.272	198.568
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	18.190	3.274	21.464
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	29.514	42.501	72.015
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	36.134	46.703	82.837
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	54.269	18.451	72.720
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	34.077	19.083	53.160
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	9.666	725	10.391
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	89.502	50.904	140.406
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	8.696	10.563	19.259
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	49.478	37.851	87.329
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	21.964	1.757	23.721
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	41.624	23.310	64.934
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	43.026	27.537	70.563
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	48.230	9.405	57.636
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	43.226	12.319	55.545
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	18.711	10.478	29.189
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	46.478	9.760	56.238
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	87.393	62.923	150.316
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	20.947	1.492	22.439
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	82.222	20.967	103.189
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	8.791	1.337	10.128
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	77.203	7.141	84.344
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.915	3.549	9.464
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	204	75	279
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	1.018	377	1.395
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	1.018	377	1.395
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.324	318	1.641
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	10.987	549	11.536
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	102	11	113
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	2.546	713	3.258
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	916	99	1.015
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	7.423	951	8.374
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	9.215	1.788	11.003
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	127.886	86.813	214.699
GLOBAL BOND/u\$s/12,25%/2018	USD	667.170	572.099	1.239.269
GLOBAL BOND/u\$s/12,00%/2031	USD	469.331	394.238	863.570
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008	USD	595.397	464.409	1.059.806
BOCON PROV. 1° S. DOLAR - PRO2	USD	0	1	1
BOCON PROV. 2° S. DOLAR - PRO4	USD	0	28	28
BOCON PROV. 3° S. DOLAR - PRO6	USD	21.693	2.900	24.593
BOCON PROV. 5° S. DOLAR - PRO10	USD	0	25	25
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900	22.227	100.127
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047	116.580	301.627
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	36.502	2.119	38.620
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	135.731	22.707	158.438
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	135.422	74.482	209.904
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	419.282	567.234	986.516
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	110.226	128.964	239.190
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	7.144	991	8.136
FRANS/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	297.834	766.357	1.064.191
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	64	60	124
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	95.753	42.131	137.885
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	11.019	16.033	27.052
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	227	42	269
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	137.125	120.845	257.970
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	63	0	63
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	121.977	150.032	272.009
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	112.712	119.610	232.322
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	0	242	242
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	0	501	501
BONTES/u\$s/3,20%+TASA ENC/2003	USD	0	16	16
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	65.786	94.732	160.518
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	63.196	61.103	124.299
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	0	14	14
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	79.791	107.818	187.609
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	0	41	41
BONO/U\$/ENCUESTA+4.35/2004	USD	0	2	2
TOTAL		6.639.798	5.064.470	11.704.267

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2012		2013		
	Saldo al 30/09/2012	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/03/2013	Saldo al 30/06/2013	Saldo al 30/09/2013
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE (II+III+IV) (1)	187.145.039	197.463.639	195.294.069	196.142.658	201.009.300
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	160.956.633	168.277.486	169.326.635	169.911.871	176.202.411
TÍTULOS PÚBLICOS	126.779.898	127.970.100	127.363.287	127.211.125	134.050.033
Administración Central					
- Moneda nacional	33.811.926	33.398.189	33.617.516	33.715.029	33.016.403
- Moneda extranjera	84.912.937	86.915.185	86.429.864	86.627.487	94.702.378
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)					
- Bonos Garantizados (BOGAR)	8.055.034	7.656.726	7.315.907	6.868.608	6.331.252
PRÉSTAMOS	34.176.735	40.307.387	41.963.348	42.700.746	42.152.378
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	3.837.607	3.753.336	3.608.918	3.497.411	3.331.477
ORGANISMOS INTERNACIONALES	18.077.684	18.334.606	18.222.120	18.510.268	18.723.444
. Deuda Directa Sector Público Nacional	16.349.355	16.583.437	16.486.160	16.791.476	16.986.611
- BIRF	4.713.445	4.777.998	4.707.347	5.000.991	4.992.366
- BID	9.769.757	9.874.656	9.800.814	9.804.154	9.816.177
- FONPLATA	52.321	51.220	49.037	47.779	45.285
- FIDA	13.221	15.057	16.110	18.059	23.052
- CAF	1.785.064	1.850.967	1.899.313	1.909.026	2.098.265
- BEI	15.546	13.540	13.540	11.466	11.466
. Garantías otorgadas a Provincias	1.728.329	1.751.168	1.735.959	1.718.791	1.736.833
ORGANISMOS OFICIALES	1.224.498	848.613	773.067	698.627	686.959
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.200.613	820.467	750.242	676.145	665.095
. Garantías otorgadas a Provincias	23.885	28.147	22.825	22.482	21.864
BANCA COMERCIAL	5.566.022	5.088.157	5.141.200	5.086.050	4.554.677
. Deuda Directa Sector Público Nacional	5.444.718	4.966.853	5.019.896	4.964.746	4.433.373
. Garantías otorgadas a Provincias	60.840	60.840	60.840	60.840	60.840
. Aval BNA-ANDE	60.464	60.464	60.464	60.464	60.464
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	2.129.019	8.194.388	7.868.020	9.335.561	10.236.492
LETRAS DEL TESORO (1)	0	0	2.443.105	2.120.648	1.210.945
PAGARÉS DEL TESORO	2.178.434	2.950.685	2.794.822	2.450.125	2.428.177
. Pagarés a Entidades Financieras (3)	1.412.666	2.184.916	2.051.647	1.765.338	1.765.338
. Otros pagarés	765.768	765.768	743.175	684.786	662.838
OTROS ACREEDORES	1.163.471	1.137.602	1.112.096	1.002.058	980.207
III- CORTO PLAZO	19.966.490	23.077.684	20.078.141	20.379.993	18.820.050
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	17.081.116	17.777.552	17.069.504	17.535.264	16.300.708
LETRAS DEL TESORO	2.829.073	5.243.830	2.952.336	2.788.428	2.463.041
PAGARÉS DEL TESORO	56.301	56.301	56.301	56.301	56.301
IV- ATRASOS	6.221.916	6.108.469	5.889.292	5.850.795	5.986.839
CAPITAL	5.178.912	5.070.895	4.885.306	4.847.056	4.955.644
. Deuda Directa Sector Público Nacional	5.114.890	5.006.591	4.820.669	4.782.255	4.889.777
. Garantías otorgadas a Provincias	64.022	64.304	64.636	64.801	65.867
INTERÉS (2)	1.043.004	1.037.573	1.003.987	1.003.739	1.031.195
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.034.767	1.029.309	995.670	995.406	1.022.745
. Garantías otorgadas a Provincias	8.238	8.265	8.317	8.333	8.450
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	11.312.404	11.481.728	11.413.853	11.542.565	11.704.267
- Capital	6.551.545	6.607.850	6.532.001	6.563.208	6.639.798
- Interés (2)	4.760.859	4.873.878	4.881.853	4.979.357	5.064.470

(1) No incluye las Letras en Garantía

(2) No incluye intereses moratorios ni punitorios.

FLUJOS Y VARIACIONES
3er. TRIMESTRE DE 2013

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-06-2013 (1)	196.142.658	1.056.816.643
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-06-2013	11.542.565	62.191.338
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-06-2013 (I+II)	207.685.223	1.119.007.981
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	9.707.679	52.304.976
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	1.661.099	8.950.000
Préstamos Organismos Multilaterales	633.778	3.414.794
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	-1.129.802	-6.087.375
Letra U\$S Fondo Desendeudamiento 2023	7.132.655	38.430.745
Letra U\$S Organismos Internacionales 2023	2.292.297	12.350.895
Títulos del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	-775.628	-4.179.084
Pagarés del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	-106.718	-574.999
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	730.470	3.935.772
Bogar - Régimen de Conversión de la Deuda Pública Provincial	233.362	1.257.355
Bonos de Consolidación	47.364	255.199
Préstamos Organismos Oficiales	17.314	93.290
Préstamos Organismos Multilaterales	426.084	2.295.739
Préstamos Garantizados	5.967	32.150
Otros préstamos	379	2.040
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	8.977.209	48.369.204
b) Acales netos de cancelaciones	-21.498	-115.833
c) Emisión Bonos de Consolidación	48.355	260.536
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-4.138.222	59.112.026
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-2.647.799	54.429.261
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-1.507.210	4.592.313
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	16.905	91.086
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-118	-634
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	118.195	5.377.065
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	137.504	5.439.745
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-4.903	14.938
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-14.406	-77.617
f) Atrasos de interés del período	44.305	238.715
Deuda no Presentada al Canje	43.507	234.417
Resto	798	4.297
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	5.028.344	113.241.712
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2013 (III + IV) (1)	212.713.567	1.232.249.693
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2013	11.704.267	67.802.821
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2013 (V - VI)	201.009.300	1.164.446.873

(1) No incluye las Letras en Garantía

EFFECTO DE LAS DIFERENCIAS DE CAMBIO DEL PERÍODO SOBRE EL STOCK DE DEUDA

(En millones de u\$s)

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-3.415	-1	-3.415
Efecto de la variación de la relación Euro/dólar	635	232	867
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (1)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	3	16	19
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	0	14	14
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	0	2	2
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (2)	0	2	2
Total	-2.775	265	-2.510

(1) El DEG es una canasta de monedas.

(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti y Dólar Australiano.

**FLUJOS Y VARIACIONES
ACUMULADO ENERO 2013 - SEPTIEMBRE 2013**

	Miles de u\$s
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2012 (1)	197.463.639
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2012	11.481.728
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2012 (I+II)	208.945.366
VARIACIONES	
1 - Financiamiento	15.875.507
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	4.989.877
Préstamos Organismos Multilaterales	1.660.177
Financiamiento Banco Nación (Neto de Amortizaciones)	264.335
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	-1.214.323
Letra U\$S Fondo Desendeudamiento 2023	7.132.655
Letra U\$S Organismos Internacionales 2023	2.292.297
Títulos del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	964.720
Pagares del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	-266.954
Préstamos Organismos Oficiales	52.723
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	2.514.124
Bogar - Régimen de Conversión de la Deuda Pública Provincial	717.340
Bonos de Consolidación	147.271
Préstamos Organismos Oficiales	173.976
Préstamos Organismos Multilaterales	1.274.593
Préstamos Garantizados	108.558
Otros préstamos	92.386
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	13.361.383
b) Avaless netos de cancelaciones	-101.988
c) Emisión Bonos de Consolidación	201.893
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-9.917.808
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-7.496.844
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-2.963.742
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	544.588
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-1.810
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	57.309
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	82.391
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-10.221
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-14.862
f) Atrasos de interés del período	167.411
Deuda no Presentada al Canje	165.231
Resto	2.181
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	3.768.200
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2013 (III + IV) (1)	212.713.567
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2013	11.704.267
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2013 (V - VI)	201.009.300

(1) No incluye las Letras en Garantía

SERIE DE TIPOS DE CAMBIO Y COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA

Fecha	CER	Coefficiente de pesificación (1)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	2,1514	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,2182	2,9170	3,7824
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184
31/03/2011	2,6911	3,7675	4,0540	5,7430
30/06/2011	2,7566	3,8592	4,1100	5,9608
30/09/2011	2,8211	3,9495	4,2050	5,6299
31/12/2011	2,8809	4,0333	4,3040	5,5845
31/03/2012	2,9524	4,1334	4,3790	5,8426
30/06/2012	3,0288	4,2403	4,5270	5,7268
30/09/2012	3,1017	4,3424	4,6970	6,0373
31/12/2012	3,1847	4,4586	4,9180	6,4890
31/03/2013	3,2733	4,5826	5,1220	6,5650
30/06/2013	3,3426	4,6796	5,3880	7,0129
30/09/2013	3,4292	4,8009	5,7930	7,8347

(1) Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 mas CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector público, en dólares, con legislación nacional).

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
PERÍODO PROYECTADO OCTUBRE DE 2013 A SEPTIEMBRE DE 2014
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 30/09/2013)

TIPO DE ACREEDOR	2013			Sub Total 2013	2014								Sub Total 2014	Total General
	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
TÍTULOS PÚBLICOS	712.735,7	378.537,6	1.050.060,7	2.141.333,9	3.701.469,8	234.253,8	1.039.584,8	586.150,1	422.453,0	1.573.173,2	203.709,2	274.419,3	1.009.938,6	9.045.151,7
CAPITAL	100.143,6	87.472,4	105.191,2	292.807,2	3.514.481,3	95.487,3	538.263,3	135.398,7	135.398,7	150.856,9	135.398,7	135.398,7	519.076,3	5.652.567,1
INTERÉS	612.592,1	291.065,1	944.869,5	1.848.526,7	186.988,5	138.766,5	501.321,5	450.751,3	287.054,3	1.422.316,3	68.310,5	139.020,6	490.862,3	5.533.918,5
LETRAS DEL TESORO	249.326,9	286.616,2	1.035.965,6	1.571.908,8	64.494,0	334.736,9	231.376,7	483.818,8	59.356,7	155.043,7	5.226,0	259.855,9	152.569,9	1.746.478,6
CAPITAL	226.361,9	266.372,2	1.000.795,9	1.493.529,9	63.394,4	303.273,2	217.379,3	471.675,6	56.706,4	147.812,2	4.919,7	232.026,3	147.812,2	1.644.999,3
INTERÉS	22.965,1	20.244,1	35.169,8	78.378,9	1.099,6	31.463,7	13.997,4	12.143,3	2.650,3	7.231,5	306,3	27.829,6	4.757,7	101.479,3
ORGANISMOS INTERNACIONALES	204.642,1	176.813,6	198.121,8	579.577,5	106.254,6	178.635,5	279.003,2	203.167,4	173.538,2	225.524,5	96.666,0	175.265,3	258.075,6	1.696.130,3
CAPITAL	166.322,8	122.656,9	150.870,1	439.849,8	80.473,4	144.424,5	197.570,6	167.161,2	122.250,3	180.888,8	72.515,2	143.961,2	179.112,7	1.288.357,9
INTERÉS	38.319,3	54.156,7	47.251,7	139.727,7	25.781,2	34.211,0	81.432,6	36.006,2	51.287,8	44.635,8	24.150,8	31.304,2	78.962,9	407.772,4
ORGANISMOS OFICIALES	45.656,0	1.042,5	2.998,5	49.697,0	14.111,9	3.543,5	1.368,7	42.150,5	1.015,6	1.951,9	13.961,0	3.464,2	1.302,6	82.869,8
CAPITAL	37.921,3	832,7	2.566,2	41.320,2	12.851,7	2.851,3	0,0	35.609,3	827,0	1.579,1	12.851,7	2.851,3	0,0	69.421,4
INTERÉS	7.734,7	209,8	432,3	8.376,8	1.260,2	692,2	1.368,7	6.541,2	188,6	372,8	1.109,3	612,9	1.302,6	13.448,4
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	15.710,2	15.943,5	14.197,2	45.850,8	14.082,2	14.082,0	13.454,5	14.081,7	13.872,3	14.081,3	13.872,0	14.080,9	14.080,7	125.687,5
CAPITAL	1.867,1	1.897,7	366,9	4.131,8	44,1	44,1	44,1	44,1	44,1	44,1	44,1	44,1	44,1	397,1
INTERÉS	13.843,0	14.045,7	13.830,2	41.719,0	14.038,1	14.037,9	13.410,3	14.037,5	13.828,2	14.037,2	13.827,8	14.036,8	14.036,6	125.290,4
BANCA COMERCIAL	269.162,5	512.794,4	298.455,1	1.080.412,1	377.221,1	267.738,1	308.515,4	257.402,4	260.348,3	278.445,2	236.166,1	239.934,7	281.334,2	2.507.105,4
CAPITAL	217.331,4	437.372,3	217.336,1	872.039,8	329.728,4	227.628,2	230.811,8	225.004,8	227.631,3	210.626,8	210.619,3	213.243,3	216.426,9	2.091.720,7
INTERÉS	51.831,1	75.422,1	81.119,0	208.372,2	47.492,7	40.109,9	77.703,7	32.397,6	32.717,0	67.818,3	25.546,9	26.691,4	64.907,3	415.384,7
OTROS ACREEDORES	227.771,3	13.472,7	10.738,2	251.982,2	10.706,5	11.196,4	28.781,8	60.502,4	11.936,4	9.224,3	10.388,7	12.566,8	29.616,3	184.919,4
CAPITAL	204.619,2	9.934,9	7.231,8	221.785,9	7.231,8	6.566,3	24.180,4	55.929,8	7.392,4	4.709,1	5.902,2	8.118,5	25.211,0	145.241,6
INTERÉS	23.152,1	3.537,8	3.506,4	30.196,3	3.474,6	4.630,1	4.601,4	4.572,6	4.543,9	4.515,2	4.486,5	4.448,3	4.405,2	39.677,8
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	1.308.475,8	1.268.772,7	5.800.103,6	8.377.352,0	1.355.083,7	1.570.861,4	1.087.519,4	1.216.986,0	2.839.634,0	4.962.886,2	863.110,7	302.088,7	681.857,4	14.880.027,6
CAPITAL	1.308.475,8	1.268.772,7	5.800.103,6	8.377.352,0	1.355.083,7	1.570.861,4	1.087.519,4	1.216.986,0	2.839.634,0	4.962.886,2	863.110,7	302.088,7	681.857,4	14.880.027,6
INTERÉS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL DEUDA PÚBLICA	3.033.480,5	2.653.993,1	8.410.640,6	14.098.114,2	5.643.423,8	2.615.047,7	2.989.604,4	2.864.259,2	3.782.154,5	7.220.330,4	1.443.099,5	1.281.675,7	2.428.775,2	30.268.370,3
CAPITAL	2.263.043,0	2.195.311,7	7.284.461,8	11.742.816,5	5.363.288,9	2.351.136,3	2.295.768,8	2.307.809,5	3.389.884,3	5.659.403,3	1.305.361,5	1.037.732,0	1.769.540,7	25.479.925,5
INTERÉS	770.437,5	458.681,4	1.126.178,8	2.355.297,7	280.134,8	263.911,3	693.835,6	556.449,7	392.270,1	1.560.927,1	137.738,0	243.943,7	659.234,5	4.788.444,8
														7.143.742,5

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

	Oct-13	Nov-13	Dic-13	2013
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR				
TOTAL	2.263	2.195	7.284	11.743
CORTO PLAZO	1.586	1.530	6.653	9.770
MEDIANO Y LARGO PLAZO	677	665	631	1.973
PRÉSTAMOS	1.937	1.841	6.178	9.956
Organismos Internacionales	166	123	151	440
. BIRF	124	7	34	165
. BID	42	87	83	212
. Otros	1	28	33	62
Préstamos Garantizados	2	2	0	4
. En moneda nacional ajustable por CER	2	2	0	4
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0
Banca Comercial	217	437	217	872
. En moneda nacional ajustable por CER	0	217	0	217
. En moneda nacional no ajustable por CER	217	220	217	655
. Pagaré 2014	0	0	0	0
. Pagaré 2015	0	0	0	0
. Pagaré 2019	0	0	0	0
. Financiamiento BNA	217	220	217	655
. En moneda extranjera	0	0	0	0
. Financiamiento BNA	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
Organismos Oficiales	38	1	3	41
Pagarés del Tesoro	130	0	0	130
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	130	0	0	130
Otros Acreedores	74	10	7	92
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	74	10	7	92
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	1.308	1.269	5.800	8.377
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	327	354	1.106	1.786
BODEN	1	0	0	1
Boden en pesos	1	0	0	1
. Boden/\$/T.Variable/2013	1	0	0	1
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	0
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	15	15
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+275PB/2014	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	74	74	74	223
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	226	266	1.001	1.494
. En moneda nacional	226	216	454	896
. En moneda extranjera	0	50	547	597
OTROS (1)	25	13	16	54
En moneda nacional	17	13	16	46
. Ajustable por CER	17	13	15	45
. Bocones	15	13	15	44
. Otros	2	0	0	2
. No ajustable por CER	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	8	0	0	8
. Bocones	3	0	0	3
. Otros	5	0	0	5
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.846	2.012	6.577	10.435
. Deuda ajustable por CER	93	307	90	489
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	417	183	708	1.308
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (2)				
PRÉSTAMOS	1	3	0	4
Organismos Oficiales	1	3	0	4
. Club de París	0	0	0	0
. Otros bilaterales	1	3	0	4
Banca Comercial	0	0	0	0
Otros Acreedores	0	0	0	0

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.
(2) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

	Oct-13	Nov-13	Dic-13	2013
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR				
TOTAL	770	459	1.126	2.355
CORTO PLAZO	41	19	23	83
MEDIANO Y LARGO PLAZO	730	439	1.103	2.272
PRÉSTAMOS	135	147	146	428
Organismos Internacionales	38	54	47	140
. BIRF	21	1	14	36
. BID	17	49	20	86
. Otros	0	4	13	18
Préstamos Garantizados	14	14	14	42
. En moneda nacional ajustable por CER	14	14	14	42
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0
Banca Comercial	52	75	81	208
. En moneda nacional ajustable por CER	0	25	0	25
. En moneda nacional no ajustable por CER	52	50	81	183
Pagaré 2014	5	0	0	5
Pagaré 2015	0	0	1	1
Pagaré 2019	0	0	40	40
Financiamiento BNA	47	50	40	137
. En moneda extranjera	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Organismos Oficiales	8	0	0	8
Pagars del Tesoro	19	0	0	19
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	19	0	0	19
Otros Acreedores	4	4	4	11
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	4	11
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	636	311	980	1.927
BODEN	204	0	0	204
Boden en pesos	0	0	0	0
. Boden/\$/T.Variable/2013	0	0	0	0
. Boden 2014 - \$ más CER	0	0	0	0
Boden en dólares	204	0	0	204
. Boden/USD/7%/2015	204	0	0	204
PAR	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	632	632
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	110	110
Emisión Canje 2005	0	0	109	109
Emisión Canje 2010	0	0	1	1
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	310	310
Emisión Canje 2005	0	0	268	268
Leg. Nueva York	0	0	122	122
Leg. Argentina	0	0	146	146
Emisión Canje 2010	0	0	42	42
Leg. Nueva York	0	0	37	37
Leg. Argentina	0	0	5	5
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	210	210
Emisión Canje 2005	0	0	113	113
Emisión Canje 2010	0	0	97	97
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	2	2
Emisión Canje 2005	0	0	1	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	42	42
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0
BONAR X /US\$/7%/2017	224	0	0	224
BONAR/\$/BADLAR+275PB/2014	163	0	0	163
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	65	65
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	111	111
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	128	0	128
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	84	84
BONAR/US\$/9%/2018	0	152	0	152
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	10	11	10	31
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	23	20	35	78
. En moneda nacional	11	20	23	54
. En moneda extranjera	12	0	12	24
OTROS (1)	12	0	0	13
En moneda nacional	12	0	0	13
. Ajustable por CER	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	1
. Otros	0	0	0	0
. No ajustable por CER	11	0	0	11
. Bocones	11	0	0	11
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	262	249	498	1.009
. Deuda ajustable por CER	25	50	134	210
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	508	210	628	1.346
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (2)				
PRÉSTAMOS	0	0	0	0
Organismos Oficiales	0	0	0	0
. Club de París	0	0	0	0
. Otros bilaterales	0	0	0	0
Banca Comercial	0	0	0	0
Otros Acreedores	0	0	0	0

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.
(2) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14	Jul-14	Ago-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	2014
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	5.363	2.351	2.296	2.308	3.390	5.659	1.305	1.038	1.770	617	479	2.422	28.997
CORTO PLAZO	361	1.179	1.129	1.684	1.165	1.459	863	529	682	0	0	0	9.051
MEDIANO Y LARGO PLAZO	5.003	1.172	1.166	624	2.225	4.201	442	509	1.088	617	479	2.422	19.946
PRÉSTAMOS	1.785	1.952	1.540	1.701	3.198	5.361	1.165	670	1.103	476	338	2.128	21.418
Organismos Internacionales	80	144	198	167	122	181	73	144	179	175	115	183	1.761
· BIRF	32	55	64	124	8	43	32	54	63	131	8	43	655
· BID	46	78	130	42	86	83	38	78	112	43	91	83	910
· Otros	3	12	4	1	28	55	3	12	4	1	17	57	196
Préstamos Garantizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
· En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	330	228	231	225	228	211	211	213	216	211	213	211	2.726
· En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda nacional no ajustable por CER	330	228	231	225	228	211	211	213	216	211	213	211	2.726
Pagaré 2014	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105
Pagaré 2015	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Pagaré 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	225	228	225	225	228	211	211	213	211	211	213	211	2.610
· En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	13	3	0	36	1	2	13	3	0	36	1	2	107
Pagarés del Tesoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	7	7	24	56	7	5	6	8	25	55	9	6	216
· En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda extranjera	7	7	24	56	7	5	6	8	25	55	9	6	216
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	1.355	1.571	1.088	1.217	2.840	4.963	863	302	682	0	0	1.726	16.606
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	3.578	399	756	607	192	299	140	367	667	140	140	294	7.579
BODEN	0	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	89
Boden en pesos	0	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	89
· Boden/\$/T.Variable/2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Boden 2014 -\$ más CER	0	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	89
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	62
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$+BADLAR+275PB/2014	3.423	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.423
BONAR/\$+BADLAR+300PB/2015	0	0	324	0	0	0	0	0	324	0	0	0	647
BONAR/\$+BADLAR+325PB/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$+BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$+BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$+BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	74	74	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1.337
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	63	303	217	472	57	148	5	232	148	5	5	143	1.798
· En moneda nacional	22	213	33	5	57	5	5	150	5	5	5	0	504
· En moneda extranjera	41	90	185	467	0	143	0	82	143	0	0	143	1.294
OTROS (1)	17	21	36	17	17	17	17	17	17	17	17	17	223
En moneda nacional	17	21	36	17	17	17	17	17	17	17	17	17	223
· Ajustable por CER	15	21	21	16	16	16	16	16	16	16	16	16	206
· Bocones	15	21	21	16	16	16	16	16	16	16	16	16	206
· Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· No ajustable por CER	2	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
· Bocones	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
· Otros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	5.222	2.107	1.889	1.582	3.259	5.329	1.214	801	1.422	351	354	2.088	25.618
· Deuda ajustable por CER	90	95	185	135	135	135	135	135	180	135	135	135	1.633
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	142	244	407	725	130	330	91	237	347	266	125	334	3.378
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (2)													
PRÉSTAMOS	3	0	1	1	3	0	3	0	1	1	3	0	15
Organismos Oficiales	3	0	1	1	3	0	3	0	1	1	3	0	15
· Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Otros bilaterales	3	0	1	1	3	0	3	0	1	1	3	0	15
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(2) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14	Jul-14	Ago-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	2014
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	280	264	694	556	392	1.561	138	244	659	541	378	1.518	7.226
CORTO PLAZO	0	31	0	12	2	0	0	28	0	0	0	0	73
MEDIANO Y LARGO PLAZO	280	233	694	545	390	1.561	138	216	659	541	378	1.518	7.153
PRÉSTAMOS	92	94	179	94	103	131	69	77	164	76	88	114	1.280
Organismos Internacionales	26	34	81	36	51	45	24	31	79	33	50	42	533
. BIRF	5	9	17	19	1	13	4	8	16	18	1	13	125
. BID	19	23	60	17	47	18	18	21	58	16	46	17	358
. Otros	2	2	4	0	4	13	2	2	4	0	3	13	50
Préstamos Garantizados	14	14	13	14	14	14	14	14	14	14	14	14	167
. En moneda nacional ajustable por CER	14	14	13	14	14	14	14	14	14	14	14	14	167
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	47	40	78	32	33	68	26	27	65	19	20	54	508
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	7
. En moneda nacional no ajustable por CER	47	40	74	32	33	68	26	27	61	19	20	54	501
Pagaré 2014	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Pagaré 2015	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
Pagaré 2019	0	0	40	0	0	41	0	0	41	0	0	40	162
Financiamiento BNA	42	40	33	32	33	26	26	27	20	19	20	13	331
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	1	1	7	0	0	1	1	1	5	0	0	19
Pagarés del Tesoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	53
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	53
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	188	170	515	463	290	1.430	69	167	496	465	290	1.404	5.946
BODEN	0	0	1	204	0	0	0	0	0	204	0	0	409
Boden en pesos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden/\$/T.Variable/2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Boden en dólares	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	190	0	0	0	0	0	190	0	0	0	380
Par/\$(+CER/T.Fija/2038	0	0	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	14
Emisión Canje 2005	0	0	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	14
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	99	0	0	0	0	0	99	0	0	0	198
Emisión Canje 2005	0	0	77	0	0	0	0	0	77	0	0	0	154
Emisión Canje 2010	0	0	22	0	0	0	0	0	22	0	0	0	44
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	907	0	0	0	0	0	907	1.814
Discount/\$(+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	158	0	0	0	0	0	158	316
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	156	0	0	0	0	0	156	312
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	445	0	0	0	0	0	445	890
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	384	0	0	0	0	0	384	768
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	175	0	0	0	0	0	175	350
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	209	0	0	0	0	0	209	419
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	61	122
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	0	53	107
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8	15
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	302	0	0	0	0	0	302	604
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	163	0	0	0	0	0	163	326
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	139	0	0	0	0	0	139	278
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR/\$(+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	215	0	0	0	0	0	215	431
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	85
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	224	0	0	0	0	0	224	0	0	448
BONAR/\$/BADLAR+275PB/2014	163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	163
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	64	0	0	49	0	0	49	0	0	32	195
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	109	0	0	112	0	0	112	0	0	111	444
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	128	0	0	124	0	0	128	0	0	128	0	508
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	83	0	0	85	0	0	85	0	0	84	338
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	152	0	0	0	0	0	152	0	304
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	43	0	0	0	0	0	43	0	0	0	87
BOGAR 2018 y 2020	10	10	9	10	9	10	9	9	9	8	9	8	111
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	1	31	14	12	3	7	0	28	5	0	0	2	104
. En moneda nacional	1	31	5	1	3	0	0	26	0	0	0	0	67
. En moneda extranjera	0	1	9	12	0	7	0	2	5	0	0	2	37
OTROS (1)	13	0	1	13	2	2	59	2	2	29	2	2	125
En moneda nacional	13	0	1	13	2	2	58	2	2	29	2	2	125
. Ajustable por CER	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
. Bocones	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	12	0	1	11	0	0	57	0	0	27	0	0	108
. Bocones	12	0	1	11	0	0	57	0	0	27	0	0	108
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	248	224	371	70	184	713	107	206	344	70	172	678	3.388
. Deuda ajustable por CER	25	25	34	26	25	399	25	25	36	24	24	397	1.063
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	32	40	323	486	208	848	31	38	316	471	206	840	3.838
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (2)													
PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Organismos Oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(2) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 30/09/2013)

TIPO DE ACREEDOR	2013 (4)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024/89 (3)	TOTAL
TÍTULOS PÚBLICOS	2.141.334	11.623.248	13.854.689	18.013.340	13.146.525	10.190.756	5.847.311	9.689.642	12.663.678	10.797.115	12.335.509	78.245.149	198.548.298
Como % del total de servicios (2)	0,80%	4,35%	5,19%	6,75%	4,92%	3,82%	2,19%	3,63%	4,74%	4,04%	4,62%	29,31%	74,38%
CAPITAL	292.807	5.781.414	8.344.957	13.372.782	8.920.704	6.382.258	2.845.924	6.820.291	9.813.795	7.965.977	9.520.400	53.988.723	134.050.033
INTERÉS	1.848.527	5.841.834	5.509.732	4.640.558	4.225.821	3.808.498	3.001.388	2.869.351	2.849.883	2.831.138	2.815.109	24.256.426	64.498.265
LETRAS DEL TESORO	1.571.909	1.901.655	382.725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.856.289
Como % del total de servicios (2)	0,59%	0,71%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,44%
CAPITAL	1.493.530	1.797.731	382.725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.673.986
INTERÉS	78.379	103.924	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	182.303
PRÉSTAMOS	2.007.520	6.091.804	4.324.607	3.434.049	3.543.155	2.613.604	2.737.533	1.698.722	1.472.961	1.159.581	895.794	8.021.431	38.000.761
Como % del total de servicios (2)	0,75%	2,28%	1,62%	1,29%	1,33%	0,98%	1,03%	0,64%	0,55%	0,43%	0,34%	3,00%	14,24%
CAPITAL	1.579.128	4.811.475	3.368.803	2.635.517	2.864.751	2.024.122	2.328.907	1.373.969	1.190.280	911.861	671.624	6.783.503	30.543.940
INTERÉS	428.392	1.280.329	955.804	798.531	678.404	589.482	408.626	324.753	282.681	247.720	224.170	1.237.928	7.456.821
ORGANISMOS INTERNACIONALES	579.577	2.294.495	2.224.960	2.146.868	1.963.645	1.848.670	1.557.805	1.404.011	1.242.452	981.457	820.720	5.639.714	22.704.373
CAPITAL	439.850	1.761.443	1.750.652	1.728.417	1.600.420	1.534.955	1.287.466	1.168.635	1.039.862	806.220	666.947	4.938.577	18.723.444
INTERÉS	139.728	533.052	474.307	418.451	363.224	313.715	270.339	235.376	202.589	175.237	153.773	701.138	3.980.929
ORGANISMOS OFICIALES	49.697	126.900	121.087	113.849	34.524	29.935	19.493	12.493	7.988	3.477	3.628	65.333	588.404
CAPITAL	41.320	107.437	107.437	105.895	31.254	27.832	18.363	11.956	7.704	3.330	3.494	64.100	530.122
INTERÉS	8.377	19.464	13.650	7.954	3.270	2.103	1.130	537	284	147	134	1.233	58.282
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	45.851	167.510	317.727	720.251	1.172.058	362.472	87.381	91.976	59.715	59.715	59.715	1.582.262	4.726.631
CAPITAL	4.132	529	154.626	567.966	1.071.641	292.728	25.857	31.875	0	0	0	1.182.123	3.331.477
INTERÉS	41.719	166.981	163.101	152.285	100.417	69.744	61.524	60.102	59.715	59.715	59.715	400.139	1.395.154
BANCA COMERCIAL	1.080.412	3.234.412	1.395.788	201.788	199.251	197.185	899.013	22.546	10.692	10.692	10.584	731.347	7.993.710
CAPITAL	872.040	2.726.214	1.138.961	22.826	22.837	22.849	846.924	10.677	126	135	35	595.928	6.259.551
INTERÉS	208.372	508.198	256.828	178.962	176.414	174.336	52.090	11.869	10.566	10.557	10.549	135.419	1.734.159
OTROS ACREEDORES	251.982	268.487	265.045	251.293	173.678	175.343	173.841	167.695	152.115	104.241	1.148	2.774	1.987.642
CAPITAL	221.786	215.852	217.127	210.414	138.599	145.759	150.297	150.826	142.587	102.176	1.148	2.774	1.699.346
INTERÉS	30.196	52.635	47.918	40.880	35.078	29.584	23.544	16.869	9.527	2.065	0	0	288.296
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	8.377.352	16.606.249	1.553.599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.537.200
Como % del total de servicios (2)	3,14%	6,22%	0,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,94%
CAPITAL	8.377.352	16.606.249	1.553.599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.537.200
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PÚBLICA	14.098.114	36.222.957	20.115.620	21.447.389	16.689.680	12.804.360	8.584.845	11.388.364	14.136.639	11.956.696	13.231.303	86.266.580	266.942.548
Como % del total de servicios (2)	5,28%	13,57%	7,54%	8,03%	6,25%	4,80%	3,22%	4,27%	5,30%	4,48%	4,96%	32,32%	100,00%
CAPITAL	11.742.817	28.996.869	13.650.085	16.008.300	11.785.456	8.406.380	5.174.830	8.194.260	11.004.075	8.877.838	10.192.024	60.772.226	194.805.159
INTERÉS	2.355.298	7.226.088	6.465.536	5.439.089	4.904.225	4.397.980	3.410.014	3.194.104	3.132.564	3.078.858	3.039.279	25.494.354	72.137.388

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculados al PBI.

(2) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 01/10/2013-31/12/2089.

(3) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

(4) Incluye vencimientos a partir de Octubre de 2013.

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

[illegible]

(3) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2010.

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 30/09/13)

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 30/09/2013

En miles

Denominación (1)	Valor Nocional
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.219.527
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.104.794
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.524.079
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocional se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(1) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electronico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (1)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TÍTULOS COLOCADOS	182.244	123.700	305.944
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	47.707	45.103	92.810
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	30.881	25.466	56.347
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	16.826	19.637	36.463
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	83.798	78.262	162.060
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	57.057	47.054	104.111
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	26.741	31.208	57.949
. CON CARGO AL ANSES	50.739	335	51.074
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS	605.625		605.625
III- CON CARGO A PROVINCIAS	7.077.886		7.077.886
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.073.964		1.073.964
. CONVERSIÓN DE DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL (BOGAR)	5.986.538		5.986.538
. BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS (2)	17.384		17.384
V- DECRETO 276/11 - FOI (3)	441.662		441.662
VI- DECRETO 2054/10 - FDA (4)	1.363.029		1.363.029
TOTAL GENERAL	9.670.446	123.700	9.794.146

(1) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(2) Excluye Lecop con cargo al gobierno nacional.

(3) Fondos aún no aplicados - Dto 276/11 (Pago a Organismos multilaterales de crédito).

(4) Fondos aún no aplicados - Dto 2054/10 (Pago de servicios de Deuda con Tenedores Privados).

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTÍAS PLAN BRADY	175.409		175.409
. BONO CUPÓN CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	131.482		131.482
. GARANTÍA POR INTERESES	5.726		5.726
. BONO CUPÓN CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	38.132		38.132
. GARANTÍA POR INTERESES	70		70

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado en miles de u\$s al 30-09-2013

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (1)	Conversión de Deuda Pública Provincial - BOGAR	Activos Financieros por Boden - Cuasimonedas	Total
TOTAL	1.073.964	5.986.538	17.384	7.077.886
Buenos Aires	57.411	2.223.555	0	2.280.966
Catamarca	17.267	133.942	1.446	152.655
Chaco	50.817	398.373	2.256	451.446
Chubut	50.160	69.657	0	119.817
Córdoba	155.291	712.171	0	867.462
Corrientes	34.455	238.551	4.751	277.758
Entre Ríos	96.894	289.396	4.951	391.242
Formosa	2.337	0	0	2.337
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	9.044	0	0	9.044
Jujuy	7.533	244.865	0	252.398
La Pampa	10.130	0	0	10.130
La Rioja	12.682	38.943	0	51.626
Mendoza	144.953	259.995	0	404.948
Misiones	26.235	264.451	0	290.686
Neuquén	35.991	211.136	0	247.127
Río Negro	40.826	303.520	0	344.346
Salta	52.425	170.505	0	222.931
San Juan	71.326	145.582	0	216.908
San Luis	4.144	0	0	4.144
Santa Cruz	229	0	0	229
Santa Fe	132.376	0	0	132.376
Santiago del Estero	26.382	0	0	26.382
Tierra del Fuego	3.119	35.796	0	38.915
Tucumán	31.936	246.097	3.980	282.013

(1) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2013
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

(En millones de u\$s)

ORGANISMOS		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Enero- Septiembre 2013	TOTALES
FMI	DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27.828
	CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	0	-30.539
	CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	0	-2.711
	INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	0	0	0	0	0	-4.958
	FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	0	0	0	0	0	-7.668
BID	DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	1.231	1.698	1.437	1.267	1.017	598	23.313
	CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349	-307	-937	-2.366	-505	-536	-1.226	-1.525	-1.298	-858	-860	-895	-908	-689	-16.274
	CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-68	839	578	373	108	-91	7.040
	INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-425	-366	-366	-322	-310	-280	-8.439
	FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-493	473	212	50	-202	-371	-1.399
BIRF	DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	1.029	791	841	753	724	20.223
	CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-940	-794	-747	-630	-685	-500	-16.589
	CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-604	234	44	211	69	225	3.635
	INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-252	-161	-140	-130	-131	-103	-6.871
	FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-857	74	-96	80	-63	122	-3.236
OTROS	DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	0	5	14	48	89	358	305	458	203	470	362	338	2.939
	CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-33	-39	-74	-93	-149	-94	-682
	CAPITAL NETO	0	1	2	8	18	19	24	-2	-4	-5	-5	1	40	77	334	271	418	129	376	213	244	2.258
	INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-6	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-28	-36	-27	-35	-48	-33	-312
	FLUJO NETO ANUAL	-1	0	1	6	16	15	20	-8	-10	-6	-7	-10	34	67	317	243	382	101	342	165	211	1.946
TOTAL DESEMBOLSOS (1)		4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	2.578	2.132	1.660	74.304
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)		-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-2.272	-1.692	-1.680	-1.618	-1.742	-1.283	-64.083
CAPITAL NETO (1) + (2)		3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-400	1.492	751	960	390	377	10.222
TOTAL INTERESES PAGADOS		-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-706	-563	-534	-487	-489	-416	-20.580
FLUJO NETO TOTAL		2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.106	929	217	472	-99	-38	-10.358

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO
PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR RESIDENCIA DEL TENEDOR**

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
Dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
Dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
Dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
Dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
Mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
Jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
Sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
Dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
Mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
Jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
Sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
Dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
Mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
Jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
Sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
Dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
Mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
Jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
Sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
Dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
Mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
Jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
Sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
Dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
Mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
Jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
Sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
Dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
Mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
Jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
Sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
Dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
Mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
Jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
Sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
Dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
Mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
Jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
Sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
Dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
Mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
Jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
Sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
Dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
Mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
Jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
Sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
Dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
Mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
Jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
Sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
Dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
Mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
Jun-10	156,7	60,4	96,3	38,5%
Sep-10	160,9	62,6	98,2	38,9%
Dic-10	164,3	61,1	103,2	37,2%
Mar-11	173,1	63,3	109,8	36,6%
Jun-11	176,6	63,9	112,7	36,2%
Sep-11	175,3	61,8	113,5	35,2%
Dic-11	179,0	60,6	118,4	33,9%
Mar-12	181,2	61,7	119,5	34,0%
Jun-12	182,7	60,8	122,0	33,3%
Sep-12	187,1	59,6	127,6	31,8%
Dic-12	197,5	60,2	137,3	30,5%
Mar-13	195,3	59,0	136,3	30,2%
Jun-13	196,1	58,4	137,8	29,8%
Sep-13	201,0	59,2	141,8	29,5%

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO
PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10**

En millones de u\$s - Stock y tipo de cambio al 30-09-13

	Stock al 30/09/2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018 y +
TOTAL	59.199	503	1.907	5.316	1.872	4.355	39.275
1. BONOS Y TÍTULOS PUBLICOS	33.624	5	23	3.443	23	2.528	27.602
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	18.723	440	1.761	1.751	1.728	1.600	11.443
3. ACREEDORES OFICIALES	686	45	122	122	121	46	230
4. BANCOS COMERCIALES	2	0	0	0	0	0	1
5. PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	181	0	0	0	0	181	0
6. PROVEEDORES Y OTROS	14	14	0	0	0	0	0
7. ATRASOS (1)	5.969	-	-	-	-	-	-

(1) Incluye la deuda elegible al Club de París.

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

	INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (1)	2009 (1)	2010 (1)	2011 (1)	2012 (1)	1er.Trim 2013 (1) (3)	2do.Trim 2013 (1) (3)	3er.Trim 2013 (1) (3)
COMO % DEL PBI	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	127,3%	73,9%	64,0%	56,1%	48,8%	48,8%	45,3%	41,8%	44,9%	44,2%	43,6%	45,6%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	74,3%	34,8%	26,3%	24,1%	18,6%	18,2%	16,9%	14,2%	13,7%	13,3%	13,0%	13,4%
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(2)	(2)	(2)	1,9%	1,8%	2,0%	1,7%	2,1%	1,5%	1,9%	2,4%	2,3%	2,2%	2,2%
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(2)	(2)	(2)	11,9%	10,5%	10,2%	8,1%	9,9%	9,3%	9,6%	9,7%	9,5%	9,7%	10,2%
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,5%	54,1%	58,8%	60,1%	59,0%	59,3%	59,1%	61,8%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	36,6%	25,4%	23,2%	20,7%	17,8%	17,6%	16,9%	15,6%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(2)	(2)	(2)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	4,4%	3,4%	4,6%	5,3%	5,1%	5,1%	4,9%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	27,0%	29,2%	30,9%	33,7%	30,9%	31,4%	31,4%	34,9%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	38,2%	37,4%	37,2%	33,9%	30,5%	30,2%	29,8%	29,5%
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	25,4%	18,0%	19,5%	22,2%	21,2%	20,6%	20,3%	27,3%	26,4%	26,2%	23,4%
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	11,7	11,1	11,0	10,7	9,5	9,4	9,2	9,3
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	651,9%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	165,3%	165,8%	185,1%	231,9%	268,9%	286,4%	313,3%	357,6%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	433,5%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	120,2%	114,7%	117,2%	130,6%	139,0%	145,8%	157,8%	170,4%
Como % de Exportaciones	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,4%	115,1%	93,3%	119,3%	118,1%	108,0%	120,7%	121,9%	119,4%	127,7%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	93,7%	67,8%	82,5%	74,8%	60,9%	62,4%	62,0%	60,1%	60,9%
Como % de los Recursos	Intereses Totales Pagados	19,7%	22,4%	(2)	(2)	(2)	8,6%	7,7%	8,2%	6,6%	8,0%	5,4%	6,6%	7,5%	7,1%	7,0%	7,0%
	Servicios Totales Pagados	66,1%	90,4%	(2)	(2)	(2)	52,9%	45,6%	41,3%	31,1%	37,0%	32,7%	32,6%	30,8%	30,1%	30,4%	31,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(1) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(2) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.

(3) Para los cálculos de PBI, Intereses totales pagados, Servicios totales pagados, Exportaciones e Ingresos Tributarios y de Seguridad social, se utilizaron datos correspondientes a los últimos cuatro trimestres.